

БЕЛОРУССКИЙ ГОСУДАРСТВЕННЫЙ УНИВЕРСИТЕТ

О. В. Сидоревич-Стахнова, Д. В. Лузан

ESPAÑOL.
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES



ИСПАНСКИЙ ЯЗЫК.
МЕЖДУНАРОДНЫЕ ОРГАНИЗАЦИИ

*Рекомендовано
Учебно-методическим объединением
по гуманитарному образованию в качестве
учебно-методического пособия
для студентов учреждений высшего образования
по специальности «международные отношения»*

Учебное электронное издание

Минск, БГУ, 2024

ISBN 978-985-881-619-3

© БГУ, 2024

УДК 811.134.2'276.6:327.7(075.8)

ББК 81.472.1-324я73

Рецензенты:

кафедра лексикологии испанского языка
Минского государственного лингвистического университета
(заведующий кафедрой кандидат филологических наук,
доцент *А. Б. Чиркун*);
кандидат филологических наук, доцент *Н. В. Лещенко*

Сидоревич-Стахнова, О. В. Испанский язык. Международные организации = Español. Organizaciones internacionales [Электронный ресурс] : учеб.-метод. пособие / О. В. Сидоревич-Стахнова, Д. В. Лузан. – Минск : БГУ, 2024. – 1 электрон. опт. диск (CD-ROM). – ISBN 978-985-881-619-3.

Представлен аутентичный материал о деятельности международных организаций, комплекс языковых и речевых заданий и упражнений для усвоения профессионально ориентированной лексики, развития коммуникативной и социокультурной компетенции будущего специалиста в сфере международных отношений.

Минимальные системные требования:

PC, Pentium 4 или выше;
RAM 1 Гб; Windows XP/7/10;
Adobe Acrobat.

Оригинал-макет подготовлен в программе Adobe InDesign.

Ответственный за выпуск *Т. М. Турчиняк*.
Дизайн обложки *В. П. Явуз*. Технический редактор *В. П. Явуз*.
Компьютерная верстка *Л. В. Жаборовской*.

Подписано к использованию 22.02.2024. Объем 1,46 МБ.

Белорусский государственный университет.
Управление редакционно-издательской работы.
Пр. Независимости, 4, 220030, Минск.
Телефон (017) 259-70-70.
email: urir@bsu.by
<http://elib.bsu.by/>

CONTENIDOS

ПРЕДИСЛОВИЕ	4
INTRODUCCIÓN	5
Capítulo 1. EL CONCEPTO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.....	7
Capítulo 2. LA ONU: HECHOS BÁSICOS.....	17
Capítulo 3. LA ESTRUCTURA DE LA ONU Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS	31
Capítulo 4. LA ACTIVIDAD DE LA ONU EN MATERIA DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES.....	48
Capítulo 5. LA ACTIVIDAD DE LA ONU EN MATERIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	60
Capítulo 6. LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EN EL ÁMBITO EUROPEO	75
Capítulo 7. LOS PROYECTOS INTEGRACIONISTAS EN ÁFRICA Y LAS AMÉRICAS.....	93
Capítulo 8. LA INTEGRACIÓN REGIONAL DESDE LA PERSPECTIVA ASIÁTICA.....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	128

ПРЕДИСЛОВИЕ

Учебно-методическое пособие ориентировано на развитие языковой, профессиональной, коммуникативной компетенции студентов, которые изучают испанский язык в качестве первого и второго иностранного языка. Представлены аутентичные тексты экзаменационной программы для поступления на дипломатическую службу Дипломатической школы Министерства иностранных дел Испании, Европейского союза и международного сотрудничества Испании, тексты из испанских учебников для студентов университетов по тематике международных отношений и другие материалы, взятые из интернета, а также поурочный двуязычный словарь терминов. Содержание учебно-методического пособия поможет усвоить профессиональную лексику, получить информацию о международных организациях, усовершенствовать навыки перевода и реферирования.

Издание состоит из восьми уроков, в которых рассматривается понятие «международные организации», приводятся основные факты об Организации Объединенных Наций (ООН), описывается структура ООН и ее специализированные учреждения, анализируется деятельность ООН в области поддержания международного мира и безопасности, рассматриваются региональные организации Европы (на примере Европейского союза, Содружества Независимых Государств и Евразийского экономического союза), а также интеграционные процессы в Африке, Америке и Азии.

Каждый урок начинается со словаря, включающего слова и выражения, необходимые для формирования и развития лексикона специалиста в сфере международных отношений. Далее предлагаются аутентичные тексты и упражнения на соотнесение лексических единиц с синонимами, на определение их значения, овладение правилами словообразования и сочетания, а также правилами выбора и употребления лексических единиц в контексте высказывания и смыслового восприятия. Приведены задания творческого характера, направленные на развитие коммуникативной и социокультурной компетенции обучающихся, а также задания на перевод и/или реферирование.

INTRODUCCIÓN

El manual está destinado a desarrollar la competencia lingüística, profesional y comunicativa de los estudiantes que aprenden español como primera y segunda lengua extranjera. Los textos auténticos incluidos los del Temario de Oposición para el Ingreso en la Carrera Diplomática de la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, los de manuales universitarios españoles dedicados a relaciones internacionales y otros extraídos de Internet, así como diccionarios bilingües para cada capítulo que contienen terminología especializada sobre los temas objeto de estudio permitirán aprender el vocabulario profesional utilizado en la esfera de relaciones internacionales, ampliar los horizontes profesionales en el ámbito de organizaciones internacionales y mejorar la capacidad de traducción y de resumen.

El manual está compuesto de 8 capítulos e incluye los siguientes temas: el concepto de organizaciones internacionales, hechos básicos sobre la Organización de las Naciones Unidas, la estructura de la ONU y sus organismos especializados, la actividad de la ONU en materia de mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, la actividad de la ONU en materia de promoción del desarrollo sostenible, las organizaciones regionales en el ámbito europeo (en el ejemplo de la UE, la CEI y la UEE), los proyectos integracionistas en África y las Américas, la integración regional desde la perspectiva asiática.

La estructura de cada capítulo consta del apartado “Vocabulario” que incluye un conjunto de palabras y expresiones que se consideran necesarias para construir y desarrollar el vocabulario de un especialista en relaciones internacionales y se trabajarán en el apartado “Actividades”. El apartado “Actividades” consta de textos auténticos españoles que cubren el tema indicado al principio de cada capítulo y tareas de correlación de unidades léxicas con sinónimos, las de identificar la definición de unidades léxicas, las de dominar las reglas de formación y combinación de palabras, y también las de elección y uso de unidades léxicas en el contexto del enunciado, las de percepción semántica en el texto. Cada capítulo contiene

también tareas comunicativas y creativas que están destinadas a desarrollar la competencia comunicativa y sociocultural de un futuro especialista en relaciones internacionales.

Uno de los objetivos importantes en la formación de un especialista en relaciones internacionales es aprender a traducir y comunicar el contenido de un texto en la lengua extranjera. Para ello, cada capítulo incluye tareas de traducción y/o resumen.

Capítulo 1

EL CONCEPTO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

VOCABULARIO

- (no) ser extensible a** – (не) распространяться на
- acontecimientos, *m*** – события
- adoptar y ejecutar las decisiones** – принимать и исполнять решения
- al servicio de los intereses de un estado** – в интересах одного государства
- asunto sustancial, *m*** – существенный вопрос
- auténticos actores, *m*** – самостоятельные акторы
- canalización de la colaboración, *f*** – налаживание сотрудничества
- configurar la comunidad internaciona** – составлять международное сообщество
- cubrir la plena totalidad de los ámbitos de cooperación** – охватывать весь спектр сфер сотрудничества
- distinguirse por el ámbito espacial** – различаться по пространственному критерию
- en virtud de** – в силу
- esferas cooperativas, *f*** – сферы сотрудничества
- estar dotado de** – обладать, быть наделенным чем-либо
- estructura orgánica, *f*** – институциональная / организационная структура
- fundamento voluntarista, *m*** – добровольная основа
- gozar de la autonomía** – обладать автономией
- llevar a cabo una distinción** – проводить различие
- membresía queda restringida a, *f*** – членство ограничивается
- multifacético** – многосторонний (много сфер деятельности)
- multilateral** – многосторонний (много участников)
- no obstante todo lo expuesto con anterioridad** – несмотря на вышеизложенное
- nota diferenciadora, *f*** – отличительная черта

organismos especializados, m – специализированные учреждения
organizaciones supranacionales, f – наднациональные организации
partiendo de la consideración preliminar – исходя из вышесказанного, на основании предварительного рассмотрения / анализа
permanecer vedado – оставаться под запретом
por medio de – посредством
soporte indispensable, m – важнейшая основа
subrayar – подчеркнуть
supremacía, f – превосходство
susceptible de – подверженный, допускающий, подлежащий
sustantivos problemas internacionales, m – существенные международные проблемы
sustrato común, m – общая основа
vinculación e interdependencia, f – взаимосвязь и взаимозависимость

PARA SABER MÁS

la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (la ASEAN) – Ассоциация государств Юго-Восточной Азии (АСЕАН)

la Comunidad de los Estados Independientes (la CEI) – Содружество Независимых Государств (СНГ)

la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (la OCDE) – Организация экономического сотрудничества и развития (ОЭСР)

la Organización de los Estados Americanos (la OEA) – Организация американских государств (ОАГ)

la Organización Internacional del Trabajo (la OIT) – Международная организация труда (МОТ)

la Organización Mundial de la Salud (la OMS) – Всемирная организация здравоохранения (ВОЗ)

la Organización de las Naciones Unidas (la ONU) – Организация Объединенных Наций (ООН)

la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (la OPEP) – Организация стран – экспортеров нефти (ОПЕК)

la Unión Africana (la UA) – Африканский союз (АС)

la Unión Europea (la UE) – Европейский союз (ЕС)

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (la UNESCO) – Организация Объединенных Наций по вопросам образования, науки и культуры (ЮНЕСКО)

ACTIVIDADES

Tarea 1. En la siguiente lista de características de las organizaciones internacionales puede haber errores. Identifíquelos y explique el porqué de los mismos.

1. Presentan una composición esencialmente interestatal, esto es, están constituidos únicamente por Estados soberanos.

2. Cuentan con una base jurídica generalmente convencional de común acuerdo entre sus miembros.

3. Poseen órganos comunes para su funcionamiento y una estructura orgánica independiente encargada de gestionar los intereses de algunos estados.

4. Se apoyan en un esquema compuesto por una asamblea plenaria en la que participan todos los Estados miembros, una institución de composición restringida que asegura su gobierno y un secretariado encargado de la administración.

5. Su personalidad es independiente de la de sus estados miembros.

6. Son sujetos de Derecho Internacional con capacidad para concertar tratados internacionales.

7. No poseen territorio ni población.

Tarea 2. Lea el texto a continuación y explique el significado del concepto “organizaciones internacionales gubernamentales”.

La existencia de una diversidad de formas de organización internacional unido al hecho de la creciente vinculación e interdependencia que se está operando entre ellas, no debe impedirnos desarrollar un marco teórico gracias al cual podamos comprender lo que se esconde bajo el término “la organización internacional”.

Partiendo de esta consideración preliminar podemos definir a las organizaciones internacionales gubernamentales (OIG) como:

“Una asociación de estados, establecida por un acuerdo entre sus miembros y dotada de un aparato permanente de órganos, encargado de perseguir la realización de objetivos de interés común por medio de una cooperación entre ellos.”

A partir de esta definición, se puede *subrayar* cinco características propias de OIG que permiten diferenciarlas de otras formas de organización internacional. Estas características son:

1. Base interestatal.

Las organizaciones intergubernamentales se caracterizan así porque sus miembros son los estados, representados habitual, pero no exclusivamente, por sus gobiernos.

2. Fundamento voluntarista.

Las OIG presentan también la nota diferenciadora del voluntarismo en relación con su constitución y funcionamiento. Este rasgo no *es extensible* a otras categorías de actores internacionales como el fundamento voluntarista de las OIG contrasta con determinados tipos de vinculación entre distintas comunidades estatales y centradas en la coacción (como la integración regional).

La fundamentación voluntarista de las OIG presenta una doble dimensión que debemos considerar. Por una parte, nace y provoca unos efectos jurídicos internacionales que afectan tanto a las propias OIG como a sus estados miembros. Por otra, pone de manifiesto la necesidad y utilidad de las relaciones de cooperación interestatal.

3. Existencia de un aparato de órganos permanentes.

Las OIG muestran una estructura de órganos permanentes, soporte indispensable para garantizar la estabilidad y duración temporal de las relaciones de cooperación entre sus estados miembros. Gracias a esta estructura orgánica permanente, toda OIG puede adoptar y ejecutar sus decisiones y tratar de alcanzar sus fines y objetivos.

4. Autonomía decisional y funcional.

No obstante todo lo expuesto con anterioridad, difícilmente podrían ser consideradas las OIG unos auténticos actores internacionales diferentes de sus estados miembros si no gozasen de una cierta autonomía decisional y operativa. Se debe al hecho que los órganos y funcionarios de la OIG se estiman atender los objetivos comunes y generales de la Organización y no pueden actuar exclusivamente al servicio de los intereses de un estado o de un reducido número de países miembros.

5. Función de cooperación interestatal.

Aunque todas las OIG presentan unos objetivos o fines específicos, en virtud de los cuales podemos llevar a cabo una distinción entre ellas, existe un sustrato común a todas que conviene destacar: todas las OIG

contribuyen al desarrollo de unos vínculos de cooperación entre los Estados. Las OIG surgen para lograr unos objetivos y para superar determinados límites que cada Estado aisladamente posee frente a sustantivos problemas internacionales. Con ello las OIG se convierten en instrumentos de canalización de la colaboración entre los países miembros.

Calduch R. Relaciones Internacionales. Capítulo 9

Tarea 3. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

La creciente vinculación e interdependencia; partiendo de la consideración preliminar; el aparato permanente de órganos; la base interestatal; (no) ser extensible a; la coacción; adoptar y ejecutar sus decisiones; gozar de la autonomía; no obstante todo lo expuesto con anterioridad; auténticos actores internacionales; llevar a cabo una distinción.

Tarea 4. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Запрещать; теоретическая основа; быть наделенным чем-либо; определение; отличительная черта; добровольная основа; организационная структура; несмотря на вышеизложенное; самостоятельные акторы; автономия принятия решений и функциональная автономия; в интересах одного государства; общая основа.

Tarea 5. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

Prohibir; acentuar; únicamente; apoyo imprescindible; no permanente; alcanzar; disfrutar; base universal; esenciales inconvenientes mundiales; cooperación.

Tarea 6. Conteste a las preguntas.

1. ¿Qué significa “base interestatal” de las OIG?
2. ¿En qué consiste el voluntarismo de las OIG?
3. ¿Qué ventajas tiene la existencia de órganos permanentes en la estructura de las OIG?
4. ¿Por qué se consideran las OIG unos auténticos actores internacionales?
5. ¿Para qué surgen las OIG?
6. ¿Qué características comunes tienen las OIG?

Tarea 7. Lea el texto a continuación y explique cómo se clasifican las organizaciones internacionales gubernamentales.

La mayoría de los autores comparten tres criterios básicos de clasificación de las OIG: el criterio geográfico o espacial, el criterio funcional y el criterio jurídico.

1. Clasificación por el criterio espacial.

Según este criterio las organizaciones se distinguen por el ámbito espacial o geográfico de procedencia de sus miembros y en el que ejercen sus competencias. De este modo cabe diferenciar entre las organizaciones universales, como por ejemplo, la ONU, la UNESCO, la OIT, etc., que son aquellas organizaciones que agrupan a la totalidad o a una amplia mayoría de los países que configuran la comunidad internacional; las organizaciones regionales, como por ejemplo la UE, la OEA, la UA, la ASEAN, etc., que son aquellas organizaciones cuya membresía queda restringida a los países de un determinado continente o región geopolítica, y, por último, las organizaciones mixtas, como por ejemplo, la OPEP o la OCDE, organizaciones que incluyen a estados de distintas áreas geopolíticas o de distintos continentes, pero que sin embargo presentan características o intereses comunes en determinados ámbitos (económico, ideológico, etc.).

2. Clasificación según el criterio funcional.

Este criterio distingue las organizaciones intergubernamentales atendiendo a las funciones o finalidades que tratan de alcanzar y para las que se constituyeron. Podemos diferenciar entre las organizaciones de funcionalidad general (entre las cuales se destacan las universales y las multifacéticas) y las organizaciones de funcionalidad específica.

Las primeras desempeñan unas funciones diversificadas que afectan al conjunto de cuestiones y relaciones existentes entre los países, por lo que (casi) ningún campo de acontecimientos internacionales les permanece vedado. De las universales cuyos objetivos cubren la plena totalidad de los ámbitos de cooperación solo se puede distinguir la ONU como la única organización que trata cualquier asunto sustancial que así le parece a la comunidad internacional. Las multifacéticas también cuentan con varias dimensiones donde se produce una próspera cooperación, sin embargo el número de las esferas cooperativas se encuentra reducido comarándolo con las universales. Ejemplos de estas son los diferentes organismos especializados de la ONU (por ejemplo, la UNESCO) o algunas organizaciones regionales (como la UE, la UA).

Las organizaciones con una funcionalidad específica se caracterizan así porque sus competencias y objetivos se orientan al tratamiento de problemas y relaciones concretas entre sus miembros. Ejemplos de estas organizaciones lo constituyen la OIT, la OMS, etc.

3. Clasificación por su naturaleza y competencias jurídicas.

Según este criterio resulta ya clásica la distinción entre aquellas organizaciones cuyo ordenamiento jurídico goza de una supremacía respecto de los ordenamientos jurídicos nacionales y una especificidad en relación con el ordenamiento jurídico internacional general (las supranacionales) frente a la mayoría de las organizaciones intergubernamentales que carecen de normas jurídicas susceptibles de imponerse a los ordenamientos jurídicos nacionales. Ejemplo de las primeras lo constituyen la Unión Europea, en tanto que del segundo tipo podemos mencionar la CEI, por ejemplo.

Calduch R. Relaciones Internacionales. Capítulo 9

Tarea 8. Encuentre las definiciones a las palabras del texto siguientes.

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
1. Unión jurídica fundada en la protección de intereses y valores colectivos esenciales compartidos por el conjunto de sus sujetos, que pretende la realización solidaria de un orden público internacional en virtud del reconocimiento en su seno de normas de derecho imperativo.	a) asunto sustancial
2. Que tiene varios aspectos.	b) comunidad internacional
3. Dar una forma determinada a una cosa disponiendo las partes que la componen.	c) configurar
4. Condición de miembro de una entidad.	d) constituir
5. Quedarse prohibido.	e) membresía
6. Cuestión primordial.	f) multifacético
7. Hacer menor la cantidad, el tamaño, la intensidad o la importancia de una cosa.	g) ordenamiento jurídico
8. Ser las partes o elementos de cierta cosa.	h) permanecer vedado

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
9. Preeminencia, superioridad jerárquica.	i) reducir
10. Que tiene las condiciones necesarias para que suceda o se realice aquello que se indica.	j) supremacía
11. Conjunto de reglas escritas, principios y valores que regulan la organización del poder, las relaciones con los ciudadanos y las garantías de los derechos y las relaciones entre estos, así como ordenan las políticas públicas en beneficio del interés general.	k) susceptible de

Tarea 9. Complete la siguiente tabla con verbo o sustantivo.

<i>VERBO</i>	<i>SUSTANTIVO</i>
	clasificación
	procedencia
ejercer	
configurar	
restringirse	
	funcionalidad
destacar	
	relación
permanecer	
caracterizar	
	especificidad

Tarea 10. Relacione las siglas con su significado y tradúzcalo al ruso.

1. ONU	A. Organización Internacional del Trabajo
2. UNESCO	B. Organización de los Estados Amricanos
3. OIT	C. Comunidad de los Estados Independientes
4. OEA	E. Unión Africana
5. UA	F. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
6. ASEAN	G. Organización de las Naciones Unidas
7. OPEP	H. Unión Europea

8. OCDE	I. Asociación de Naciones de Asia Sudoriental
9. UE	J. Organización Mundial de la Salud
10. OMS	K. Organización de los Países Exportadores de Petróleo
11. CEI	L. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Tarea 11. Resuma el texto oralmente. Dé 5-6 ejemplos de las ONG.

ONG son las siglas de Organización No Gubernamental, esto es, una organización privada sin fines expresos de lucro que no se encuentra involucrada en ningún nivel con las instituciones del Estado.

Por lo general, las ONG obtienen su financiamiento de diversas fuentes: gobiernos (nacionales o extranjeros), empresas privadas, otras ONG, voluntarios, etc., sin comprometer idealmente sus objetivos y sus métodos al control o la fiscalización de los intereses de ningún grupo de poder, sosteniéndose así como entidades independientes en el concierto de las fuerzas públicas y privadas. Esto no quiere decir, claro está, que las ONG se encuentren por encima del marco legal o jurídico de la nación en que actúen.

Las ONG pueden ser agrupaciones de diversa naturaleza, que persiguen objetivos también diversos, oscilando entre la ecología, el combate contra la pobreza, la denuncia del totalitarismo, la educación sexual, la liberación femenina, y un enorme etcétera.

Las ONG pueden clasificarse en base a dos criterios distintos:

- ONG según su *nivel de orientación*. De acuerdo a sus cometidos, puede hablarse de:
 - ONG Caritativas. Dedicadas al desarrollo de actividades de beneficencia, en especial para los sectores pobres o desprovistos, contando con poca participación de parte de los beneficiados.
 - ONG de orientación al servicio. Centran sus esfuerzos en la atención indiscriminada en sectores como la salud, la educación, la planificación familiar, entre otros. Usualmente implican donaciones, servicios itinerantes, etc.
 - ONG de orientación participativa. Ofrecen proyectos de autoayuda que involucran a la población beneficiaria, a quienes se brinda una guía especializada para conducir sus esfuerzos hacia el éxito y el aprendizaje participativo.

- ▶ Orientación al empoderamiento. Brindan asistencia educativa y psicológica a diversos sectores desfavorecidos u oprimidos de la sociedad para otorgarles las herramientas existenciales, emocionales o psicológicas para la superación o el emprendimiento.
- ONG según su *ámbito de operación*. De acuerdo a su capacidad de acción, puede hablarse de:
 - ▶ ONG basadas en la comunidad. Usualmente producto de las propias iniciativas y demandas de la población, actúan en pequeños ámbitos y persiguen el mejoramiento de sectores reducidos de la sociedad.
 - ▶ ONG a nivel ciudad. Usualmente operan como cámaras de comercio o de industria u organizaciones de intercambio cultural, de fraternidad étnica o religiosa, etc.
 - ▶ ONG nacionales. Organizaciones de acción a lo largo y ancho del país, con presencia importante dentro de las instituciones de la nación.
 - ▶ ONG internacionales. ONG con presencia en diversos países o incluso regiones continentales, con coordinación internacional, reuniones a gran escala, etc.

ONG

Tarea 12. Para ampliar el conocimiento de las ONG, haga una presentación breve de la organización que le asigne el profesor.

Médicos Sin Fronteras, Greenpeace, Brigadas Internacionales de Paz, BRAC, Oxfam Intermón, Aldeas infantiles SOS, Cruz Roja Internacional, Mercy Corps.

Capítulo 2

LA ONU: HECHOS BÁSICOS

VOCABULARIO

- a recomendación de** – по рекомендации
- abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza** – воздержаться от применения силы или угрозы силой
- acción preventiva o coercitiva, *f*** – действия принудительного или превентивного характера
- acuñar(se)** – чеканить(ся) (о монетах), закрепиться
- admisión, *f*** – принятие
- antecedente, *m*** – предшественник
- armonizar los esfuerzos de las naciones** – согласовывать действия наций
- arreglar las controversias por medios pacíficos** – разрешать противоречия мирными средствами
- comprometerse a no suscribir por separado la paz** – взять на себя обязательство не подписывать сепаратный мир
- conceder** – предоставлять, выделять
- consignar** – указывать, излагать, заявлять письменно
- convocar a una reunión** – созвать встречу
- dar legitimidad democrática a** – придать демократическую легитимность
- dar los toques finales a** – внести последние штрихи в
- dar origen a** – влечь за собой, вызывать
- deliberar** – обсуждать
- derechos y beneficios inherentes a su condición de miembros de la ONU, *m*** – права и преимущества, присущие их статусу членов ООН
- eliminar amenazas a la paz** – устранять угрозы миру
- emitir(se)** – издавать(ся), выпускать(ся)
- en buena lógica** – по логике вещей
- encontrarse en mora en el pago** – иметь задолженность по выплатам
- entrar en vigor** – вступать в силу
- erigirse sobre** – воздвигаться поверх (досл.), основываться на

Estados fundadores, *m* – государства-основатели
estimar oportuno y conveniente – считать целесообразным и уместным
expulsión, *f* – исключение из членов организации
fomentar relaciones de amistad – развивать дружеские отношения
idea promovida por Stalin y secundada por Roosevelt y Churchill, *f* – идея, выдвинутая Сталиным и поддержанная Рузвельтом и Черчиллем
igualdad de derechos, *f* – равноправие
igualdad soberana, *f* – суверенное равенство
incompatible con – несовместимый с
integrar – составлять, объединять
integridad territorial, *f* – территориальная целостность
intervenir en los asuntos de la jurisdicción interna de los Estados – вмешиваться в дела, относящиеся к внутренней компетенции государств
la Santa Sede – Святой Престол
libre determinación de los pueblos, *f* – самоопределение народов
mantener intacto – оставаться незатронутым
mantener la plena vigencia – оставаться полностью действительным
mayoría votante de dos tercios, *f* – большинство в 2/3 голосов
medidas prescritas en el Capítulo VII, *f* – меры, предусмотренные главой 7
miembros admitidos, *m* – принятые члены
miembros ordinarios, *m* – обычные члены
obligaciones contraídas por ellos, *f* – принятые на себя обязательства
obligaciones enumeradas en la Carta, *f* – перечисленные в Уставе обязательства
pagar las cuotas – платить начисленные взносы
países aliados, *m* – страны-союзницы
países contratantes, *m* – страны-подписанты
paz universal, *f* – всеобщий мир
perfilarse – вырисовываться, появляться
por decisión expresa – по специальному / официальному решению
posguerra, *f* – послевоенный период
presentar una solicitud – направить заявление
quebrantamientos de la paz, *m* – нарушения мира
reconocimiento limitado, *m* – частичное признание
restituir – восстановить (членство)
retirada, *f* – выход из организации

ser amante de la paz – быть миролюбивым
sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión – вне зависимости от расы, пола, языка и религии
someter los asuntos a procedimientos de arreglo – передать вопросы для последующего урегулирования / разрешения
suprimir actos de agresión – подавлять акты агрессии
suscitar(se) – возникать
suspensión, f – приостановка членства в организации (зд.)
sustituir a la Sociedad de las Naciones – заменить Лигу Наций
violar repetidamente los Principios – неоднократно нарушить принципы
voto favorable, m – положительный голос, голос «за»

ACTIVIDADES

Tarea 1. A continuación se encuentran algunas afirmaciones sobre la creación de la ONU. Basándose en sus conocimientos, conteste si son verdaderas o falsas. Explique su punto de vista.

1. El nombre de la organización –las Naciones Unidas– fue por primera vez forjado en su Carta constitutiva.

2. Antes de firmar la Carta de la ONU, no había ninguna evidencia documental que fijara la intención de los estados aliados de crear una nueva organización internacional.

3. La idea de otorgar el derecho de veto a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU fue inspirada conjuntamente en Roosevelt y Churchill.

4. Polonia se considera como uno de los Estados fundadores de la ONU aunque no firmó la Carta a la vez que todas las naciones lo hicieron.

5. Previo a la creación de las Naciones Unidas, una serie de conferencias abiertas para todos los Estados aliados fue celebrada en diferentes rincones del mundo (Teherán, Dumbarton Oaks, Yalta, San Francisco).

6. Ya en 1941 se acordó concederle a la ONU la función de mantener la paz en el sistema internacional después de la guerra.

7. A fin de subrayar la igualdad soberana de los estados fundadores se fijó el orden de firmar la Carta según el alfabeto inglés sin excepción alguna.

Tarea 2. Lea el siguiente texto y compruebe si sus respuestas son correctas.

Aunque la ONU se erigirá sobre la estructura organizativa de la Sociedad de las Naciones, cabe precisar que tiene como antecedentes específicos la Carta del Atlántico, suscrita entre Winston Churchill y Franklin Delano Roosevelt el 14 de agosto de 1941, en la cual se perfilaba la necesidad de crear una nueva organización internacional que sustituya a la Sociedad de las Naciones y asegure el mantenimiento de un nuevo orden mundial basado en el establecimiento de un sistema de seguridad más amplio.

Unos meses más tarde, en enero de 1942, una vez que Estados Unidos habían decidido entrar a la guerra, se emitirá la Declaración de las Naciones Unidas en la que 26 países se comprometían a no suscribir por separado la paz y a luchar conjuntamente por la derrota de Alemania, Italia y Japón. De ahí, a instancias del presidente estadounidense, se acuñó el nombre de las Naciones Unidas.

Poco después, en noviembre de 1943, Churchill, Stalin y Roosevelt declararon en Teherán su deseo de establecer las Naciones Unidas, y fue en la Conferencia de Dumbarton Oaks de 1944 que se establecieron los 12 capítulos que servirían de base para la creación de la ONU. En la Conferencia de Yalta (Crimea) se discutió informalmente sobre el voto en el Consejo de Seguridad y se estableció el derecho de veto en favor de sus miembros permanentes, bajo la idea promovida por Stalin y secundada por Roosevelt y Churchill.

Una vez que los líderes de las grandes potencias consideraron que los asuntos realmente importantes en relación con la gestión de la posguerra y la creación de la ONU habían sido deliberados y definidos en sus exclusivas reuniones, estimaron oportuno y conveniente convocar a una reunión mucho más abierta en la que los demás países aliados pudiesen elaborar sus contribuciones para dar los toques finales a la constitución formal de la Organización de las Naciones Unidas y, por supuesto, dar legitimidad democrática a su creación. Esta reunión fue la Conferencia convocada en San Francisco, a la que finalmente asistieron delegaciones de 50 Estados de todos los continentes.

Esas mismas delegaciones, incluyendo cada su miembro, firmaron la Carta de las Naciones Unidas el 26 del julio de 1945. Polonia, que no estuvo representada en la conferencia, la firmó más tarde, convirtiéndose en

uno de los 51 Estados fundadores. El orden de los países contratantes fue establecido según el alfabeto inglés a excepción de los 5 estados – China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos – a los cuales fueron concedidas las 5 primeras plazas de la firma. Al ratificar la Carta los anteriormente mencionados 5 estados, el 24 de octubre del mismo año, el documento entró en vigor dando el estatus oficial a las Naciones Unidas.

Jurado Vargas R. Luces y sombras del origen de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos

Tarea 3. Complete las siguientes colocaciones léxicas con el verbo adecuado:

dar, conceder, promover, perfilarse, convocar a, emitir, entrar en, secundar, suscribir.

a) una licencia, un visado, rayos, un préstamo, una sentencia, nuevas acciones;

b) la paz, el desarrollo, los derechos humanos, la recuperación, los valores e ideales comunes, una sensación de bienestar;

c) un protocolo, la paz, un acuerdo, un contrato, un tratado, una carta;

d) un consejo, una nueva vida, legitimidad, oportunidad, los toques finales;

e) un nuevo orden internacional, un futuro, las buenas perspectivas, la necesidad de reformas, los contornos;

f) el juego, la casa, vigor, la UE, la junta directiva;

g) los esfuerzos, a los países en desarrollo, la idea, la iniciativa, la huelga;

h) una conferencia, la Asamblea General, un referéndum, una sesión, la Corte;

i) una licencia, apoyo, las bases militares, asilo político, la plaza honorífica, mucha atención.

Tarea 4. ¿Sabe distinguir los propósitos de los principios de la ONU? A continuación tiene una lista mezclada de aquellos. Clasifique y discuta con su compañero a qué categoría, propósitos o principios, pertenecen las siguientes frases:

a) actuar basándose en la igualdad soberana de los miembros;

b) fomentar las relaciones de amistad e igualdad de derechos;

c) cumplir las obligaciones que se contienen en la Carta;

- d) evitar recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza;
- e) armonizar los esfuerzos de las naciones por el bien común;
- f) prestar toda la ayuda necesaria en el caso de acciones comunitarias legítimas;
- g) dejar de apoyar al estado violador contra el cual se ejercen cualesquier medidas restrictivas;
- h) mantener la paz y la seguridad internacional por medio de erradicación de amenazas emergentes;
- i) arreglar pacíficamente las controversias internacionales;
- j) usar los medios pacíficos para el ajuste de las controversias internacionales;
- k) actuar conjuntamente a fin de llegar a soluciones adecuadas de los problemas globales;
- l) dejar de usar la intervención en asuntos internos como la herramienta de la política internacional.

<i>PROPÓSITOS</i>	<i>PRINCIPIOS</i>
1. ...	1. ...
2. ...	2. ...
3. ...	3. ...

Tarea 5. Lea el siguiente extracto de la Carta de la ONU y compruebe sus respuestas en la Tarea 4. Conteste a la pregunta: ¿en qué consisten y cómo se diferencian los propósitos y los principios de la ONU?

Artículo 1

Los propósitos de las Naciones Unidas son:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;
- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;

- Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Artículo 2

Para la realización de los Propósitos consignados en el Artículo 1, la Organización y sus Miembros **procederán de acuerdo con los siguientes Principios:**

- La Organización esta basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros.
- Los Miembros de la Organización, a fin de asegurarse los derechos y beneficios inherentes a su condición de tales, cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta.
- Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia.
- Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas.
- Los Miembros de la Organización prestarán a ésta toda clase de ayuda en cualquier acción que ejerza de conformidad con esta Carta, y se abstendrán de dar ayuda a Estado alguno contra el cual la Organización estuviere ejerciendo acción preventiva o coercitiva.
- La Organización hará que los Estados que no son Miembros de las Naciones Unidas se conduzcan de acuerdo con estos Principios en la medida que sea necesaria para mantener la paz y la seguridad internacionales.
- Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII.

Carta de las Naciones Unidas, Capítulo I: Propósitos y principios

Tarea 6. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

Suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; la libre determinación de los pueblos; sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; los derechos y beneficios inherentes a su condición de miembros; abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial; ejercer acción preventiva o coercitiva; intervenir en los asuntos de la jurisdicción interna de los Estados; someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo.

Tarea 7. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Устранять угрозы миру; развивать дружественные отношения на основе принципа равноправия; принимать соответствующие меры для укрепления всеобщего мира; согласовывать действия наций во имя достижения общих целей; принятые ими в соответствии с данным Уставом обязательства; разрешать противоречия мирными средствами; в любой другой форме, несовместимой с целями Организации Объединенных Наций; меры принуждения, предусмотренные главой 7.

Tarea 8. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

Garantizarse; paz total; acudir a; privarse de; al amparo de; erradicar; infracción; consolidar; con buena voluntad; amenazar; dar poder.

Tarea 9. Lea el texto y explique qué procedimientos relacionados con la membresía existen en el marco de la ONU.

Desde el 14 de julio de 2011, con la admisión de la República de Sudán del Sur, la ONU la integran 193 Estados soberanos sin contar dos Estados observadores permanentes (la Santa Sede y Palestina) y dos con reconocimiento limitado (Kosovo y Taiwán). En la Carta se distinguen dos categorías de miembros que son los miembros ordinarios y los miembros admitidos. Esta distinción deriva de las diferencias en el momento y el modo de acceso a la Organización, pero no suponen diferencias en cuanto a las obligaciones y derechos de unos y otros.

Los requisitos comunes a todos los miembros de las Naciones Unidas aparecen recogidos en el artículo 4, párrafo 1, y son los siguientes.

1. Ser estados.
2. Ser amantes de la paz.
3. Aceptación de las obligaciones de la Carta.
4. Capacidad de cumplimiento de las obligaciones de la Carta.
5. Disposición al cumplimiento de las obligaciones de la Carta. La apreciación del cumplimiento de estas dos últimas condiciones queda expresamente reservada a la Organización.

El procedimiento es el siguiente.

1. El Estado presenta una solicitud al Secretario General, así como una carta en que declara formalmente que acepta las obligaciones enumeradas en la Carta de las Naciones Unidas.

2. El Consejo de Seguridad examina la solicitud. Toda recomendación para admisión debe recibir votos favorables de 9 de los 15 miembros del Consejo, siempre y cuando ninguno de los miembros permanentes –China, los Estados Unidos de América, Francia, la Federación de Rusia, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte– hayan votado en contra de la solicitud.

3. Si el Consejo recomienda la admisión, ésta es presentada ante la Asamblea General para su examen. Para la admisión de un nuevo Estado es necesaria una mayoría votante de dos tercios dentro de la Asamblea.

La cualidad de miembro de las Naciones Unidas se puede ver afectada en el ejercicio de sus derechos y privilegios según tres supuestos diferentes: la retirada, la suspensión y la expulsión.

Según el artículo 5 de la Carta: “Todo miembro de las Naciones Unidas que haya sido objeto de acción preventiva o coercitiva por parte del Consejo de Seguridad podría ser suspendido por la Asamblea General, a recomendación del Consejo de Seguridad, el ejercicio de los derechos y privilegios inherentes a su calidad de miembro. El ejercicio de tales derechos y privilegios, podrá ser restituido por el Consejo de Seguridad”.

Respecto a este, se destacan dos tipos de suspensión: ordinaria y culificada. La suspensión ordinaria afecta a los derechos y privilegios, pero no a las obligaciones que mantienen su plena vigencia durante el período de la suspensión. Por ejemplo, el miembro suspendido seguiría obligado a pagar sus cuotas aunque no pudiese ejercer el derecho de voto en los diversos órganos. Hasta el momento presente la Organización no ha conocido ningún caso de suspensión ordinaria.

La suspensión cualificada afecta únicamente al derecho de voto en la Asamblea General manteniendo intactos todos los demás derechos del estado miembro. Se aplica a los países miembros que se encuentren en mora en el pago de sus cuotas por una cuantía equivalente a dos anualidades y no requiere ningún procedimiento específico de adopción, lo que significa que es automática. Por último, puede llegar a no adoptarse por decisión expresa de la Asamblea General.

El artículo 6 establece también la posibilidad de expulsión de un miembro que “haya violado repetidamente los Principios contenidos en esta Carta”. La expulsión constituye la máxima sanción contra un miembro prevista en la Carta. El único motivo que puede dar origen a esta sanción es la repetida violación por un miembro de los principios enunciados en la Carta. En el procedimiento de expulsión intervienen, en buena lógica, los mismos órganos que en la admisión. Se requiere, por tanto, una recomendación del Consejo de Seguridad y la aprobación por la Asamblea General. Hasta la fecha no se ha procedido a la expulsión de ningún miembro.

La retirada voluntaria de la Organización no se encuentra regulada en la Carta. El único caso que se ha suscitado fue el de Indonesia que el 20 de enero de 1965 notificó su decisión de retirarse de la Organización “por el momento y debido a las circunstancias actuales”. El motivo fue la elección de Malasia como miembro del Consejo de Seguridad, país que no había sido reconocido por Indonesia.

Calduch R. Relaciones Internacionales. Capítulo 10

Tarea 10. A continuación relacione cada tipo de membresía con su definición.

<i>TIPO DE MEMBRESÍA</i>	<i>DEFINICIÓN</i>
1. Miembro pleno	A. Son estados cuya soberanía no está completamente reconocida aunque disponen del apoyo de unos que otros países y hasta pueden tomar parte en las reuniones de la ONU.
2. Miembro ordinario	B. Esta categoría incluye a todos los estados miembros de la ONU sin precisar la fecha de admisión.

<i>TIPO DE MEMBRESÍA</i>	<i>DEFINICIÓN</i>
3. Miembro admitido	C. La condición de un estado que al no ser miembro de la ONU tiene el acceso a la mayoría de las reuniones y a documentos pertinentes.
4. Observador permanente	D. Esta categoría solo engloba a los estados que pasaron por el procedimiento de admisión establecido por la Carta después de la constitución oficial de la ONU.
5. Integrantes con reconocimiento limitado	E. Esta categoría solo integra a los estados que firmaron la Carta de la ONU mientras se celebraba la conferencia de San Francisco en 1945.

Tarea 11. A continuación relacione la definición con el tipo de procedimiento al que corresponde.

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>
1. El procedimiento establecido por la Carta de la ONU que requiere el cumplimiento de ciertos requisitos y pasos con el fin de obtener la membresía plena en el marco de la organización.	A. Retirada
2. El procedimiento que se aplica automáticamente a cualquier estado que no pueda cumplir sin argumentación sustancial con las dotaciones financieras obligatorias al presupuesto de la ONU.	B. Expulsión
3. El procedimiento que tiene por objetivo devolver al estado miembro los derechos y privilegios inherentes a su condición de miembro de la ONU tras la suspensión de su membresía.	C. Suspensión ordinaria
4. El procedimiento aplicado al estado bajo acción preventiva o coercitiva que restringe el ejercicio de toda clase de derechos y exenciones correspondientes a un miembro de la ONU sin que se vean afectadas sus obligaciones ante la organización.	D. Restitución

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>
5. El procedimiento que intenta actuar en contra de un estado que infrinja con mucha frecuencia los principios de la organización; representa en sí la sanción más dura para cualquier miembro.	E. Suspensión cualificada
6. La decisión de un estado hecha voluntariamente y por razones propias en la cual aquel estado renuncia a su membresía en la organización.	F. Admisión

T a r e a 12. Escriba la definición de las siguientes expresiones del texto anterior:

- 1) ser amante de la paz;
- 2) voto favorable;
- 3) mantener la plena vigencia;
- 4) pagar las cuotas;
- 5) mantener intacto;
- 6) encontrarse en mora en el pago;
- 7) dar origen a.

T a r e a 13. Complete la siguiente tabla con sustantivo o adjetivo.

<i>SUSTANTIVO</i>	<i>ADJETIVO</i>
vigencia	
	intacto
recomendación	
voto	
	preventivo
origen	
	soberano
infracción	
	diverso
expresión	
constitución	
	actual

Tarea 14. Lea el siguiente texto. Póngale un título y resuma oralmente.

Los países miembros de las Naciones Unidas que voten durante la próxima elección para miembros del Consejo de Derechos Humanos deberían negarle un asiento a Venezuela debido a su terrible récord en derechos humanos y los posibles **crímenes de lesa humanidad** que se están cometiendo en el país, señaló Human Rights Watch. Otros candidatos donde la situación de los derechos humanos también es desastrosa son Afganistán y Vietnam.

La elección, realizada **por medio de voto secreto** de los 193 Estados Miembros de la ONU, tendrá lugar durante la Asamblea General que se celebrará el 11 de octubre de 2022. Hay 17 países que se postulan para cubrir 14 lugares para el período 2023–2025 en el consejo, compuesto por 47 naciones. En tres de los cinco grupos regionales no hay competencia para **ocupar los asientos a llenar**. Las listas regionales donde existe la misma cantidad de candidatos que de vacantes permiten que los candidatos puedan obtener un lugar en el consejo con independencia de si lo merecen o no. Venezuela, que en 2019 obtuvo un asiento en el consejo **por una estrecha diferencia de votos**, está entre tres candidatos para dos vacantes del grupo de América Latina y el Caribe, donde compite con Chile y Costa Rica.

“La **brutal arremetida contra** opositores en Venezuela hace que el país **no tenga las credenciales para** pertenecer al máximo órgano de derechos de la ONU”, sostuvo Louis Charbonneau, director para la ONU de Human Rights Watch. “Darle a este gobierno abusivo un lugar en el consejo **debilitaría la credibilidad** de la ONU, dado que equivaldría a premiar a las autoridades venezolanas, permitiéndoles juzgar la situación de los derechos humanos de otros países cuando Venezuela trata brutalmente a su población”.

Existen cuatro candidatos para los cuatro asientos de África: Argelia, Marruecos, Sudáfrica y Sudán. Tampoco hay competencia en el grupo occidental, en el cual Bélgica y Alemania se postulan a los dos lugares, ni en el grupo de Europa Central y Oriental, donde Georgia y Rumania **se postulan sin contrincantes**.

El grupo de Asia es el único, junto con América Latina y el Caribe, en el cual hay competencia de candidaturas. Seis candidatos –Afganistán, Bangladesh, Kirguistán, Maldivas, Corea del Sur y Vietnam– compiten por cuatro asientos para el grupo.

La ONU debe negarle un asiento en el CdeDH a Venezuela

T a r e a 15. Fijese en las colocaciones léxicas subrayadas en el texto anterior. Componga una oración con cada una de ellas. Tradúzcalas al ruso utilizando el diccionario.

T a r e a 16. Interactúe siguiendo las instrucciones a continuación.

Ha sido elegido/a como presidente de un Estado recién independizado. Le han invitado a dar un discurso ante las Naciones Unidas. Presente brevemente a su Estado (nombre, localización, cómo llegó a independizarse, etc.) y solicite la membresía en la organización.

Capítulo 3

LA ESTRUCTURA DE LA ONU Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

VOCABULARIO

(la) infinidad de = (el) sinfín de – множество, бесчисленное множество
a instancias de – по инициативе

abogar por – выступать в защиту, призывать к, ратовать за

acuerdo de base, m – базовое соглашение

agenda, f – повестка дня

asignar temas específicos – назначать конкретные темы

aspectos más ilustrativos del inmovilismo, m – наиболее показательные признаки косности / застоя

atentar contra los Propósitos y Principios – идти вразрез с целями и принципами

autoridad directiva y coordinadora, f – руководящий и координирующий орган

bajo los auspicios de = bajo la autoridad de – под эгидой, под началом

cinco años prorrogables, m – пять лет с возможностью продления

comprensión internacional, f – международное взаимопонимание

con el paso / el transcurso de los años = con el flujo del tiempo – с течением времени

conexo – смежный, связанный

conferir funciones – вверять функции, наделять функциями

conforme al derecho internacional – в соответствии с международным правом

correlación de fuerzas, f – соотношение сил

cuestiones de fondo, f – вопросы по существу

cuestiones de procedimiento, f – вопросы процедуры

de carácter vinculante – обязательного характера

designado por – назначаемый кем-либо

difusión del saber, f – распространение знаний

distribución geográfica equitativa, f = reparto geográfico riguroso, m – справедливое географическое распределение

ejercer resistencia a los cambios – сопротивляться изменениям
ejercicio de las competencias, m – исполнение обязанностей
el grado más alto posible de salud, m – наивысший уровень здоровья
emitir las opiniones consultivas – выносить консультативные заключения

en el entendimiento de – исходя из; понимая, что
en el seno de – в рамках
en esencia – в сущности, по существу, фактически
en igualdad de condiciones – на равных условиях
encauzar¹ el turismo de masas – развивать / налаживать / осваивать массовый туризм
exhaustivamente – тщательно, подробно, всесторонне
fallar – провалиться, не иметь успеха
gestor de la cooperación económica y social, m – координатор экономического и социального сотрудничества
impulsar la educación y la difusión de la cultura – содействовать развитию образования и распространению культуры
inclinarse por – склоняться в пользу
influyente – влиятельный
mantenimiento de la paz, m – поддержание мира
miembros afiliados, m – аффилированные члены
miembros asociados, m – ассоциированные члены
miembros efectivos, m – действующие члены
moderación del uso y/o posible supresión del derecho de veto, f – ограничение применения и (или)² возможное упразднение права (вето)
no tiene por qué existir (coincidencia) – не обязательно должно быть (совпадение) / не обязательно будет (совпадать)
observancia de los derechos humanos, f – соблюдение прав человека
ordenamiento jurídico, m – правовая основа, правовая система
órganos subsidiarios, m – вспомогательные органы
partes litigantes, f – стороны спора
período subsiguiente, m – последующий период
plantear (la cuestión) – поднимать (вопрос)

¹ **encauzar** – (досл.) вводить в русло, давать нужное направление.

² Обратите внимание на синтаксические различия в способах передачи *у/о* и *и/или*.

principios de desarme y limitación de armamentos, m – принципы разоружения и контроля над вооружениями
prosperidad, f – процветание
radicar(se) en – заключаться в, состоять
reclamación contra un Estado, f – иск / требование в отношении государства
resolución de litigios, f – разрешение споров
restringir el uso – ограничить использование
revestir un carácter eminentemente técnico – иметь исключительно технический характер
sentencia, f – решение (суда)
servicios de salubridad, m – медицинские услуги, система здравоохранения
sesiones extraordinarias, f – специальные сессии
sesiones extraordinarias de emergencia, f – специальные чрезвычайные сессии
supervisar el régimen de la administración de los territorios fideicometidos – осуществлять надзор за режимом управления подопечными территориями
suplente, m / f – заместитель
tener amplias atribuciones internacionales – обладать широкими международными полномочиями
trabajar en pleno o en comisiones – работать в режиме пленарного заседания или в комитетах
unánimemente reconocido – единогласно признанный
voto afirmativo, m – положительный голос, голос «за»

PARA SABER MÁS

el “Consenso de Suazilandia” (*según el nombre del país*) – консенсус Эзулвини (*по имени населенного пункта*)

el Consejo de Administración Fiduciaria – Совет по опеке

el Consejo de Seguridad (CdS) – Совет Безопасности (СБ, Совбез)

el Consejo Económico y Social (ECOSOC) – Экономический и социальный совет (ЭКОСОС)

el G4 – Группа четырех

el grupo de Estados «Unidos por el Consenso» – Группа «Единство в интересах консенсуса» / «Объединенные ради консенсуса»

el Movimiento de los Países No Alineados – Движение неприсоединения

el Reglamento de la Asamblea General – Правила процедуры Генеральной Ассамблеи

el Small 5 (S5) – Группа пяти малых государств

el Tratado de Versalles – Версальский договор

el Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) = la Corte Internacional de Justicia (CIJ) – Международный Суд (МС)

la Asamblea General (AG) – Генеральная Ассамблея (ГА)

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) – Организация Объединенных Наций по вопросам образования, науки и культуры (ЮНЕСКО)

la Organización Internacional del Trabajo (OIT) – Международная организация труда (МОТ)

la Organización Mundial de la Salud (OMS) – Всемирная организация здравоохранения (ВОЗ)

la Organización Mundial del Turismo (OMT) – Всемирная туристская организация (ЮНВТО)

la Secretaría – Секретариат

la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT) – Международный союз официальных туристских организаций (МСОТО)

ACTIVIDADES

Tarea 1. A continuación se encuentran algunas afirmaciones sobre los órganos principales de la ONU. Basándose en sus conocimientos, conteste si son verdaderas o falsas. Explique su punto de vista.

1. Los seis órganos principales de la ONU se llaman así debido al carácter vinculante de las decisiones que toman ellos.

2. El número de votos por delegación en la Asamblea General se establece sin perjuicio de la cantidad de delegados que incluye.

3. Las seis instituciones principales comparten el mismo grado de la autonomía aunque se diferencian por el número de órganos subsidiarios bajo su autoridad.

4. Pese al principio de la igualdad soberana, no todos los países a la vez están representados dentro de los órganos principales, lo que se compensa a través de los procedimientos específicos del reparto de asientos.

5. Para la comodidad todos los organismos principales se hallan en el mismo lugar –la sede de la ONU en Nueva York–.

6. Respecto al funcionamiento, todos los órganos principales siguen el mismo patrón reuniendo tanto en pleno como en subdivisiones con la frecuencia establecida.

7. El mantenimiento de la vigencia de los seis órganos principales enumerados en la Carta ha sido la clave de la labor eficaz de la ONU en el siglo XXI.

T a r e a 2. Lea el siguiente texto y compruebe si sus respuestas son correctas.

La ONU posee una estructura muy compleja no reflejada en la Carta que se limita a reglamentar los seis grandes órganos principales: La Asamblea General (AG), el Consejo de Seguridad (CdeS), el Consejo Económico y Social (ECOSOC), la Secretaría, el Consejo de Administración Fiduciaria y el Tribunal Internacional de Justicia (TIJ). Sin embargo, dado que la propia Carta prevé la posibilidad de creación de órganos subsidiarios, la estructura orgánica de la ONU se ha venido complicando con el paso de los años. Dentro de los órganos principales distinguimos entre:

i) órganos principales autónomos, independientes de cualquier otro órgano en el ejercicio de sus competencias (AG, CdeS y TIJ) y

ii) órganos principales con autonomía dudosa (ECOSOC y Consejo de Administración Fiduciaria).

La Asamblea General

Es un órgano principal autónomo, del que forman parte todos los miembros de las Naciones Unidas. Así, cada Estado se hace representar por cinco delegados y un número igual de suplentes, si bien cada miembro únicamente tiene un voto. Por lo que se refiere a su funcionamiento, la AG puede trabajar en pleno o en comisiones. En pleno, se reúne una vez al año en sesión ordinaria, pudiendo reunirse también en sesiones extraordinarias o en sesiones extraordinarias de emergencia.

En el seno de la Asamblea existen seis Comisiones Principales a las que la Asamblea asigna temas específicos para el debate y propuesta, en su caso, de Resoluciones ante el pleno de la Asamblea.

Sometidas las propuestas a votación, estas pueden ser aprobadas de dos formas, atendiendo a la materia sobre las que versen:

i) decisiones sobre cuestiones importantes, se requiere mayoría de 2/3 de miembros presentes y votantes;

ii) decisiones sobre el resto de cuestiones, se necesita mayoría simple de miembros presentes y votantes.

Finalmente, por lo que se refiere a las competencias de la AG, está dotada de una competencia general la que se plasma en la facultad para discutir cualquier asunto o cuestión referente a los poderes y órganos de las N.U. así como las competencias específicas muy amplias como, por ejemplo, algunas del ámbito de paz y seguridad (consideración de los principios generales de cooperación para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, consideración de los principios de desarme y limitación de armamentos, etc.).

El Consejo de Seguridad

Es también un órgano principal autónomo cuya función más importante es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Está compuesto por quince miembros de los cuales cinco son permanentes (China, EEUU, Federación Rusa, Francia y Gran Bretaña) y diez elegidos por la AG por un período de dos años –no siendo posible la reelección en el período subsiguiente–. Según el Reglamento de la Asamblea General, la elección como miembro del CdeS ha de tener en cuenta dos circunstancias:

i) que el Estado miembro haya contribuido al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y que

ii) se respete una distribución geográfica equitativa (cinco Estados de África y Asia; un Estado de Europa oriental; dos Estados de América Latina; dos Estados de Europa occidental y “otros Estados”).

A diferencia de la AG, el CdeS funciona de modo permanente, incluso de forma urgente, y por ello los Estados miembros deben tener un representante en todo momento en la sede de Nueva York.

Respeto a las votaciones, existen dos fórmulas dependiendo de la materia de la que se trate. En el caso de las decisiones sobre cuestiones de procedimiento, es necesario el voto afirmativo de 9 miembros cualesquiera; en el supuesto de decisiones para las cuestiones de fondo, se requiere voto afirmativo de nueve miembros, incluidos los cinco miembros permanentes. Por tanto, existe la posibilidad de veto por parte de los miembros permanentes. En el caso de que el miembro permanente no quiera apoyar la resolución ni usar el derecho de veto puede abstenerse.

El Tribunal Internacional de Justicia (TIJ)

Es un órgano principal autónomo con la sede en la Haya; está formado por 15 miembros elegidos por un período de nueve años por la AG y el CdeS, con la posibilidad de reelección. Su composición, competencias y funcionamiento viene regulado en su Estatuto que es parte integrante de la Carta de las N.U. Su tarea primordial se define como la resolución de litigios entre los Estados. El Tribunal debe juzgar conforme al derecho internacional y sus sentencias poseen un carácter obligatorio para las partes litigantes. Además, posee una competencia consultativa a la cual pueden recurrir las mismas instituciones de la ONU (principalmente la AG y el CdeS). Consiste en emitir las opiniones consultivas respecto a las cuestiones importantes en consideración y la actividad conducida.

El Consejo Económico y Social (ECOSOC)

Es un órgano principal no autónomo, formado por 54 miembros elegidos por la AG por un período de tres años según un reparto geográfico riguroso. Se reúne generalmente dos veces al año, una en Nueva York y otra en Ginebra y sus sesiones duran aproximadamente un mes. Sus tareas se llevan a cabo en el seno del propio Consejo, en Comités permanentes, en Comisiones técnicas y en Comisiones económicas regionales. Por lo que se refiere a las votaciones, las decisiones se adoptan por mayoría de miembros presentes y votantes. Las competencias son muy amplias puesto que éste es el órgano gestor de la cooperación económica y social de la ONU bajo la autoridad de la AG.

El Consejo de Administración Fiduciaria

Este órgano fue creado en su momento con el fin fundamental de supervisar el régimen de la administración de los territorios fideicometidos. Producida la independencia del último territorio que gozaba de tal estatus –Palaos–, este órgano suspendió sus operaciones en 1994.

La Secretaría

Tal y como establece el artículo 97 de la Carta, la Secretaría de la ONU está formada por el Secretario General (SG) y el personal que requiera la organización, siendo el SG la pieza clave del conjunto y en el que radica el máximo de responsabilidades. El SG es designado por la AG a recomendación del CdeS por un período de cinco años prorrogables, mientras que el personal de la Secretaría es nombrado directamente por el SG.

Por lo que se refiere a las competencias, estas no están recogidas exhaustivamente en la Carta ya que la práctica de la organización las ha ido aumentando con el transcurso de los años. En cualquier caso, estas pueden agruparse en dos categorías: competencias técnico-administrativas y competencias políticas y/o diplomáticas.

Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática. Tema 23

Tarea 3. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

Asignar temas específicos; principios de desarme y limitación de armamentos; reelección en el período subsiguiente; distribución geográfica equitativa; cuestiones de procedimiento y cuestiones de fondo; emitir las opiniones consultivas; gestor de la cooperación económica y social; supervisar el régimen de la administración de los territorios fideicometidos; cinco años prorrogables.

Tarea 4. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Работать в режиме пленарного заседания или в комитетах; специальные сессии и специальные чрезвычайные сессии; поддержание мира; разрешение споров; в соответствии с международным правом; стороны спора; справедливое географическое распределение; под эгидой; с течением времени.

Tarea 5. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

Labor principal; regir; institución secundaria; con el flujo del tiempo; sustituto; en el interior de; consistir en; voto favorable; decisión de la corte; hallarse / concentrarse; nombrado por.

Tarea 6. Conteste a las preguntas.

1. ¿Cuáles son los dos grupos en los que se dividen los órganos principales de la ONU? ¿A base de qué criterio?
2. ¿Cómo se forma una delegación para representar a un Estado en la ONU?
3. ¿Cómo se vota en los órganos principales de la ONU?
4. ¿Qué se tiene que cumplir para que un Estado entre en el CdeS?

5. ¿Cuál es la relación entre el TIJ y la AG y el CdeS?
6. ¿Cómo se organiza el trabajo del ECOSOC?
7. ¿En qué se diferencia la labor de la Secretaría de la ONU del resto de los organismos?

Tarea 7. Lea el texto a continuación y explique el concepto de los organismos especializados.

Los organismos especializados se definen como aquellos creados “por acuerdos intergubernamentales, que tengan amplias atribuciones internacionales definidas en sus Estatutos y relativas a materias de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario y otras conexas y que están vinculados a la organización”.

A diferencia de los órganos subsidiarios de las Naciones Unidas, los organismos especializados son organismos autónomos que poseen su propio ordenamiento jurídico diferente al de las Naciones Unidas, poseen una estructura propia distinta a la de la ONU y tienen su propia personalidad jurídica internacional. Asimismo, no tiene por qué existir coincidencia entre los miembros de la ONU y los de los distintos organismos autónomos, ni tampoco coincidir en la sede.

El sistema de relaciones que va a existir entre estos y la ONU se establece a través tanto de la Carta de la ONU como del acuerdo de base entre la ONU y cada organismo especializado.

Hay muchísimos organismos especializados en el sistema de la ONU. Recogemos los más conocidos:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La idea de creación de una organización internacional en el ámbito científico y cultural presente desde principios del S. XX, finalmente se culmina con la creación en 1945, a instancias de la Conferencia de Ministros Aliados de Educación, transformándose en organismo especializado desde 1946, teniendo su sede en París.

Su fin general es el de “contribuir a la paz y a la seguridad... mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones...” Para ello la organización cuenta con funciones que consisten esencialmente en: i) fomentar el conocimiento y comprensión mutuos de las naciones, ii) impulsar la educación y la difusión de la cultura, y iii) ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT/ILO)

Se crea en 1919, a través del Tratado de Versalles, siendo modificada su constitución en 1922 y convirtiéndose en organismo especializado de las Naciones Unidas en 1946. Tiene su sede en Ginebra.

Los fines y objetivos de la organización son muy amplios y vienen recogidos en su Constitución. De todos modos, es importante tener presente que las funciones de la OIT son esencialmente normativas, consistiendo en la adopción de tratados (convenciones) y recomendaciones en materia de relaciones laborales. No obstante, es importante señalar que la constitución también le confiere funciones de control, siendo posible que tanto una organización de trabajadores, como de empleadores presente una reclamación contra un Estado por incumplimiento de una Convención en vigor para el Estado.

En la actualidad forman parte de la OIT 187 Estados teniendo todos los mismos derechos y obligaciones.

La Organización Mundial de la Salud (OMS/WHO)

Con origen en las Conferencias Sanitarias Mundiales que vienen celebrándose desde 1850, se crea esta organización en 1946 bajo los auspicios de la ONU que convocó la Conferencia Internacional de Sanidad. Su consideración como organismo especializado se produce en 1948. La sede de la Organización se encuentra en Ginebra.

A la luz del artículo 1 de su Constitución, la finalidad general consiste en “alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de salud”. Para el cumplimiento de esta finalidad, se establece las funciones, que revisten un carácter eminentemente técnico y entre las que cabe destacar: i) actuar como autoridad directiva y coordinadora en asuntos de sanidad internacional, ii) ayudar a los gobiernos, a su solicitud, a fortalecer sus servicios de salubridad; iii) proporcionar ayuda técnica a los gobiernos y, en caso de emergencia, prestarles la ayuda que soliciten, etc.

Al igual que en los supuestos anteriores, en la OMS la condición de miembro puede ser de pleno derecho (195) o miembros asociados.

La Organización Mundial del Turismo (OMT/UNWTO)

Con el fin de promocionar y desarrollar el turismo, en el entendimiento de que existe un vínculo estrecho entre turismo y desarrollo económico, se crea la OMT a través de la adopción de su Estatuto en 1970, que entró en vigor en 1974. El caso de creación de este organismo es peculiar pues se crea a través de la transformación de una organización no gubernamental,

la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT). La sede de la Organización está en Madrid.

El objetivo fundamental de la OMT es la promoción y desarrollo del turismo para contribuir “al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad y el respeto universal, y la observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión”. En esencia, lo que pretende la organización es, no sólo encauzar el turismo de masas a fin de que sea beneficioso para el desarrollo económico, sino que, además, servir como “instrumento de entendimiento entre los seres humanos transformándose en un vehículo de paz entre los pueblos”.

Además de los miembros efectivos, 159 en la actualidad, la OMT cuenta con miembros asociados (6), es decir, aquellos territorios sin autonomía para las relaciones internacionales, y observadores (la Santa Sede y Palestina). Además, dada la naturaleza de la organización existe la posibilidad de establecer miembros afiliados, entre los que se recogen infinidad de entidades dedicadas al turismo.

Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática. Tema 25

Tarea 8. Basándose en el texto anterior, relacione las palabras de las dos columnas para formar colocaciones léxicas. Tenga en cuenta que las palabras pueden formar más de una colocación:

- | | |
|------------------|-----------------------------------------|
| 1) encauzar | a) el grado más alto posible de salud |
| 2) celebrarse | b) funciones de control |
| 3) tener | c) la reclamación |
| 4) promocionar | d) la difusión de la cultura |
| 5) fortalecer | e) el conocimiento |
| 6) revestir | f) su propia personalidad jurídica |
| 7) solicitar | g) miembros afiliados |
| 8) alcanzar | h) el turismo (de masas) |
| 9) impulsar | i) ayuda |
| 10) presentar | j) el sistema de relaciones |
| 11) convocar | k) amplias atribuciones internacionales |
| 12) proporcionar | l) un carácter eminentemente técnico |
| 13) establecer | m) la conferencia |
| 14) fomentar | n) la educación |
| 15) conferir | o) los servicios de salubridad |

Tarea 9. Escriba la definición de las siguientes expresiones del texto anterior:

- 1) ordenamiento jurídico;
- 2) acuerdo de base;
- 3) (realizarse) bajo los auspicios de;
- 4) servicios de salubridad;
- 5) comprensión internacional;
- 6) observancia de los derechos humanos;
- 7) turismo de masas.

Tarea 10. Complete la siguiente tabla con verbo o sustantivo.

<i>VERBO</i>	<i>SUSTANTIVO</i>
	estructura
reglamentar	
	mantenimiento
observar	
	difusión
armar	
saber	
	asignación
repartir	
ordenar	
	acuerdo
coincidir	
impulsar	
	poder
prosperar	

Tarea 11. Localice en el texto anterior los fragmentos que tienen el mismo significado.

1. A fin de lograr dicho objetivo se le otorgan las facultades que, no obstante, se limitan a ser de índole meramente técnica.

2. Aparte de contribuir al fortalecimiento de lazos de bondad y unidad entre la gente de todo el mundo, la intención que se persigue por la organización es, de hecho, guiar el desarrollo del turismo masivo para que aporte lo suyo a la economía mundial.

3. Cabe añadir que los fundamentos en los que descansa la organización le permiten ofrecer un tipo exclusivo de membresía que engloba los numerosos entes de la industria turística.

4. De igual modo, no hace falta que la lista de los miembros de la ONU y la de los miembros de sus varios organismos especializados sean idénticas, así como no se requiere que compartan la sede.

5. Hay que subrayar, sin embargo, que la vigilancia está incorporada en su carta constitutiva como una de las funciones, apoderando así a los trabajadores y a los patronos con el derecho a demandar con tal de que su país no cumpla con las obligaciones contraídas por los tratados internacionales vinculantes.

6. Se destaca la fundación de esta institución intergubernamental debido al hecho de que surgió teniendo de base otro organismo no afiliado a ningún gobierno.

7. Sea como fuere, es trascendental que se tenga constancia de que las funciones atribuidas a esta organización son, en esencia, legislativas y se plasman en la posibilidad de elaborar las convenciones y emitir las opiniones consultivas en lo relativo a los asuntos laborales.

Tarea 12. Basándose en los textos de las tareas 2 y 7, relacione la descripción de cada institución con su definición.

<i>DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN</i>	<i>DEFINICIÓN</i>
1. En el marco de la estructura orgánica de la ONU, este ente dispone de la más amplia autonomía en cuanto al repertorio de los temas que pueden someterse a la discusión.	A. La Organización Mundial del Turismo
2. El grado de la autonomía que posee esta institución proviene de su propia naturaleza jurídica aunque se ve limitada a enfocarse en las cuestiones relativas a los ámbitos científico, cultural y educativo.	B. El Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas
3. Esta institución se hace cargo de asegurar el funcionamiento diario eficaz de cada instancia que forma parte de la ONU (los organismos especializados no cuentan).	C. La Organización Internacional del Trabajo

<i>DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN</i>	<i>DEFINICIÓN</i>
4. El avance de un país pequeño en la Oceanía hizo posible que los miembros de este organismo suspendieran su funcionamiento hasta que fuera necesario.	D. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
5. Esta institución, pese a la importancia del tema del que se ocupa, tan solo dispone de las funciones técnicas al respecto, según establece su constitución.	E. El Tribunal Internacional de Justicia
6. Una vez que Ud. ha experimentado alguna violación de sus derechos por parte del patrono, este organismo está dotado de las competencias para procesar su denuncia.	F. La Asamblea General de las Naciones Unidas
7. En esta institución radica el máximo de la responsabilidad y el poder en lo relativo al campo de trabajo más importante de toda la ONU –el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional–.	G. La Secretaría de las Naciones Unidas
8. Lo que se destaca con respecto al funcionamiento de esta instancia es la alternancia producida entre las ciudades anfitrionas de sus sesiones.	H. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
9. Aunque pertenezca al sistema de ONU y de ahí que sea de la naturaleza intergubernamental, se permiten en sus filas las entidades pertenecientes a una rama de negocios.	I. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
10. En el momento en el que algunos órganos de la ONU se encuentran ante la dificultad de interpretar correctamente sus propias reglas del funcionamiento, ésta es la institución a la que acuden para pedir consulta.	J. La Organización Mundial de la Salud

Tarea 13. Lea el siguiente texto. Pongale un título y resuma oralmente.

El Consejo de Seguridad es el órgano que recibe la mayoría de las quejas por parte de los Estados miembros y es unánimemente reconocido como la clave de la reforma de la ONU. Siendo más pequeño, pero más poderoso de las Naciones Unidas representa tan solo el 8 % de los miembros de la Organización y es el único capaz de adoptar resoluciones de carácter vinculante para todos los Estados miembros. Sin embargo, la configuración y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad son el reflejo de otra época histórica. A pesar de que la geopolítica y la situación del mundo han cambiado dramáticamente desde 1945, el Consejo lo ha hecho muy poco desde entonces, siendo el derecho de veto, la transparencia y los métodos de trabajo y la membresía permanente los aspectos más ilustrativos de su inmovilismo.

Una de las mayores críticas recae sobre la propia naturaleza del CS. Se trata del órgano ejecutivo de la Organización cuya estructura atenta contra los Propósitos y Principios establecidos en la propia Carta de la ONU. Y es que constituye una instancia donde la correlación de fuerzas existente tras la II Guerra Mundial y no la igualdad soberana de los estados miembro se refleja.

Pese a que el Consejo de Seguridad ha recibido numerosas propuestas para su modificación, es sólo en 1993 cuando Naciones Unidas incluyó oficialmente el tema de la reforma de este como parte de su agenda. En el transcurso de los años siguientes se observaron varios intentos de poner en práctica diferentes iniciativas al respecto pero todas ellas fallaron.

En la actualidad, las propuestas más influyentes de reforma del Consejo proceden de diferentes actores: el grupo de Estados conocido como el G4, el grupo de Estados “Unidos por el Consejo”, el bloque africano, etc.

Por ejemplo, el G4, compuesto por Alemania, Japón, India y Brasil, ha buscado apoyo para que se les permita a sus miembros convertirse en miembros permanentes del Consejo, preferiblemente con derecho a veto. Su principal argumento –aunque no planteado de forma tan obvia– es que el Consejo debe ser el reflejo de las potencias del mundo.

El Small 5 (S5) compuesto por Liechtenstein, Costa Rica, Suiza, Jordania y Singapur, aboga por un Consejo con mayor transparencia y también ha ofrecido reflexiones en torno a la limitación del uso del veto.

El grupo africano, compuesto por los 54 Estados africanos, defiende el denominado “Consenso de Suazilandia” de 2005. Allí, plantearon la necesidad de que dos países africanos se integraran como miembros permanentes en igualdad de condiciones con los otros miembros permanentes. Su argumento principal es que el CS no cuenta con ningún miembro permanente africano, a pesar de que el 75 % del trabajo de este órgano está enfocado en África.

Los representantes del Movimiento de los Países No Alineados han dado especial énfasis en que el aumento debería ser en ambas categorías de miembros del Consejo al prestar la atención adicional a los países en desarrollo. Además, una cuestión que ha alcanzado fuerza es la referida a la moderación del uso y/o posible supresión del derecho de veto.

Por último tenemos al grupo de Estados “Unidos por el Consenso” (UpC) al que también pertenece España. Abogan por ampliar el Consejo de Seguridad a 25–26 miembros en la categoría de los no permanentes. Además, plantean que los mandatos de los países miembros más grandes los sean por períodos más prolongados, sin especificar la duración, y que haya la posibilidad de hacer reelecciones inmediatas para prolongar los mandatos. En cuanto al derecho de veto, se inclinan por su supresión, aunque a corto plazo reconocen que puede ser difícil, por lo que una medida temporal sería restringir su uso.

Los miembros permanentes, aunque apoyan algunas de estas propuestas, ejercen cierta resistencia a los cambios, especialmente a aquellos que plantean la eliminación del derecho al uso del veto. En resumen, la posición de EE. UU. en su apoyo a la candidatura de la India como miembro permanente y la de Francia en su apoyo a que el bloque africano tenga un sitio permanente en el Consejo quizá sean las más destacadas. Otra opción que tras el Brexit parece mucho menos posible es que se cree un asiento para la Unión Europea con lo que Gran Bretaña y Francia permitirían dar un lugar, posiblemente a Japón.

Gallardo M. Veto en el CdeS y reforma de las NNUU

T a r e a 14. Interactúe siguiendo las instrucciones a continuación.

Lo/la acaban de nombrar representante ante las Naciones Unidas de un país recién ingresado. Antes su nación nunca ha expresado la posición con respecto a la reforma de la ONU. Ahora que pronto va a llegar su

turno para dar el discurso, diferentes grupos (el G4, el S5, el grupo africano, el Movimiento de los Países No Alineados, el UpC) le tratan de convencer a que les conceda su apoyo. Analice diferentes enfoques y formule la posición suya. Puede favorecer a algún grupo o país o seguir su propio camino.

Capítulo 4

LA ACTIVIDAD DE LA ONU EN MATERIA DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES

VOCABULARIO

abrogación en la práctica (de la ley o del principio), *f* – упразднение / отмена на практике (закона или принципа)

actos de represalia, *m* – акты репрессий, акты возмездия

acuerdo de armisticio, *m* – соглашение о перемирии

adoptar medidas tendentes a poner remedio a la situación – принимать меры для исправления ситуации

alcance subjetivo de la prohibición, *m* – субъективный охват запрета

alimentos que se ingieren, *m* – потребляемые продукты

ambigüedad de la redacción del principio, *f* – двусмысленность формулировки принципа

asistencia humanitaria, *f* = socorro humanitario, *m* – гуманитарная помощь

atribuir competencias – наделять полномочиями

caída del muro de Berlín, *f* – падение Берлинской стены

circunscribir a la fuerza armada militar – ограничивать / запрещать использование вооруженных сил

comisión de actos de agresión, *f* – совершение актов агрессии

concebir(se) – создаваться (зд.)

concluir los conflictos – урегулировать / улаживать / разрешать конфликт

conclusión de acuerdos especiales, *f* – заключение специальных соглашений

condecorar con la medalla Dag Hammarskjöld – наградить медалью Дага Хаммаршельда

crimen contra la paz, *m* – преступление против мира

dar la vida – отдавать жизнь

de forma póstuma – посмертно
deducirse de las Resoluciones de la AG – вытекать из резолюций ГА
depositar una corona floral – возлагать венок
derecho de autodeterminación, m – право на самоопределение
determinar la existencia de la amenaza – определять наличие угрозы
el Tratado de renuncia a la Guerra o Pacto Briand-Kellogg – (Парижский) договор о воспреещении войны (об отказе от войны) в качестве орудия национальной политики, или Пакт Бриана-Келлога
en cumplimiento de – в соответствии с, во исполнение
en lo concerniente a – в отношении, в связи с
encarnación del valor primario, f – воплощение первичной / основной ценности
encomendarse – вверять(ся) / возлагать(ся) / поручить(ся)
estar autorizado a realizar recomendaciones – быть уполномоченным для дачи рекомендаций
estar sometido / someterse a límites o excepciones – подвергаться ограничениям и исключениям
garante de la paz y seguridad internacionales, m / f – гарант международного мира и безопасности
garantizar soluciones políticas duraderas – обеспечивать долгосрочные политические решения
gendarme / vigilante / gurdían de la paz, m / f – хранитель мира
gente de a pie, f – обычные люди
hacer uso de la fuerza – прибегать к использованию силы
idea primigenia, f – первоначальная идея
ilícito – незаконный
instaurar(se) – устанавливать(ся), вводить(ся), создавать(ся)
legítima defensa en caso de ataque armado, f – самооборона в случае вооруженного нападения
liberación de presos, f – освобождение заключенных
lograr la materialización de mejoras en las vidas – достичь реального улучшения жизни
medio habitual, m – привычный способ
núcleo duro de derechos y garantías que no pueden derogarse, m – основные права и гарантии, которые не могут быть нарушены
objetivo primordial, m – основная цель
observador militar, m – военный наблюдатель

operativa, *f* – операция (военная, миротворческая)¹
el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) – орган Организации Объединенных Наций по наблюдению за выполнением условий перемирия (ОНВУП)
organizar, instigar, ayudar o participar en actos de guerra civil o en actos de terrorismo – организовывать, подстрекать, пособничать или участвовать в актах гражданской войны или терроризма
personal civil y uniformado, *m* – гражданский и военный персонал
poner a la disposición las fuerzas armadas – предоставлять в распоряжение вооруженные силы
poner de manifiesto – продемонстрировать, подчеркнуть, выявлять
poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional – ставить под угрозу поддержание международного мира и безопасности
posición unívoca, *f* – однозначная позиция
principio de no-intervención, *m* – принцип невмешательства
procesos electorales, *m* – избирательные процессы
prohibición del uso de la fuerza, *f* – запрет на использование силы
puntos de consenso, *m* – точки соприкосновения
recurso a la fuerza, *m* = uso de la fuerza, *m* – использование силы
reiterar el compromiso – вновь подтвердить приверженность
rendir homenaje – воздать должное, отдать дань уважения
reprimir el rebrote / la reanudación de hostilidades – подавлять возобновление боевых действий
restablecer la paz internacional amenazada – восстановить международный мир, находящийся под угрозой
revelar esfuerzos insuficientes – выявлять недостаточность усилий
salvar incontables vidas humanas – спасти бесчисленное количество человеческих жизней
sistema de seguridad colectiva, *m* – система коллективной безопасности
supuestos de guerra tradicional, *m* – случаи традиционной войны
tomar cuerpo – обретать форму, воплощаться
uso unilateral de la fuerza, *m* – одностороннее применение силы
violación masiva y manifiesta de los derechos humanos fundamentales, *f* – массовое и грубое нарушение основных прав человека

¹ Не путать с **operación de mantenimiento de la paz** – операция по поддержанию мира.

ACTIVIDADES

Tarea 1. A continuación se encuentran algunas afirmaciones sobre la actividad de la ONU en el área de mantenimiento de la paz. Basándose en sus conocimientos, conteste si son verdaderas o falsas. Explique su punto de vista.

1. La idea de la prohibición del uso de la fuerza en el sistema internacional fue concebida justo en el momento del nacimiento de las Naciones Unidas debido a las circunstancias excepcionales de la guerra.

2. La ONU sigue tropezando con malentendidos por parte de sus miembros, puesto que todavía no existe un consenso en cuanto a las definiciones de los conceptos “fuerza” y “agresión”.

3. Aunque sea el principio unánimemente reconocido, la prohibición del uso de la fuerza no alcanza a aplicarse en cualquier caso siendo los supuestos de la defensa legítima, la guerra civil y los actos de represalia internos las excepciones.

4. Otra inadvertencia que hasta la fecha ha sido todo un obstáculo para la ONU es la inexistencia de una calificación clara de los actos de la amenaza del uso de la fuerza.

5. Tal y como lo recoge el artículo 107 de la Carta de la ONU, aún está autorizado el uso de la fuerza contra los Estados perdedores de la Segunda Guerra Mundial a fin de no permitir que la guerra se repita.

6. Aunque principalmente las excepciones deban venir recogidas en la Carta, la Asamblea General siendo el órgano principal de deliberación y representación reconoce el derecho de recurrir a las armas al luchar por su autodeterminación.

Tarea 2. Lea el siguiente texto y compruebe si sus respuestas son correctas.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales constituye el primer propósito y objetivo fundamental de la ONU y, para conseguir este fin, se establece un sistema basado en el principio de prohibición del uso de la fuerza y en la creación de un sistema de seguridad colectiva.

Junto a los principios de soberanía y no intervención, la prohibición del uso de la fuerza es generalmente considerada como uno de los tres grandes pilares sobre los que se asienta el Derecho Internacional Contemporáneo, pudiendo entenderse como “la norma más importante del Derecho

Internacional, la destilación y encarnación del valor primario del sistema interestatal, la defensa de la independencia y la autonomía estatal”. Y es que la creación de un sistema de seguridad colectiva no puede concebirse sin la prohibición del uso unilateral de la fuerza.

Hasta bien entrado el Siglo XX, el uso de la fuerza constituía un medio habitual de solución de controversias, aceptándose su legitimidad por el Derecho Internacional. Serán el Pacto de la Sociedad de Naciones (1919) y el Tratado de renuncia a la Guerra o Pacto Briand-Kellogg (1928) los instrumentos que introduzcan restricciones al uso de la fuerza, si bien no suponen su prohibición general. Lo cierto es que hasta que concluyó la Segunda Guerra Mundial y se instauró el sistema de las Naciones Unidas no tomó verdaderamente cuerpo la prohibición general y concreta del uso o la amenaza del uso de la fuerza.

La ambigüedad de la redacción del principio en la Carta dificulta la labor de determinar el contenido de este, fundamentalmente por la ausencia de acuerdo sobre la definición que ha de darse a los términos “fuerza” o “agresión”. De todos modos, parece existir acuerdo sobre el alcance subjetivo de la prohibición que recae tanto sobre los Estados, como sobre las Organizaciones Internacionales; por tanto, solamente estaría autorizada para recurrir a la fuerza la ONU, dado que es a ella a quien se encomienda el objetivo del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Respecto a la determinación del alcance objetivo podemos establecer los siguientes puntos de consenso:

i) La prohibición se circunscribe absolutamente a la fuerza armada militar, perteneciendo las coacciones de otra naturaleza al ámbito del principio de no-intervención;

ii) La comisión de actos de agresión es tan grave que puede llegar a ser considerada como un “crimen contra la paz”;

iii) La prohibición se extiende, no sólo a los supuestos de guerra tradicional, sino también a “los actos de represalia que impliquen el uso de la fuerza” o a “organizar, instigar, ayudar o participar en actos de guerra civil o en actos de terrorismo”;

iv) La amenaza del uso de la fuerza es tan ilícita como el propio recurso efectivo a esa fuerza.

Sin embargo, el principio de prohibición del uso de la fuerza no es de carácter absoluto, sino que está sometido a límites o excepciones. A la luz de la Carta, podemos entender que son tres las excepciones básicas:

i) la utilización de la fuerza por parte de la propia organización en cumplimiento de su función de garante de la paz y seguridad internacionales;

ii) el supuesto de legítima defensa en caso de ataque armado;

iii) el recurso a la fuerza en defensa del derecho de autodeterminación, que aunque no explícitamente reconocido por la Carta, se deduce de las Resoluciones de la AG al respecto.

Ciertamente, la Carta recoge de forma expresa aún otra excepción: la acción contra los Estados enemigos para reprimir el rebrote de hostilidades al fin de la Segunda Guerra Mundial, recogido en el artículo 107. Sin embargo, el ingreso en las Naciones Unidas de Alemania y Japón ha supuesto la abrogación en la práctica de esta excepción.

Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática. Tema 24

Tarea 3. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

Prohibición del uso de la fuerza; encarnación del valor primario; uso unilateral de la fuerza; el Tratado de renuncia a la Guerra o Pacto Briand-Kellogg; circunscribir a la fuerza armada militar; comisión de actos de agresión; organizar, instigar, ayudar o participar en actos de guerra civil o en actos de terrorismo; estar sometido a límites o excepciones; legítima defensa en caso de ataque armado; reprimir el rebrote de hostilidades; abrogación en la práctica.

Tarea 4. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Система коллективной безопасности; обретать форму; двусмысленность формулировки принципа; субъективный охват запрета; точки соприкосновения; принцип невмешательства; преступление против мира; акты репрессий; использование силы; гарант международного мира и безопасности; право на самоопределение.

Tarea 5. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

Descansar en; fundarse; recurso sólito; instituir; conferir; el caso de; ilegal; de acuerdo con; derivarse de; explícitamente.

T a r e a 6. Tache una colocación léxica incorrecta en cada línea:

1) instalar, darse de baja de, instaurar, lidiar, estar al amapropio de, perturbar **el sistema de seguridad;**

2) recurrir a, cobrar, obcecar, asomar, hacer, emplear **(la) fuerza;**

3) zanjar, albergar, iniciar, estallar, declarar, producirse **la guerra;**

4) esclarecer, confesar, cometer, disimular, perpetrar, aniquilar **un crimen;**

5) reprimir, provocar, contener, afrontar, afinar, aparejar **el rebrote de hostilidades;**

6) bendicir, traer, mendigar, generar, dejar en, garantizar **(la) paz;**

7) extirpar, codificar, financiar, combatir, darrotar, condenar **el terrorismo;**

8) ejercer, denunciar, contrarrestar, custodiar, justificar, repeler **la agresión;**

9) volcarse a, pontificar, ejecutar, lanzarse a, tramar, encabezar **el ataque;**

10) plantar, asumir, proporcionar, oponer a, recalcar, reforzar **la defensa.**

T a r e a 7. Lea el texto a continuación y explique cuál es la labor del Consejo de Seguridad con respecto al mantenimiento de la paz.

Como venimos señalando, la labor de mantenimiento de la paz y seguridad internacionales ha sido encomendada por la Carta al Consejo de Seguridad, por lo que éste ha pasado a ser algo así como el gendarme o vigilante de la paz.

Para el cumplimiento de este fin, al Consejo se le atribuyen competencias para investigar si una situación puede “poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacional”, siendo asimismo él a quien corresponde “determinar la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión”.

En el caso en que el Consejo determine que existe una amenaza a la paz, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión está autorizado a realizar recomendaciones o adoptar medidas tendentes a poner remedio a la situación. A su vez, el artículo 42 autoriza al Consejo de Seguridad a hacer uso de la fuerza para restablecer la paz internacional amenazada cuando hayan resultado insuficientes las medidas previstas. Para ello, el artículo 43 prevé la conclusión de acuerdos especiales entre el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros mediante los cuales se pondrán a su

disposición las fuerzas armadas que sean necesarias para el mantenimiento de la paz.

Por otra parte, la Carta ha previsto que en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales puedan colaborar también los organismos regionales, aunque tales organismos sólo podrán recurrir a la fuerza media autorización del Consejo de Seguridad, si bien tanto de la práctica como de la doctrina no parece poder extraerse una posición unívoca.

Por tanto, la función esencial del Consejo de Seguridad es el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. En cumplimiento de éste su objetivo primordial, el Consejo ha ido ampliando la idea primigenia de amenaza para la paz y seguridad internacionales, ajustándose esta calificación a una amplia variedad de situaciones, más allá del conflicto internacional clásico. Así, la competencia del Consejo se ha ido extendiendo a supuestos vinculados con el respeto de los derechos humanos, incluso para algunos “no sólo en cuanto al llamado núcleo duro de derechos y garantías que no pueden derogarse ..., sino también al ámbito de derechos políticos incluyendo el mantenimiento y restablecimiento de formas democráticas de gobierno con la supervisión y aún la organización de procesos electorales y la asistencia humanitaria”.

En definitiva, la actividad realizada por el Consejo de Seguridad en el marco del Capítulo VII desde la caída del muro de Berlín abarca diferentes situaciones que merecen un análisis diferenciado. Por lo que respecta a la “violación masiva y manifiesta de los derechos humanos fundamentales”, es aceptado de forma prácticamente unánime que constituye por ella misma una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y así lo pone de manifiesto la práctica del propio Consejo de Seguridad. También parece existir un gran consenso doctrinal respecto a que el terrorismo constituye una amenaza a la paz y seguridad internacionales, siendo este punto confirmado tanto por la Asamblea General como por el Consejo de Seguridad, ya sea de forma general, o concreta respecto de determinados hechos.

Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática. Tema 24

Tarea 8. Basándose en el texto anterior, relacione las palabras de las dos columnas para formar colocaciones léxicas. Tenga en cuenta que las palabras pueden formar más de una colocación.

1) procesos	a) masiva
	b) previstas

2) fuerzas	c) fundamentales
3) paz	d) primigenia
4) objetivo	e) insuficientes
5) violación	f) internacional
6) posición	g) humanitaria
7) seguridad	h) primordial
8) medidas	i) humanos
9) idea	j) unívoca
10) formas de gobierno	k) manifiesta
11) derechos	l) electorales
12) asistencia	m) armadas
13) conflicto	n) amenazada
	o) democráticas

Tarea 9. Busque en el texto anterior los sustantivos que forman colocaciones léxicas con los siguientes verbos:

realizar, poner(se) a, derogarse, ampliar, atribuir, pasar a ser, constituir, recurrir a, adoptar, extender, poner de, ajustarse a, restablecer, determinar, poner en.

Tarea 10. Complete la siguiente tabla con verbo o adjetivo.

<i>VERBO</i>	<i>ADJETIVO</i>
vigilar	
intervenir	
	(i)legítimo
destilar	
	tendente
alcanzar	
quebrar	
	extractivo
determinar	
	electoral

Tarea 11. Encuentre las definiciones a las palabras del texto siguientes.

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
1. Partiendo de una definición inicial restringida a los conflictos armados internacionales, con posterioridad se ha producido una ampliación considerable de la noción para incluir otras situaciones tales como las violaciones graves de los derechos humanos y del DIH, el terrorismo internacional, la proliferación de armamentos y la criminalidad transnacional organizada.	a) acto de agresión
2. Sistema institucionalizado para garantizar la paz y la seguridad internacionales establecido en la Carta de las Naciones Unidas, en el que los principales poderes le corresponden al Consejo de Seguridad conforme al capítulo VII de la Carta.	b) amenaza a la paz
3. Propósito principal de las Naciones Unidas articulado sobre los principios de prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza y obligación de arreglar pacíficamente las controversias internacionales.	c) asistencia humanitaria
4. El uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o en cualquier otra forma incompatible con la Carta de las Naciones Unidas.	d) conflicto internacional
5. Elemento esencial de la defensa que constituye una entidad única como conjunto integrador de las formas específicas de cada uno de sus componentes: el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.	e) derechos humanos fundamentales
6. Situación en la que se recurre al uso de la fuerza armada entre dos o más Estados, cualesquiera que sean los motivos o la intensidad del enfrentamiento.	f) fuerzas armadas
7. La intimidación o coerción de poblaciones o gobiernos mediante la amenaza o la violencia que puede resultar en muerte, lesiones graves o la toma de rehenes.	g) mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
8. Ayuda de urgencia desplegada ante desastres naturales o humanos con el propósito de atender a las víctimas y paliar los estragos.	h) procesos electorales
9. El conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de la vida humana en condiciones de plena dignidad, y se definen como intrínsecos a toda persona por el mero hecho de pertenecer al género humano.	i) seguridad colectiva
10. Conjunto de actos que, con intervención decisiva de los ciudadanos con derecho a voto, son realizados por órganos de la Administración especial en materia de sufragio (juntas, mesas), con objeto de que las consultas populares, los referendos y las elecciones en cualquier ámbito se realicen ordenadamente y en el marco constitucional.	j) terrorismo

Tarea 12. Lea el siguiente texto. Pongale un título y resuma oralmente.

El Día Internacional del Personal de Paz de la ONU, que se celebra el 29 de mayo, nos ofrece la oportunidad de agradecer con todo nuestro respeto la valiosa contribución que realiza el personal civil y uniformado con su trabajo en la Organización al tiempo que se nos permite rendir homenaje a las cerca de 4200 personas que se han encargado de mantener la paz y han dado sus vidas defendiendo la insigne bandera de la ONU desde 1948, entre ellas se incluyen las vidas de 135 personas, este último año.

Cada una de las personas con esta misión ha ayudado a salvar incontables vidas trayendo paz y estabilidad a muchos países durante estas últimas décadas. Sin embargo, el mantenimiento de la paz que nos ofrece la ONU no podría haber triunfado plenamente por sí solo en lo concerniente a la creación de unas imperiosas condiciones destinadas a concluir los conflictos y garantizar soluciones políticas duraderas. Sus alianzas con los Estados miembro, la sociedad civil, las Organizaciones No Gubernamentales, las agencias de la ONU, así como con otras partes necesarias, resultan fundamentales para lograr la materialización de mejoras en las vidas de la gente de a pie, dentro de áreas como el desarrollo

económico, el Estado de derecho, los derechos de la mujer, los derechos humanos, y la salud y educación.

Fue el 29 de mayo del año 1948, con el origen de esta misión de paz de las Naciones Unidas, cuando el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue en la zona de Oriente Medio de un pequeño grupo de observadores militares de la ONU para formar el conocido Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) que se encargaría de supervisar el Acuerdo de Armisticio entre Israel y sus vecinos árabes.

Desde entonces, más de 2 millones de hombres y mujeres han servido en 72 operativas de mantenimiento de la paz, con un impacto directo para millones de personas, ya que se han llegado a salvar incontables vidas humanas. Actualmente, la misión de la ONU para el mantenimiento de la paz tiene desplegadas más de 87 000 personas, entre militares, policía y civiles, formando parte de un total de 12 operativas.

Para conmemorar dicho Día en la sede de la ONU situada en Nueva York, el 26 de mayo, nuestro Secretario General depositará una corona floral en honor de todos los que dieron sus vidas durante las misiones de paz en las que sirvieron bajo la honorable bandera de la ONU durante las últimas siete décadas. También se celebrará una ceremonia virtual donde se condecorará con la medalla Dag Hammarskjöld y de forma póstuma a todos aquellos que perdieron su vida durante el pasado año. El Premio Anual de las Naciones Unidas al Mejor Defensor Militar de las Cuestiones de Género también tendrá lugar durante la mencionada ceremonia virtual.

Día Internacional del Personal de Paz de la ONU. 29 de mayo

T a r e a 13. Interactúe siguiendo las instrucciones a continuación.

Ud. temporalmente ejerce las funciones del Ministro de Asuntos Exteriores de un país que ha prestado al servicio de la ONU mucho personal civil y uniformado. Desde la Secretaría le invitaron a inaugurar la conferencia conmemorativa dedicada al Día Internacional del Personal de Paz de la ONU. Resuma los contenidos de la actividad de la ONU en materia de mantenimiento de la paz y seguridad internacionales resaltando la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Capítulo 5

LA ACTIVIDAD DE LA ONU EN MATERIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

VOCABULARIO

- a (nueve) años vista** – по прошествии (девяти) лет
- agenda de protección del medio ambiente, *f*** – повестка дня в области охраны окружающей среды
- asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo** – обеспечивать развитие наименее развитых стран
- atender las demandas** – удовлетворять / соответствовать требованиям
- avance reseñable, *m*** – значительный прогресс
- comúnmente denominados Principios de Río** – обычно именуемые Рио-де-Жанейрскими принципами
- concepto orientador, *m*** – ведущая / руководящая концепция
- conciliación laboral, *f*** – баланс между работой и личной жизнью
- designación del Primer decenio de las NNUU para el desarrollo, *f*** – провозглашение Первой декады развития ООН
- devaluar** – обесценивать
- disminución de la muerte por accidentes de tráfico, *f*** – снижение смертности в результате дорожно-транспортных происшествий
- disminución de los accidentes laborales, *f*** – снижение количества несчастных случаев на производстве
- disminuir la tasa de partículas en suspensión** – снизить уровень взвешенных твердых частиц
- economía verde, *f*** – зеленая экономика
- emisiones del dióxido de carbono, *f*** – выбросы углекислого газа
- en consonancia con** – в соответствии с
- enfrentar los retos / los desafíos** – противодействовать вызовам, решать проблемы
- erradicación de la pobreza, *f*** – искоренение нищеты
- esperanza de vida, *f*** – продолжительность жизни

experimentar una subida de calificación – вырасти (об оценке или месте в рейтинге)

fijar las metas – определить цели

formalizar el concepto de desarrollo sostenible – конкретизировать понятие «устойчивое развитие»

generar nuevas oportunidades de crecimiento económico – создавать новые возможности для экономического роста

hoja de ruta, *f* – дорожная карта

homicidio, *m* – убийство

implantar medidas – приводить в исполнение меры

ingreso mínimo vital¹, *m* – социальная помощь (денежные выплаты) малоимущим

integración de las políticas ambientales y las estrategias de desarrollo, *f* – сопряжение экологической политики и стратегий развития

la Cumbre del Milenio – Саммит тысячелетия

la Declaración del Milenio – Декларация тысячелетия

la I + D, la Innovación y el Desarrollo – НИОКР, Научно-исследовательские и опытно-конструкторские работы

lanzamiento del proceso de establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible, *m* – запуск процедуры разработки Целей устойчивого развития

logros estructurales, *m* – структурные изменения

los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) – Цели развития тысячелетия (ТРИЦ)

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Цели устойчивого развития (ЦУР)

marco institucional para el desarrollo sostenible, *m* – институциональная основа устойчивого развития

medios de implementación, *m* – способы реализации / осуществления

movilidad sostenible, *f* – устойчивая (экологичная) мобильность

per se = como tal – как таковой

¹ Не путать со схожими понятиями:

salario / sueldo decente – прожиточный минимум;

salario / sueldo mínimo, remuneración mínima – минимальная заработная плата.

percepción de la corrupción en las instituciones públicas, *f* – восприятие коррупции в госучреждениях

poner énfasis en el tema de la pobreza – делать акцент / акцентировать внимание на теме бедности

prevalencia de la obesidad, *f* – распространенность ожирения

ratio de mujeres en el Parlamento, *m* – доля женщин в парламенте

satisfacer las necesidades – удовлетворять нужды

seguridad civil, *f* – гражданская безопасность

sin comprometer (las posibilidades) – без ущерба для (возможностей)

sistemas de gestión del agua, de la seguridad y del saneamiento, *m* – системы водоснабжения, безопасности и санитарии

sistematizar y condensar (el discurso) – систематизировать и резюмировать (выступление)

sostenibilidad económica, social y ambiental, *f* – экономическая, социальная и экологическая устойчивость

subida de pensiones de jubilación, *f* – увеличение пенсий

subida del empleo, *f* – рост занятости населения

sucesivas resoluciones, *f* – последовательные резолюции

suspense, *m* – неудовлетворительная оценка / показатель

tasa de desempleo juvenil, *f* – уровень безработицы среди молодежи

tener escollos – иметь преграды, препятствия (на пути), «подводные камни»

tener soberanía plena sobre – обладать полной самостоятельностью над

“tres dimensiones” o “tres pilares” del desarrollo sostenible – «три измерения» или «три столпа» устойчивого развития

una media superior a 3,20 dólares disponibles por persona al día – среднесуточное количество доступных денежных средств на человека свыше 3,20 доллара

valores fundamentales de la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad común, *m* – фундаментальные ценности, *такие как*¹ свобода, равенство, солидарность, толерантность, уважение к природе и взаимная ответственность

¹ Обратите внимание, как в данном случае испанский предлог *de* переводится на русский язык с использованием конструкции *такие как* для лучшего восприятия текста на языке перевода.

vehículo propulsado por combustible fósil, m – транспортное средство, работающее на ископаемом топливе

visión transformadora, f – преобразовательная концепция / видение

PARA SABER MÁS

ODS 1, Fin de la pobreza – ЦУР 1, ликвидация нищеты

ODS 2, Hambre cero – ЦУР 2, ликвидация голода

ODS 3, Salud y bienestar – ЦУР 3, хорошее здоровье и благополучие

ODS 4, Educación de calidad – ЦУР 4, качественное образование

ODS 5, Igualdad de género – ЦУР 5, гендерное равенство

ODS 6, Agua limpia y saneamiento – ЦУР 6, чистая вода и санитария

ODS 7, Energía asequible y no contaminante – ЦУР 7, недорогостоящая и чистая энергия

ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico – ЦУР 8, достойная работа и экономический рост

ODS 9, Industria, innovación e infraestructura – ЦУР 9, индустриализация, инновации и инфраструктура

ODS 10, Reducción de las desigualdades – ЦУР 10, уменьшение неравенства

ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles – ЦУР 11, устойчивые города и населенные пункты

ODS 12, Producción y consumo responsables – ЦУР 12, – ответственное потребление и производство

ODS 13, Acción por el clima – ЦУР 13, борьба с изменением климата

ODS 14, Vida submarina – ЦУР 14, сохранение морских экосистем

ODS 15, Vida de los ecosistemas terrestres – ЦУР 15, сохранение экосистем суши

ODS 16, Paz, justicia e instituciones sólidas – ЦУР 16, мир, правосудие и эффективные институты

ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos – ЦУР 17, партнерство в интересах устойчивого развития

ACTIVIDADES

Tarea 1. A continuación se encuentran algunas afirmaciones relacionadas con el devenir histórico del concepto de desarrollo sostenible. Basándose en sus conocimientos, conteste si son verdaderas o falsas. Explique su punto de vista.

1. La labor de la ONU en materia de promoción del desarrollo empezó aún antes de la aparición del concepto de desarrollo sostenible como tal.

2. El desarrollo sostenible es un concepto relativamente moderno que tan solo se introdujo en la retórica política a principios del siglo XXI.

3. Desde la introducción del concepto de desarrollo sostenible se centra exclusivamente en prestar apoyo a temas medioambientales con el papel secundario de los avances económicos y sociales en general.

4. La evolución del concepto de desarrollo sostenible a lo largo de los años 1990–2000 se realizó por medio de las sucesivas resoluciones de la Asamblea General.

5. La crisis internacional a finales de la década de los 2000 resultó en la introducción de la idea revolucionaria de economía verde que empujó la evolución del concepto de desarrollo sostenible en los años siguientes.

6. Fue en 2015 cuando se puso en marcha el traspaso a la implementación práctica del concepto de desarrollo mediante establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Tarea 2. Lea el siguiente texto y compruebe si sus respuestas son correctas.

El concepto de desarrollo sostenible, sobre el cual se fundamenta la nueva agenda de desarrollo internacional, es aparentemente sencillo, pero refleja, en realidad, un complejo equilibrio entre distintas perspectivas sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo económico y social.

La estrategia de las Naciones Unidas para el desarrollo se inicia en los años sesenta del siglo pasado a partir de la designación del Primer decenio de las NNUU para el desarrollo (1960–1970) y, a partir de ese momento, a través de sucesivas resoluciones, la AG va estableciendo su programa en este ámbito. Sin embargo, en aquel entonces todavía no existía el concepto de desarrollo sostenible.

La génesis de este proviene de la Comisión Brundtland, constituida por la Asamblea General en 1983. Su informe, “Nuestro Futuro Común”

(1987) presentaba el término “desarrollo sostenible” como el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades, y buscaba atender tanto las demandas por una agenda de protección del medio ambiente como las de asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo. Por tanto, se requería la integración de las políticas ambientales y las estrategias de desarrollo (en sus componentes económico y social). Esta condición llevó al tratamiento, a lo largo del tiempo, de “tres dimensiones” o “tres pilares” del desarrollo sostenible (el económico, el social y el ambiental).

La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), Río de Janeiro, 1992) es el instrumento que formaliza el concepto de desarrollo sostenible a través de una serie de principios, comúnmente denominados Principios de Río. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) se pone énfasis en el tema de la pobreza en el desarrollo sostenible; en los medios de implementación, particularmente el financiamiento; y en el consumo y la producción sostenibles. El tema del financiamiento estaba estrechamente relacionado con el proceso de la Cumbre Internacional para el Financiamiento al Desarrollo.

Cuando la Asamblea General determinó, en 2010, la realización de Rio + 20, estableció dos temas para la conferencia: el marco institucional para el desarrollo sostenible y “economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”. La idea de una “economía verde” suponía que el cambio de paradigma necesario para proteger el medio ambiente puede generar también nuevas oportunidades de crecimiento económico, un tema importante en un momento de crisis internacional.

Uno de los resultados más importantes de Rio + 20 fue el lanzamiento del proceso de establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que significaría la fusión del proceso internacional hacia el desarrollo sostenible con la agenda internacional de desarrollo para el período post-2015, dando un paso importante hacia la real integración del desarrollo sostenible como concepto orientador, más allá de las instituciones ambientales y el discurso.

*Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática. Tema 24;
Acerca de Desarrollo Sostenible*

Tarea 3. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

Designación del Primer decenio de las NNUU para el desarrollo; satisfacer las necesidades; atender las demandas; asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo; “tres dimensiones” o “tres pilares” del desarrollo sostenible; comúnmente denominados Principios de Río; medios de implementación; economía verde; generar nuevas oportunidades de crecimiento económico; concepto orientador.

Tarea 4. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Последовательные резолюции; без ущерба для; повестка дня в области охраны окружающей среды; сопряжение экологической политики и стратегий развития; конкретизировать понятие «устойчивое развитие»; акцентировать внимание на теме бедности; институциональная основа устойчивого развития; искоренение нищеты; запуск процедуры разработки Целей устойчивого развития.

Tarea 5. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

Basarse; proclamación; origen; sin perjuicio de; países menos desarrollados; hacer hincapié en; puesta en marcha; fuertemente vinculado con; supresión; penuria; inauguración.

Tarea 6. Conteste a las preguntas.

1. ¿Qué incluye el concepto complejo de desarrollo sostenible?
2. ¿Cómo surgió el concepto de desarrollo sostenible? ¿Cómo se entendía cuando nació?
3. ¿Qué acontecimientos internacionales influyeron en cómo se percibe el concepto en la actualidad?
4. ¿Por qué la idea de una “economía verde” tuvo tanto impacto en el concepto de desarrollo sostenible?
5. ¿Qué logro de Río + 20 se destaca en especial y por qué?

Tarea 7. Lea el texto a continuación y explique cuál es el progreso de España con respecto a los ODS.

Antes de que terminara el año 2000, los países que están representados en la Asamblea General de Naciones Unidas se reunieron en la denominada

Cumbre del Milenio para reiterar su compromiso en la defensa de los valores fundamentales de la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad común. A esta Declaración se la conoce como la Declaración del Milenio y, por lo que respecta al desarrollo, se fijan una serie de objetivos para este milenio, los llamados ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que serán posteriormente sistematizados y condensados en un Informe del SG. Sin embargo, el progreso era lento e insuficiente lo que hizo evidente lo erróneo del concepto de desarrollo per se. El problema clave era enfocarse casi en totalidad en los países en vías de desarrollo dejando atrás la idea de un desarrollo común para todos.

En el año 2015, la AG aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el que se establecen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. Sus 17 Objetivos constituyen así la hoja de ruta a seguir para lograr un mundo más equilibrado en esta década. La Agenda implica un compromiso común y universal; no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica y cada uno fijará sus propias metas nacionales en consonancia con la Agenda.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) otorgó en su último “Sustainable Development Report”, uno de los índices utilizados para medir el cumplimiento de cada uno de los países firmantes del acuerdo, un 78,1 sobre 100 a España, que se ubica en la posición número 22 en el ranking y que ha experimentado una subida de calificación de más de 10 puntos (en 2019 era de un 67,8). El país cuenta con varios avances reseñables y algunos puntos que mejorar a este respecto, aunque por el momento no ha cumplido con ninguna de las 17 metas que deberían alcanzarse a nueve años vista.

El barómetro de la OCDE califica a cada país con un semáforo de color en lo relativo a la consecución de los ODS. En verde, muestra los objetivos ya conseguidos; en amarillo, los que todavía tienen escollos que superar; en naranja, los que necesitan cambios significativos; y en rojo, los que requieren una acción más profunda y estructural.

España no cuenta con ningún semáforo en verde, pero ha visto sus avances en distintas materias valorados con el color amarillo. La lucha contra la pobreza (ODS 1), la salud y el bienestar (ODS 3), la educación

de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), el agua limpia y el saneamiento (ODS 6), la energía asequible y no contaminante (ODS 7), las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16) se encuentran en ese tono ámbar que reconoce algunos avances, aunque no sean suficientes.

Como suspensos mayores se incluyen los ODS 2 (hambre cero), con aspectos a mejorar como la prevalencia de la obesidad o el nivel trófico –determinado por los alimentos que se ingieren en cada país–; y 13 (acción por el clima), donde se revelan esfuerzos insuficientes en la reducción de emisiones del dióxido de carbono y en las tasas efectivas sobre el carbono.

Marcados con el color naranja, se hallan el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), devaluado por la alta tasa de desempleo juvenil; la industria, innovación e infraestructura (ODS 9), donde falla el dinero dedicado a la I + D; la reducción de las desigualdades (ODS 10), la producción y consumo responsables (ODS 12), la vida submarina y de ecosistemas terrestres (ODS 14 y 15), y las alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

En la medición oficial de la OCDE se encuentra, además, un indicativo que valora los esfuerzos de los países como suficientes, moderados, neutros o decrecientes según el caso. En este sentido, es reseñable indicar qué políticas concretas han influido en esa valoración positiva. El fin de la pobreza (ODS 1) cuenta con la calificación de avance moderado, gracias a la consecución de una media superior a 3,20 dólares disponibles por persona al día, algo en lo que han influido medidas como la subida de pensiones de jubilación en febrero de 2020 o la aprobación del ingreso mínimo vital en mayo del mismo año.

Asimismo, el ODS 5 (igualdad de género), también en subida moderada, asciende gracias a valoraciones como la ratio de mujeres en el Parlamento y la conciliación laboral. En esta línea se encuentra el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), donde se destaca el esfuerzo por disminuir la tasa de partículas en suspensión, implantando medidas a favor de la movilidad sostenible y las alternativas al vehículo propulsado por combustible fósil.

Las valoraciones más positivas que ha recibido España por parte de la OCDE en lo relativo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son, en gran medida, logros estructurales derivados de años de trabajo previos por parte de instituciones y, en ocasiones, también de compañías privadas.

En este grupo se encuentran el ODS 3 (salud y bienestar), donde influyen el sistema sanitario del país, la disminución de la muerte por accidentes de tráfico y la esperanza de vida; el ODS 6 (agua y saneamiento), que cuenta con una valoración muy positiva de los sistemas de gestión del agua, de la seguridad y del saneamiento en el territorio; el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), donde se valoran la subida del empleo y la disminución de los accidentes laborales que ha experimentado el territorio; y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), en el que se subrayan aspectos como la seguridad civil, los homicidios, la liberación de presos o la percepción de la corrupción en las instituciones públicas.

Boni Aristizábal [y otros]. La Cooperación Internacional para el Desarrollo. P. 32–34

T a r e a 8. Encuentre las definiciones a las palabras siguientes.

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
1. La cantidad mínima de dinero establecida oficialmente a través de una ley que se le paga a un trabajador.	A. Ingreso mínimo vital
2. El número de jóvenes (entre 15 y 24 años) en el paro dividido por la población activa juvenil (teniéndose en cuenta empleados y desempleados).	B. Pensión de jubilación
3. Consiste en satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las de las generaciones futuras, al tiempo que se garantiza un equilibrio entre el crecimiento de la economía, el respeto al medioambiente y el bienestar social.	C. Percepción de la corrupción
4. Un parte de las políticas de igualdad que se impilsa con el propósito de transformar la desigual distribución de las tareas domésticas y de cuidado socialmente asignado a las mujeres.	D. Remuneración mínima
5. Una prestación económica de carácter vitalicio que percibe un trabajador en el momento de su jubilación.	E. Accidente laboral
6. El pago mínimo necesario a un trabajador para que satisfaga sus necesidades básicas que incluyen alimento, alojamiento, y otras como ropa.	F. Sostenibilidad económica, social y ambiental

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
7. Una prestación dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos económicos básicos para cubrir sus necesidades básicas.	G. Conciliación laboral
8. El nivel precibido del uso indebido del poder en el sector público para beneficio privado.	H. Salario decente
9. Un accidente que se produce cuando un empleado realiza su trabajo, o como consecuencia de dicho trabajo.	I. Tasa de desempleo juvenil

T a r e a 9. Relacione cada ODS con su descripción.

<i>OBJETIVO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
ODS 1. Fin de la pobreza	A. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
ODS 2. Hambre cero	B. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
ODS 3. Salud y bienestar	C. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
ODS 4. Educación de calidad	D. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
ODS 5. Igualdad de género	E. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
ODS 6. Agua limpia y saneamiento	F. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.
ODS 7. Energía asequible y no contaminante	G. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	H. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

<i>OBJETIVO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	I. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
ODS 10. Reducción de las desigualdades	J. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	K. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
ODS 12. Producción y consumo responsables	L. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
ODS 13. Acción por el clima	M. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.
ODS 14. Vida submarina	N. Reducir la desigualdad en y entre los países.
ODS 15. Vida de los ecosistemas terrestres	O. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	P. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	Q. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Tarea 10. Escriba la definición de las siguientes expresiones del texto anterior:

- 1) hoja de ruta;
- 2) obesidad;
- 3) emisiones del dióxido de carbono;
- 4) I + D;
- 5) tasa de partículas en suspensión;

- 6) movilidad sostenible;
- 7) accidente de tráfico;
- 8) esperanza de vida;
- 9) sistema de gestión del agua;
- 10) seguridad civil.

Tarea 11. Complete la siguiente tabla con sustantivo o adjetivo(s).

<i>SUSTANTIVO</i>	<i>ADJETIVO</i>
transformación	
	reseñable
muerte	
tolerancia	
	disponible
	significativo
respeto	
	asequible
devaluación	
solidaridad	
	submarino
comuna	
tierra	
	consonante
prevalencia	

Tarea 12. Lea el siguiente texto. Pongale un título y resuma oralmente.

El embajador de Nigeria ante la ONU, el profesor Tijjani Muhammad-Bande, inauguró este martes la apertura del 74º período de sesiones de la Asamblea General agradeciendo a todos los Estados miembros la **confianza** que **han depositado** en él y les **garantizó su compromiso** “de defender éticamente la Oficina del presidente de la Asamblea General y los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas”.

En su discurso inaugural, Muhammad-Bande recordó que en su declaración de visión estratégica se centró en la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular orientada a la erradicación de la pobreza, el hambre cero, la educación de calidad, la actuación climática y la inclusión.

Por esa razón declaró que prestará especial atención a los mandatos heredados y a prioridades como promover la paz y la seguridad, especialmente la prevención de conflictos; incrementar las alianzas para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y fomentar la educación de alta calidad.

En este apartado, **remarcó la importancia** de trabajar “para garantizar que los Estados miembros puedan colaborar en la formación de profesores y en el acceso a una educación primaria y secundaria gratuita y de calidad, entre otros aspectos. En algunas comunidades, la necesidad es la construcción de escuelas, mientras que en muchas otras es la seguridad de los estudiantes. Es necesario disponer de medios para atender las necesidades educativas de todos”.

Los otros dos temas clave que mencionó fueron abordar las causas y repercusiones del cambio climático ya que, según su opinión, es “una cuestión clave para el desarrollo”; y, por último, **reforzar la inclusión** ya que “debemos continuar priorizando los derechos y el empoderamiento de los jóvenes, las mujeres y los discapacitados en todo el mundo”.

Del mismo modo resaltó la importancia de los eventos venideros como el debate general de la Asamblea que se iniciará el próximo 24 de septiembre, la Cumbre sobre la Acción Climática, la Reunión de Alto Nivel sobre la Cobertura Universal de la Salud, la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo, entre otros.

“Durante esa semana, deliberarán sobre cuestiones que son fundamentales para mejorar la vida de miles de millones de personas en todo el mundo y definirán medidas para **intensificar el desarrollo**. Los resultados de las deliberaciones de la semana de alto nivel **guiarán nuestra labor** durante el resto del período de sesiones. No debemos olvidar nunca que el mundo admira a las Naciones Unidas como un verdadero vehículo para lograr la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos universales”, señaló.

Acto seguido resaltó que la Asamblea, como el órgano deliberativo más representativo de las Naciones Unidas, debe **redoblar sus esfuerzos** para “**subsana las lagunas y actuar en aras del bien común**” de las personas a las que sirven.

“Debemos crear confianza mutua, profundizar en las asociaciones y mostrar empatía. Esta es la única manera de resolver los muchos desafíos

a los que nos enfrentamos. Tendremos que hacer un esfuerzo conjunto para cumplir con todos”, resaltó.

Por último, reiteró la intención de **colaborar codo a codo** con el presidente del Consejo de Seguridad, el presidente del Consejo Económico y Social y el Secretario General con el objetivo de garantizar el éxito en el logro de los objetivos comunes.

El mundo admira a la ONU como vehículo...

T a r e a 13. Fijese en las colocaciones léxicas subrayadas en el texto anterior. Componga una oración con cada una de ellas. Tradúzcalas al ruso utilizando el diccionario.

T a r e a 14. Interactúe siguiendo las instrucciones a continuación.

Ud. es representante de su país ante las Naciones Unidas. Debido a su labor extensa en materia de promoción del desarrollo, sus homólogos insisten en que se postule a la presidencia de uno de los eventos venideros relacionados con el desarrollo sostenible:

- a) *la Cumbre sobre la Acción Climática;*
- b) *la Reunión de Alto Nivel sobre la Cobertura Universal de la Salud;*
- c) *la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible;*
- d) *el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo.*

Elija uno de ellos y presente su visión estratégica de la presidencia fijándose en los objetivos primordiales del evento, su aptitud para el cargo y los campos de trabajo más importantes en los que se va a enfocar la labor bajo su supervisión. En el caso de que lo necesite, busque la información adicional en el internet.

Capítulo 6

LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EN EL ÁMBITO EUROPEO

VOCABULARIO

- a corto y medio plazo** – в краткосрочной и среднесрочной перспективе
- afrentar problemas globales** – бросать вызов глобальным проблемам
- ajustar los países con infrarrepresentación parlamentaria** – корректировать число мест для стран с недостаточной представленностью в парламенте
- ámbitos de actuación prioritarios, *m*** – приоритетные направления деятельности
- aportar valor añadido** – (зд.) приносить ожидаемый результат, приносить пользу / выгоду
- aproximar las políticas económicas** – сближать экономические политики
- áreas consensuadas, *f*** – согласованные области
- asignarse en proporción a la población del Estado miembro** – распределяться пропорционально численности населения государства-члена
- asumir la representación exterior de la UE** – представлять ЕС во внешних сношениях
- atener a los diferentes ámbitos y grados competenciales** – соответствовать различным областям и уровням компетенции
- bajo la égida de la UE** – под эгидой ЕС
- carácter intergubernamental, *m*** – межправительственный характер
- ceder atribuciones** – уступать полномочия
- circunscripto a** – ограниченный (чем-то)
- colegio de comisarios, *m*** – коллегия комиссаров
- colmar las aspiraciones** – удовлетворять интересы / стремления
- con celeridad** – оперативно, быстро
- consagrar** – (зд.) закреплять, устанавливать

consolidar la defensa de la paz y la libertad – укреплять защиту мира и свободы

cooperación reforzada, *f* – расширенное сотрудничество

dar marcha atrás – сделать шаг назад

dejar cabida a futuras posibles ampliaciones – оставить место для возможных расширений в будущем

derecho constitutivo y derivado de la UE, *m* – первичное и вторичное право ЕС

desafección por la política, *f* – недовольство политикой

designar y nombrar a determinadas figuras del marco institucional – определять и назначать лиц на определенные должности в институциональной структуре

elementos disruptivos, *m* – деструктивные элементы

en función de la competencia nacional – в соответствии с национальной компетенцией

en última instancia – в конечном счете

erigir un proyecto integracionista – создавать (строить) интеграционный проект

escaño, *m* – место в парламенте

fecha prevista de adhesión, *f* – предполагаемая дата вступления

funciones de diversa índole, *f* – функции различного рода / характера

gestionar los programas comunitarios – управлять программами сообществ

hasta los cimientos – вплоть до основания, фундамента

inquietud por la seguridad y las fronteras, *f* – беспокойство за безопасность и границы

institución superior transversal, *f* – высшая инстанция

integrante, *m* / *f* – член, участник, представитель

ir turnándose (la presidencia) – сменяться поочередно, ранжироваться

jefatura colegiada, *f* – коллективное (коллегиальное) управление (руководство)

libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales, *f* – свободное перемещение товаров, услуг, людей и капитала

lidar con crisis – противостоять кризисам

marco institucional coherente, eficaz y estable, *m* – цельная, эффективная и стабильная институциональная структура

mercado común, *m* – общий рынок
modificar la denominación – изменять название
nota característica, *f* – характерная черта
nuevo panorama mundial, *m* – новая картина мира
ostentar la presidencia – занимать пост председателя,
председательствовать
países originarios, *m* – страны-основатели
países signatarios, *m* – страны-подписанты
perfeccionar los métodos de trabajo – улучшать методы работы
pieza clave de la democracia, *f* – основа / краеугольный камень
демократии
poder ejecutivo, *m* – исполнительная власть
preservar la unidad del bloque – сохранить единство блока
presupuesto, *m* (sust.), presupuestario (adj.) – бюджет, бюджетный
proceso decisorio, *m* – процесс принятия решений
proporcionar directrices – давать указания / установки
reticente – уклончивый, неуверенный
retirada voluntaria de un Estado miembro, *f* – добровольный выход
государства-члена из состава организации
retroceso, *m* – возвращение назад, отступление
rumbo futuro, *m* – курс на будущее
sentar las bases de una unión cada vez más estrecha – заложить
основы для более тесного союза
sesión constituyente, *f* – учредительная сессия
sin recelos – без опасения / недоверия
solicitar la adhesión – подать заявку на членство
subsistir en la esfera nacional – сохраняться / продолжать
существование на национальном уровне
sufragio universal libre y directo, *m* – всеобщие свободные и прямые
выборы
temblar – трястись, дрожать
tener cosmovisiones diferentes – иметь различные мировоззрения
transferencia de competencias, *f* – передача полномочий
tratado constitutivo, *m* – учредительный акт
tratados fundacionales, *m* – учредительные (основополагающие)
договоры
vicisitudes, *f* – превратности, поворот событий

votar por mayoría cualificada, mayoría simple o por unanimidad – голосовать квалифицированным большинством, простым большинством или единогласно

PARA SABER MÁS

el Acta Única Europea – Единый европейский акт
el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad – Верховный представитель ЕС по иностранным делам и политике безопасности

El Banco Central Europeo – Европейский центральный банк;

El Banco Europeo de Inversiones – Европейский инвестиционный банк

El Comité Económico y Social Europeo – Европейский экономический и социальный комитет

El Comité Europeo de las Regiones – Комитет регионов

El Comité Europeo de Protección de Datos – Европейский совет по защите данных

El Consejo de la Unión Europea – Совет Европейского союза (Совет министров)

El Consejo Europeo – Европейский совет

El Defensor del Pueblo Europeo – Европейский омбудсмен

El Parlamento Europeo – Европейский парламент

El Servicio Europeo de Acción Exterior – Европейская служба внешних действий

El Supervisor Europeo de Protección de Datos – Европейский супервайзер по защите данных

el Tratado de Fusión de los Ejecutivos – Договор о слиянии

el Tratado de Seguridad Colectiva – Договор о коллективной безопасности

El Tribunal de Cuentas Europeo – Счетная палата

El Tribunal de la Justicia de la Unión Europea – Суд Европейского союза

La Comisión Europea – Европейская комиссия

la Comunidad de Estados Independientes – Содружество Независимых Государств

la Comunidad Económica Europea – Европейской экономической сообщество

la Comunidad Europea de la Energía Atómica – Европейское сообщество по атомной энергии

la Comunidad Europea del Carbón y del Acero – Европейское сообщество угля и стали

la Unión Económica Euroasiática – Евразийский экономический союз

ACTIVIDADES

Tarea 1. A continuación se encuentran algunas afirmaciones relacionadas con el devenir histórico de la integración en Europa Occidental. Basándose en sus conocimientos, conteste si son verdaderas o falsas. Explique su punto de vista.

1. La génesis de la Unión Europea actual se puso en marcha en 1950 gracias a la iniciativa alemana con la que pretendía mostrarlos su buena voluntad y postura pacífica a los países europeos.

2. La integración en Europa Occidental se inició como un proyecto meramente económico sin suponer algún objetivo político explícito o implícito.

3. Las metas integradoras más allá del ámbito económico por primera vez fueron fijados tan solo seis años más tarde de la constitución de la primera comunidad europea.

4. Uno de los pasos fundamentales que avanzó la integración drásticamente fue la suscripción del Tratado de Fusión de los Ejecutivos en 1965 que puso las tres comunidades existentes hasta la fecha bajo la autoridad común.

5. La Unión Europea como la forma de integración más avanzada fue concebida en el marco de la primera reforma comunitaria introducida por medio del Acta Única Europea.

6. La cantidad de países que forman parte de la Unión Europea se cambió la última vez por la incorporación de Croacia que se convirtió en el vigésimo octavo miembro de la UE.

Tarea 2. Lea el siguiente texto y compruebe si sus respuestas son correctas.

El origen de la actual Unión Europea se sitúa el 9 de mayo de 1950. Ese día, Robert Schumann (Ministro francés de Asuntos Exteriores) hizo

pública una Declaración dirigida a Alemania en la que propuso poner el conjunto de la producción franco-alemana de carbón y acero bajo una alta autoridad común, creando al mismo tiempo una organización abierta a la participación de los demás países de Europa. Con esta Declaración, Francia proponía públicamente a Alemania dejar atrás sus tradicionales diferencias, con el fin de establecer unas bases comunes de desarrollo económico.

Nació así la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), cuyo tratado constitutivo, el Tratado de París, fue firmado en 1951 por seis países: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo.

En su voluntad de seguir adelante en la construcción europea, los seis países signatarios de la CECA firmaron seis años más tarde (en 1957) los Tratados de Roma que instituyen la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEa). La CECA y la CEEa fijaron unos objetivos económicos específicos, y en unos ámbitos económicos determinados (el carbón y el acero, y la energía atómica) pero la CEE estableció unos objetivos más ambiciosos y más generales como sentar las bases de una unión cada vez más estrecha entre los pueblos europeos y eliminar las barreras que dividían Europa para consolidar la defensa de la paz y la libertad. Para ello, el Tratado de la CEE proponía establecer un mercado común que garantizara la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales, y aproximar progresivamente las políticas económicas de los Estados miembros.

Para conseguir los objetivos marcados, los Tratados de París y de Roma establecieron las bases de una arquitectura comunitaria. Este proceso avanzó en 1965 cuando se firmó en Bruselas el Tratado de Fusión de los Ejecutivos, por el que se constituía un Consejo único y una Comisión única para las tres Comunidades.

En 1986, los 12 Estados miembros de las Comunidades Europeas firman el Acta Única Europea, primera gran reforma de los Tratados. El Acta Única Europea introdujo modificaciones que afectaron profundamente a la estructura comunitaria. Seis años más tarde, en 1992 se produjo la más importante reforma de los Tratados fundacionales con la firma en Maastricht del Tratado de la Unión Europea.

La Comunidad Económica Europea (CEE) perdió su adjetivo de “económica”, pasando a denominarse simplemente Comunidad Europea (CE), con el fin de adecuar su denominación a su nuevo papel en el proceso de integración europea. Pero la novedad más importante del Tratado, fue

la creación de una “Unión Europea” entre los Estados miembros. Esta Unión fue formada sobre las tres Comunidades Europeas, a las que se les añadieron dos nuevos ámbitos: las cooperaciones en Política Exterior y de Seguridad común, y en los Asuntos de Justicia e Interior. Estas cooperaciones tienen carácter intergubernamental, lo cual quiere decir que siguen siendo plenamente de soberanía nacional, no utilizan el método de la integración o transferencia de competencias, propio de las Comunidades Europeas, sino el de la simple cooperación entre gobiernos.

El 13 de diciembre de 2007 se firma el Tratado de Lisboa, ofreciendo una solución al debate constitucional e institucional. Nos encontramos ante un Tratado que dota a la Unión de unas instituciones más modernas y adaptadas al nuevo panorama mundial, así como perfecciona los métodos de trabajo para poder afrontar problemas globales (cambio climático, globalización, evolución demográfica, seguridad y energía). Aparece una Unión Europea más democrática y más preparada para defender día a día los intereses de los ciudadanos europeos.

Los positivos efectos que la creación de las Comunidades Europeas y luego la Unión Europea tuvo para la economía de los Estados miembros, llevaron a otros países europeos a solicitar la adhesión. Así, las Comunidades Europeas se fueron ampliando, sucesivamente, al Reino Unido, Irlanda y Dinamarca (en 1973), a Grecia (en 1981), a España y Portugal (en 1986), a Austria, Suecia y Finlandia (en 1995), a Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania, Malta y Chipre (en 2004), a Rumanía y Bulgaria (en 2007) y por último a Croacia (en 2013). La Unión Europea actual también identifica un grupo de países candidatos, aún sin fecha prevista de adhesión, que son: Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía. Además incluye como candidatos potenciales a Bosnia y Herzegovina, Kosovo y Albania. Cabe destacar también un famoso hecho del Brexit que surgió como resultado de un referéndum sobre la pertenencia a la Unión Europea celebrado en el Reino Unido en 2016. Así pues, el 31 de enero de 2020 a medianoche (hora central europea), al entrar en vigor el Acuerdo de Retirada, el Reino Unido abandonó la UE y se convirtió en tercer país.

*Origen y evolución de la Unión Europea;
Brexit: relaciones entre la UE y el Reino Unido*

Tarea 3. Basándose en el texto anterior, relacione las palabras de las dos columnas para formar colocaciones léxicas:

1) conseguir	a) bajo una alta autoridad común
2) introducir	b) el Acuerdo de Retirada
3) dejar atrás	c) la adhesión
4) perfeccionar	d) la Comunidad Económica Europea
5) sentar	e) la defensa de la paz y la libertad
6) eliminar	f) la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales
7) consolidar	g) las barreras
8) establecer	h) las bases
9) garantizar	i) las políticas económicas
10) afrontar	j) las tradicionales diferencias
11) hacer pública	k) los intereses de los ciudadanos europeos
12) poner	l) los métodos de trabajo
13) instituir	m) los objetivos marcados
14) aproximar	n) modificaciones
15) defender	o) problemas globales
16) solicitar	p) un mercado común
17) entrar en vigor	q) una Declaración

Tarea 4. ¿Sabe distinguir las instituciones (toman decisiones vinculantes) y los órganos (disponen de funciones consultivas) de la UE? A continuación tiene una lista mezclada de aquellos. Clasifique y discuta con su compañero a qué categoría, instituciones o órganos, pertenecen los siguientes entes:

- a) El Parlamento Europeo;
- b) El Comité Europeo de las Regiones;
- c) La Comisión Europea;
- d) El Banco Central Europeo;
- e) El Banco Europeo de Inversiones;
- f) El Tribunal de Cuentas Europeo;
- g) El Tribunal de la Justicia de la Unión Europea;
- h) El Defensor del Pueblo Europeo;
- i) El Supervisor Europeo de Protección de Datos;
- j) El Consejo Europeo;

- k) El Comité Económico y Social Europeo;
- l) El Consejo de la Unión Europea;
- m) El Servicio Europeo de Acción Exterior;
- n) El Comité Europeo de Protección de Datos.

<i>INSTITUCIONES</i>	<i>ÓRGANOS</i>
1. ...	1. ...
2. ...	2. ...
3. ...	3. ...

Tarea 5. Lea el siguiente texto y compruebe sus respuestas en la Tarea 4. Conteste a la pregunta: ¿cuales son las funciones primordiales de las instituciones de la UE que se mencionan en el texto?

Los Estados miembros le han conferido a la UE competencia y medios para cumplir con los objetivos comunes. El art. 13 del Tratado de la Unión Europea enumera sus instituciones principales, con el fin de disponer de un marco institucional coherente, eficaz y estable, con la finalidad de promover sus valores, alcanzar sus objetivos, defender los intereses generales de la UE, de los ciudadanos europeos y de los Estados que la componen.

El art. 13 consagra las siguientes instituciones, como principales, en el siguiente orden: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas. Nos enfocaremos en las más importantes.

El Consejo Europeo

Está compuesta, principalmente, por los jefes de Estado o de Gobierno de los Estados. En total, oficialmente, son 31 miembros. No se puede decir que sea el poder ejecutivo de la UE, aunque sí que la representa, en última instancia, como si fuera la institución superior transversal: una especie de jefatura colegiada de la UE.

Tiene muchas funciones atribuidas: le corresponden procedimientos tales como el de reforma de los tratados, el de retirada voluntaria de un Estado miembro, etc. No obstante, se encarga, en definitiva, de desarrollar y definir las orientaciones y el futuro a corto y medio plazo de la UE, determinar sus intereses y objetivos estratégicos, proporcionando directrices para la acción y cooperación y designar y nombrar a determinadas figuras del marco institucional.

El Consejo Europeo generalmente se reúne, en sesión ordinaria, 4 veces al año. Excepcionalmente, también se podrá reunir en sesiones extraordinarias, cuando el presidente lo convoque de conformidad a una situación especial (por ejemplo, como pasó en julio de 2020 a causa de la crisis del COVID-19).

Cuando el Consejo Europeo toma decisiones, la regla general de votación es el consenso, aunque en determinadas situaciones se ha establecido que se vote por mayoría cualificada, mayoría simple o por unanimidad.

El Consejo de la Unión Europea

El Consejo de la Unión Europea, o Consejo simplemente, es también un órgano colegiado, compuesto, por regla general, por un representante de cada Estado miembro con rango ministerial (es decir, está compuesto, esencialmente, de ministros estatales). Su nombre original, de hecho, era “Consejo de Ministros” y en el Tratado de Maastricht se cambió la nomenclatura por “Consejo de la UE”, y con el Tratado de Lisboa, se simplificó a “Consejo”.

En cuanto a su funcionamiento diario, aunque es una institución única y colegiada, para su correcto y eficiente funcionamiento, se divide en 10 formaciones (o consejos) diferentes. Estas formaciones o consejos son fijos y monográficos ateniendo a los diferentes ámbitos y grados competenciales. El Consejo de la UE está, generalmente compuesto por 27 ministros, aunque estos van cambiando en función de su competencia nacional en el tema objeto de discusión.

Al igual que el resto de las instituciones europeas, el Consejo de la UE también cuenta con la figura del presidente. En el caso del Consejo de Asuntos Exteriores, la presidencia siempre la ostenta el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (que, a su vez, es miembro del Consejo Europeo y Vicepresidente de la Comisión Europea). En el resto de las formaciones del Consejo, la presidencia va turnándose. Es decir, cada representante del Estado miembro la ostenta durante 6 meses mediante un sistema de rotación decidido por el Consejo Europeo.

La Comisión Europea

Existe desde el nacimiento de la ahora llamada Unión Europea, aunque antaño (con los 9 países originarios) se llamaba la Alta Autoridad. Es también un órgano colegiado, integrado por expertos que velan por los intereses generales de la UE y los ciudadanos y garantizan el cumplimiento del Derecho de la UE.

Actualmente está compuesta por un equipo de 27 expertos (también llamado colegio de comisarios), uno por cada país de la UE (aunque son independientes y no ejercen sus funciones en calidad de nacional del Estado miembro de dónde proceden). Entre estos 27, se encuentra un presidente, 8 vicepresidentes y 18 comisarios. El mandato de la Comisión es de 5 años.

La Comisión es una institución híbrida y tiene asignadas funciones de diversa índole, aunque, principalmente de naturaleza ejecutiva. Entre estas se encuentran las siguientes: velar por la aplicación y cumplimiento del Derecho constitutivo y derivado de la UE, coordinar y gestionar los programas comunitarios, asumir la representación exterior de la UE, etc.

El Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo es otra institución principal de la UE, cuyos integrantes son elegidos directamente por los 500 + millones de ciudadanos europeos. Esta es una de las notas más características de la UE como organización supranacional. Existen organizaciones internacionales y regionales con asambleas parlamentarias u órganos que adoptan normas (sean vinculantes o programáticas), pero estos están formados por representantes y delegados de los Estados que componen dicha organización. La UE es la única organización mundial con una asamblea parlamentaria que es elegida por el sufragio universal libre y directo (desde 1979). Es, sin duda, la pieza clave de la democracia en la UE.

Las funciones del Parlamento Europeo también son muy variadas (legislativas, presupuestarias, de control político de otras instituciones, de nombramientos institucionales, etc.). Para su cumplimiento existen más de 20 comisiones parlamentarias especializadas integradas compuestas de 25 a 81 eurodiputados.

En cuanto a su estructura y composición, cabe decir que actualmente el Parlamento Europeo se compone de un Presidente y de 705 europarlamentarios/ eurodiputados. El número de escaños de los europarlamentarios se asigna en proporción a la población del Estado miembro. El máximo número que fijan los Tratados es de 750 más el presidente, pero como consecuencia del Brexit, se redujo para dejar cabida a futuras posibles ampliaciones y para ajustar los países con infrarrepresentación parlamentaria, incluyendo España que ha ganado 5 eurodiputados más. El mandato del Parlamento Europeo es de 5 años.

La estructura institucional de la Unión Europea

Tarea 6. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

Marco institucional coherente, eficaz y estable; en última instancia; jefatura colegiada; a corto y medio plazo; designar y nombrar a determinadas figuras del marco institucional; atener a los diferentes ámbitos y grados competenciales; ostentar la presidencia; países originarios; funciones de diversa índole; gestionar los programas comunitarios; nota característica; pieza clave de la democracia; dejar cabida a futuras posibles ampliaciones; ajustar los países con infrarrepresentación parlamentaria.

Tarea 7. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Исполнительная власть; высшая инстанция; добровольный выход государства-члена из состава организации; давать указания; голосовать квалифицированным большинством, простым большинством или единогласно; в соответствии с национальной компетенцией; Верховный представитель ЕС по иностранным делам и политике безопасности; сменяться поочередно (председательство); коллегия комиссаров; первичное и вторичное право ЕС; представлять ЕС во внешних сношениях; всеобщие свободные и прямые выборы; распределяться пропорционально численности населения государства-члена.

Tarea 8. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

Poseer; reconocer; centrarse; esencialmente; juntarse; encuentro regular; citar; a tenor de; normalmente; en lo que se refiere a; permanente; dedicado a un solo tema; dependiendo de; proteger; miembro; elecciones; indudablemente; asiento parlamentario.

Tarea 9. Lea el texto y explique cuál, a su parecer, es el escenario más probable del desarrollo de la Unión Europea.

La actual Unión Europea, lejos de haber completado una “unión”, está lidiando con varias crisis al mismo tiempo y hasta enfrentando fuertes cuestionamientos a su legitimidad política. Aunque parezca increíble, la hazaña de haber conseguido que franceses y alemanes cooperaran conjuntamente en la segunda posguerra y erigieran un proyecto

integracionista en común, se ha visto amenazada en los últimos años por problemas que hacen temblar al bloque hasta sus cimientos.

Pero además, en los últimos meses, los indicios de que las crisis empezaban a ser superadas, se ven desafiados por nuevos elementos disruptivos. La decisión del Reino Unido de abandonar la UE, las iniciativas independentistas en algunos Estados miembros y el accionar del gobierno de Estados Unidos hacia los socios europeos se han convertido en las más recientes vicisitudes.

Entre los factores que se presentan como desafíos para el futuro de la UE se implican la debilitada posición de Europa en el mundo en cuanto a población y poder económico en términos relativos, un contexto mundial cada vez más tenso, una sociedad europea que todavía no termina de recuperarse de la crisis económica y financiera, el incremento de las amenazas y la inquietud por la seguridad y las fronteras, así como la creciente desafección por la política y las instituciones por parte de los ciudadanos. Seguiremos examinando los cinco escenarios posibles, incluyendo sus méritos y desventajas y sus implicancias para el rumbo futuro del proceso de integración europea.

Escenario 1. Seguir igual

Históricamente, la integración europea se desarrolló en base a la idea de avanzar en aquellas cuestiones de menor visibilidad y menos polémicas dando “pequeños pasos”. El primer escenario, entonces, es el de continuar igual. Es el escenario más realista, sin más integración ni menos, algo que supone seguir “dando resultados concretos”. Sin Reino Unido, en una UE de veintisiete Estados miembros, con este escenario se preserva la unidad del bloque, aunque ésta puede verse cuestionada en caso de conflictos importantes.

Escenario 2. Solo el mercado único

Las dificultades para avanzar hacia un sistema bancario unificado o una política europea común de asilo constituyen claras manifestaciones actuales de que la integración posee inconvenientes a la hora de prosperar más allá de ciertos límites, y que los Estados son reticentes frente a la puesta en común bajo la égida de la UE de las pocas áreas de política que aún subsisten en la esfera nacional.

Entonces, el segundo escenario vaticina que la UE de los Veintisiete se centrará gradualmente en el mercado único, al no alcanzar acuerdos los

Estados miembros en un número creciente de ámbitos. De hecho, recoge la posibilidad de que los países terminen limitando la UE a un mercado único circunscripto a la libre circulación de bienes y capitales (pero sin garantizar plenamente la libre circulación de personas y servicios). En resumen, entraña dar marcha atrás en parte de los avances ya hechos en las últimas décadas.

Escenario 3. Los que desean hacer más, hacen más

La UE de los Veintisiete sigue funcionando como en la actualidad, pero permite a los Estados miembros que lo deseen una mayor colaboración en ámbitos específicos, como los asuntos sociales, la defensa, o la seguridad interior, a través de la cooperación reforzada. Las “múltiples velocidades” suponen que no hay un avance en la integración a Veintisiete, sino en diferentes bloques. De esta manera, en temas muy concretos, si se constata que no hay unidad absoluta, algunos seguirían adelante y otros no. Una fórmula que puede colmar las aspiraciones de quienes tienen cosmovisiones completamente diferentes y hasta enfrentadas dentro de la familia europea.

Escenario 4. Hacer menos pero de forma más eficiente

La UE de los Veintisiete centra su atención en aumentar y acelerar los logros en los ámbitos de actuación prioritarios que ha elegido, mientras que interviene menos en los que se percibe que no aportan valor añadido. Los Estados miembros deberían consensuar en qué áreas hay voluntad para avanzar y sólo en ellas profundizar la integración al máximo. Esto implicaría ceder atribuciones a las instituciones europeas en aquellas áreas consensuadas, y “renacionalizar” las competencias en todas las demás.

Escenario 5. Hacer mucho más conjuntamente

Los Estados miembros deciden compartir más competencias, recursos y toma de decisiones en todos los ámbitos. Es decir, la cooperación entre los Estados miembros va más lejos que nunca en todas las áreas de política y del mismo modo, la zona del euro se consolida. Las decisiones se adoptan con mayor rapidez a nivel europeo y se aplican con celeridad a nivel nacional. Este modelo supone reducir al mínimo las competencias soberanas de los Estados miembros y ceder al máximo a la UE, es decir, buscar una respuesta europea a todo, sin recelos nacionales ni luchas por porciones de soberanía. Sin embargo, esta opción es prácticamente impensable.

¿Cuál es el rumbo futuro de la Unión Europea?

Tarea 10. Encuentre las definiciones a las palabras del texto siguientes.

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
1. Preocupación, desasosiego del ánimo.	a) vicisitud
2. Rapidez, velocidad o prontitud en el movimiento o la ejecución de algo.	b) atribución
3. Acción y efecto de pretender o desear algún empleo, dignidad u otra cosa.	c) vaticinio
4. Visión del mundo, perspectiva o concepto que una nación o persona se forma de la realidad.	d) desafección
5. Cualquier factor que pueda producir una ruptura en el desarrollo de la actividad o una interrupción súbita de algo.	e) celeridad
6. Facultad o competencia para hacer algo que tiene una persona en función de su cargo o de su empleo.	f) inquietud
7. Inconstancia o alternativa de sucesos prósperos y adversos.	g) rumbo futuro
8. Pronosticar, adivinar, profetizar.	h) aspiración
9. Orientaciones políticas, económicas o de otra índole que han de seguirse para alcanzar un objetivo establecido.	i) cosmovisión
10. Circunstancia de no sentir afecto o estima por algo.	j) elemento disruptivo

Tarea 11. Basándose en el texto anterior, complete las siguientes colocaciones léxicas con la preposición adecuada.

1) lidiar		varias crisis
2) convertirse		las más recientes vicisitudes
3) poner en marcha		la égida de la UE
4) ceder atribuciones		las instituciones europeas
5) una respuesta europea		recelos nacionales
6) erigir un proyecto integracionista		común
7) ser reticente		la puesta en marcha
8) aplicarse		celeridad

9) temblar al bloque		sus cimientos
10) dar marcha atrás		parte de los avances
11) el accionar del gobierno de EE UU		los socios europeos
12) cosmovisiones diferentes		la familia europea
13) verse desafiado		nuevos elementos disruptivos
14) subsistir		la esfera nacional
15) un mercado único circunscripto		la libre circulación

Tarea 12. Escriba la definición de las siguientes expresiones del texto anterior:

- 1) proyecto integracionista;
- 2) iniciativa independentista;
- 3) méritos y desventajas;
- 4) unidad;
- 5) asilo;
- 6) Europa de “múltiples velocidades”;
- 7) valor añadido.

Tarea 13. Complete la siguiente tabla con verbo o sustantivo.

<i>VERBO</i>	<i>SUSTANTIVO</i>
hazañar	
temblar	
	desafío
abandonar	
	iniciativa
vaticinar	
	tensión
	contexto
avanzar	
	unidad
reforzar	
	disrupción
subsistir	
circunscribir	
	consenso

Tarea 14. Lea el siguiente texto. Póngale un título y resuma oralmente.

La desaparición de la Unión Soviética en diciembre de 1991 ha convertido a las antiguas repúblicas federadas en estados independientes. Los vínculos que estos nuevos sujetos del derecho internacional habían tejido entre ellos tuvieron que ser recompuestos sobre la base de las viejas relaciones entre repúblicas del sistema soviético.

La creación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en diciembre de 1991, aportó el marco legal necesario para gestionar las relaciones entre los nuevos estados soberanos. De los doce miembros iniciales (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia en 1993, Moldova, Kazajstán, Kirguistán, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Ucrania) quedan nueve, Georgia, Ucrania y Turkmenistán habiéndola abandonado de jure o de facto en momentos distintos. Pero este marco de gestión –que se complementó en 1992 con el Tratado de Seguridad Colectiva– no respondió a las expectativas ni de Moscú ni de sus ahora socios. Una vez superada la conmoción inicial de la desintegración, en particular en Asia Central, estos últimos empezaron a valorar su soberanía y a demostrar su descontento de formas diversas (abiertas o indirectas), pero bastante claras. La llegada de Putin al poder pone en marcha, a partir del año 2000, una política activa de reintegración del espacio postsoviético, que culmina en la Unión Económica Euroasiática (UEE), creada en mayo del 2014 por Rusia, Bielorrusia y Kazajstán y a la que Armenia y Kirguistán se unen un año después.

La UEE conforma un mercado de 165 millones de consumidores con libre movimiento de capital, trabajo, bienes y servicios, con la legislación unificada, reglas unidas en los temas de competencia, estándares técnicos, tarifas de transporte, subsidios agropecuarios, etc. Está previsto implantar la política unificada de migración y el sistema único de visas tipo Schengen, lo que permitirá eliminar el control en las fronteras internas de UEE.

Las élites rusas proponen la UEE como una organización regional que va más allá de la unión aduanera: debe ser capaz de coordinar las políticas económicas y monetarias de países miembros. UEE podría ser uno de los polos de desarrollo y desempeñar el rol de puente entre Europa y la región asiática y del Pacífico.

El sumatorio de los recursos naturales, capital y potencial humano hará posible a la UEE tener ventaja en la carrera tecnológica, competir

exitosamente por la inversión, creación de puestos de trabajo e industrias de punta.

Por otro lado, pertenecer a la UEE no supone abandonar la orientación a la UE. “La UEE se va a construir sobre unos principios universales como parte integral de Gran Europa unida por los valores compartidos de libertad, democracia y leyes de mercado”.

Treinta años de postsovietismo...;

La integración euroasiática como proyecto nacional para Rusia

T a r e a 15. Interactúe siguiendo las instrucciones a continuación.

Ha sido invitado/a a tomar parte en la conferencia internacional sobre las cuestiones de integración regional. En el marco de su discurso compare los caminos hacia la integración en Europa Occidental y Oriental subrayando las notas más características de ambos. Añada al final del discurso su visión personal en cuanto al futuro de la integración regional europea.

Capítulo 7

LOS PROYECTOS INTEGRACIONISTAS EN ÁFRICA Y LAS AMÉRICAS

VOCABULARIO

a la sazón – в то время

a lo sumo – в лучшем случае

acechar – преследовать

afianzar la paz y la seguridad del continente – укреплять мир и безопасность на континенте

amonestar – предупреждать, предостерегать

anhelos de los movimientos panafricanistas, m – устремления panafricanistских движений

animar a la creación de diferentes organismos supranacionales – поощрять создание различных наднациональных структур

arrojar una gran cantidad de víctimas – приводить к большому количеству жертв

ausencia de liderazgo, f – отсутствие лидерства

bajo la premisa de una artificiosa y utópica unidad – под предлогом надуманного и утопического единства

baza, f – преимущество, козырь

bolivarianismo¹ latinoamericano, m – латиноамериканский боливарианизм

caída del precio del petróleo, f – падение цены на нефть

causar un retroceso en muchos frentes – вызвать спад / привести к упадку по многим направлениям

cese de hostilidades entre las partes implicadas, m – прекращение военных действий между вовлеченными сторонами

consideración prioritaria de las cuestiones domésticas, f – приоритетное рассмотрение внутренних вопросов

¹ **bolivarianismo** es una corriente de pensamiento inspirada en Simón Bolívar que se caracteriza por un fuerte sentimiento patriótico latinoamericano.

consolidación de la idea de unión, *f* – закрепление идеи союза

contrabalancear los excesos de la hegemonía estadounidense – служить противовесом бесчинствам гегемонии США

convertir los proyectos en papel mojado – превратить эти проекты в мертвую букву / оставить проекты лишь на бумаге

corroborarse (la incompatibilidad) – утверждаться / подкрепляться (несовместимость)

crisis humanitaria, *f* – гуманитарный кризис

descenso de las exportaciones, *m* – снижение объемов экспорта

despliegue de tropas, *m* – развертывание войск

detener conflictos – остановить конфликты

deterioro creciente de las relaciones, *m* – прогрессирующее ухудшение отношений

divergencias económicas, políticas y estratégico-militares, *f* – экономические, политические и военно-стратегические расхождения

encontrar espacios comunes – найти точки соприкосновения

ensayar los experimentos – проводить / ставить эксперименты

erradicación de conflictos, *f* – ликвидация конфликтов

erradicar la pobreza crítica – искоренить крайнюю нищету

establecer un tejido normativo – сформировать нормативную базу

evidenciar transformaciones trascendentales – испытывать / переживать масштабные преобразования

evitar la puerta giratoria del sistema de justicia penal – избежать эффекта «дверей нараспашку» в системе уголовного права

facciones enfrentadas, *f* – враждующие группировки

focalizar el trabajo en – сконцентрировать / сфокусировать работу на

foro de diálogo permanente en temas trascendentales, *m* – форум для постоянного диалога по ключевым вопросам

frenar la amenaza inminente de más muertes civiles – пресечь непосредственную угрозу новых жертв среди гражданского населения

generar presiones económicas – оказывать экономическое давление

herramienta de contraposición a la injerencia estadounidense, *f* – инструмент противодействия вмешательству США

herramienta de lucro, *f* – инструмент извлечения прибыли

homenaje a la feroz defensa de la independencia, *m* – дань уважения яростной защите независимости

impulsor de las reformas, *m* – вдохновитель реформ

industrias emergentes, *f* – новые (развивающиеся) отрасли
inoperancia administrativa, *f* – административная неэффективность
lamentar los escasos avances – сожалеть по поводу ограниченного прогресса
librar al territorio africano del colonialismo – избавить Африку от колониализма
lograr un orden de paz y justicia – достигать порядка и справедливости
mecanismo representativo de concertación política, *m* – представительный механизм для политических консультаций
mejora del nivel de vida, *f* – улучшение уровня жизни
monroismo¹ norteamericano, *m* – североамериканский монроизм
no tener la intención de ceder ni un ápice del poder – не иметь намерений отказываться ни от йоты власти
obtener resultados tangibles – добиваться осязаемых результатов
organizar la acción solidaria – организовывать совместные действия
órgano principal, plenario y supremo, *m* – высший пленарный орган
países ribereños, *m* – прибрежные страны
PIB per cápita, *m* – ВВП на душу населения
poner en la encrucijada – поставить на перепутье
poner en la palestra – помещать в центр внимания
primar sobre algo – преобладать над чем-то
procurar la solución de los problemas – искать пути решения проблем
promover la defensa de los derechos humanos – способствовать защите прав человека
propagación del terrorismo, *f* – распространение терроризма
reforzar los lazos de cooperación – укреплять сотрудничество
robustecer y armonizar la cooperación – укреплять и гармонизировать сотрудничество
situación de parálisis institucional, *f* – ситуация институционального бездействия / паралича
sufrir reveses – терпеть неудачи
superar los obstáculos – преодолевать препятствия

¹ **monroismo** es un término acuñado por el líder político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre con el fin de denominar la conducta imperialista de Estados Unidos sobre América Latina.

tambalearse – находиться в шатком положении, расшататься
tener capacidad para sugerir, persuadir y convocar – быть способным предлагать, убеждать и созывать
traspasar las misiones a las Naciones Unidas – передавать миссии под контроль ООН
unión aduanera con arancel común, f – таможенный союз с единым тарифом
vasta red de normas e instituciones comunes, f – обширная сеть общих правил и учреждений

PARA SABER MÁS

el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas – Соглашение о па-
намериканской зоне свободной торговли

el Mercado Común del Sur – Южноамериканский общий рынок /
Общий рынок стран Южного конуса

el Tratado Americano de Solución Pacífica de Controversias – Аме-
риканский договор о мирном урегулировании

el Tratado de Libre Comercio de América del Norte – Североаме-
риканское соглашение о свободной торговле

la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – Сооб-
щество государств Латинской Америки и Карибского бассейна

la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre –
Американская декларация прав и обязанностей человека

la Organización para la Unidad Africana – Организация африкан-
ского единства

la Unión de Naciones Suramericanas – Союз южноамериканских
наций

la Zona de Libre Comercio Continental Africana – Африканская
континентальная зона свободной торговли

ACTIVIDADES

Tarea 1. A continuación se encuentran algunas afirmaciones relacionadas con el desarrollo de la integración africana. Basándose en sus conocimientos, conteste si son verdaderas o falsas. Explique su punto de vista.

1. Inicialmente el sur del continente africano sirvió del centro de la integración aunque se fallaron todos los intentos de conseguir la unidad duradera entre los estados miembros.

2. A pesar de la mala suerte que tuvieron los primeros experimentos de la integración en África todo el continente en los sesenta estuvo bien unido por la idea de la integración.

3. Sorprendentemente Etiopía encabezada en aquel entonces por el emperador Haile Selassie jugó el papel clave en el proceso de integración.

4. La sede de la nueva organización que unía a los 32 estados en el momento de su fundación se estableció en Addis Abeba para conmemorar su contribución al proceso de integración.

5. Los objetivos perseguidos por la Organización para la Unidad Africana se centraron principalmente en superar el legado del pasado colonial africano pero se vio debilitado en todo el transcurso de su existencia.

6. Con la fundación de la Unión Africana el 9 de julio de 2002 esta fecha se estableció como el Día de África.

Tarea 2. Lea el siguiente texto y compruebe si sus respuestas son correctas.

La explosión de países africanos independizados a comienzos de los sesenta puso de nuevo en la palestra alguno de los anhelos de los movimientos panafricanistas. Bajo la premisa de una artificiosa y utópica unidad de los estados africanos, en el oeste del continente se ensayaron algunos experimentos que resultaron fallidos, como la Federación de Mali, que englobó entre 1959 y 1960 a Senegal y Mali, o la Unión de Estados Africanos, que unió temporalmente a Guinea, Ghana y Mali entre 1958 y 1961 (Mali se unió en 1960). La escasa identificación de los grupos étnicos que habitaban estos nuevos estados poscoloniales, sumada a la desconfianza mutua de las diferentes élites de las principales capitales convirtieron pronto estos proyectos en papel mojado.

Tras estos fracasos, entre los panafricanistas surgieron tensiones sobre qué hacer, apareciendo dos facciones enfrentadas: mientras el bloque de Casablanca, dirigido por el carismático ghanés Kwame Nkrumah pretendía la creación de una federación de estados que abarcara a todo el continente africano, el bloque de Monrovia, con el senegalés Senghor a la cabeza,

planeaba una cooperación económica entre estados que quizá en el futuro pudiese prestarse a algún tipo de cooperación política.

Haile Selassie, a la sazón emperador de Etiopía, no estaba dispuesto a participar en grandes federaciones de estados; en realidad, nunca tuvo la más mínima intención de ceder ni un ápice de su poder a ninguna institución supranacional. Sin embargo, veía los beneficios que una posible asociación de estados africanos podía traer, y más en un mundo de bloques enfrentados –comunistas contra capitalistas– en el que los débiles nuevos países apenas podían competir.

Así, en mayo de 1963 invitó a ambos bloques a reunirse en Addis Abeba para dialogar y encontrar espacios comunes a partir de los cuales ponerse a trabajar. Los 32 jefes de estado africanos acordaron crear la Organización para la Unidad Africana, la cual nació el 25 de mayo de 1963. En la Carta de la nueva organización, cuya sede quedó fijada en la capital etíope como homenaje a su feroz defensa de la independencia frente al colonialismo, se establecieron los objetivos del organismo, entre los que se encontraban promover la unión y la solidaridad entre estados africanos, eliminar el colonialismo, garantizar la soberanía e integridad territorial de sus estados miembros, coordinar la colaboración para la mejora del nivel de vida de los ciudadanos y promover la defensa de los derechos humanos.

Junto a la Carta, se creó una estructura a cuya cabeza se situaba el secretario general. Existía una Asamblea de Jefes de Estado que era la que decidía las principales políticas a llevar a cabo, y también un Consejo de Ministros, compuesto por los ministros de asuntos exteriores de todos los estados miembros.

La OUA nació sin satisfacer a ninguno de los dos bloques de panafricanistas. Por otro lado, durante toda su existencia fue un organismo debilitado por el escaso compromiso de muchos de sus estados miembros, aunque tuvo éxito a la hora de librar a la mayor parte del territorio africano del colonialismo y al animar a la creación de diferentes organismos supranacionales de cooperación económica como el CEDEAO. Gracias al impulso del líder libio Gadafi, en 2002 54 países africanos decidieron crear la Unión Africana, la evolución lógica de la OUA, cuya sede se encuentra también en Addis. Pese a que la nueva organización nació el 9 de julio en Johannesburgo, se decidió conservar el 25 de mayo como el Día de África.

Lozano Alonso, M. 25 de mayo: día de África. El nacimiento de la OUA

Tarea 3. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

Poner en la palestra; bajo la premisa de una artificiosa y utópica unidad; convertir los proyectos en papel mojado; a la sazón; encontrar espacios comunes; homenaje a su feroz defensa de la independencia; promover la defensa de los derechos humanos; animar a la creación de diferentes organismos supranacionales.

Tarea 4. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Устремления панафриканистских движений; проводить эксперименты; взаимное недоверие между различными элитами; враждующие группировки; не иметь намерений отказываться ни от йоты власти; Организация африканского единства; улучшение уровня жизни; избавить Африку от колониализма.

Tarea 5. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

A principios de; acaparar la atención; afán; no tener éxito; insuficiente; encabezado por; en aquel entonces; estar listo a; ni una gota de; hallar los puntos de consenso; hermandad; manejar la cooperación; realizar; empujón.

Tarea 6. Conteste a las preguntas.

1. ¿Qué estados africanos fueron los primeros en experimentar con los proyectos integracionistas?
2. ¿Cuáles fueron los problemas fundamentales que impidieron el éxito de los primeros intentos de integrarse en África?
3. ¿Cómo se dividió el continente africano a la hora de elegir el camino hacia su propia integración?
4. ¿Qué personajes históricos y por qué se consideran clave para la integración africana?
5. ¿Cómo se fundó la Organización para la Unidad Africana? ¿Con qué fines?
6. ¿Por qué surgió la necesidad de reorganizar la OUA en la Unión Africana?

Tarea 7. Lea el texto y explique qué son los retos más grandes al que se enfrenta la Unión Africana en la actualidad.

Ahora que la Unión Africana celebrará sus primeros veinte años en 2022, muchos ciudadanos africanos lamentan los escasos avances y mejoras en el ámbito económico, la integración regional y la erradicación de conflictos.

África está muy lejos de ser un continente pacífico. Los conflictos y la corrupción, las pugnas políticas y la ausencia de liderazgo dificultan el desarrollo y la prosperidad. Por otra parte, la pandemia del COVID-19 ha causado un retroceso en muchos frentes.

Según los últimos datos recogidos, el PIB per cápita en el continente ha caído drásticamente y, según el mejor pronóstico, se estima que no recuperará los niveles de 2019 hasta 2024. Si se comparan estos datos con previsiones anteriores, en 2030 habrá 14 millones más de africanos pobres, lo cual impedirá que varios países alcancen en 2030 los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Comisión de la Unión Africana en Adís Abeba, que cuenta con unos 3.000 empleados, carece de fondos y estructura suficientes para poder poner en práctica los ambiciosos planes que seguramente tienen para el continente. Por otra parte, la UA no es una organización supranacional, y ninguno de sus estados miembros le ha cedido soberanía. A lo sumo, tiene capacidad para sugerir, persuadir y convocar.

Asimismo, podría decirse que el mayor logro de la Unión Africana hasta ahora ha sido la creación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA, por sus siglas en inglés), que entró en vigor una vez obtenida en 2019 la cantidad de ratificaciones necesarias. Las actividades comerciales se iniciaron el 1 de enero de 2021. El hecho de haber conseguido que casi todos los estados miembros de la Unión Africana hayan firmado el acuerdo para crear la AfCFTA y que ya se hubieran obtenido 36 ratificaciones en febrero de 2021, solo tres años después de que los jefes de estado de esos países adoptaran la resolución en marzo de 2018, puede considerarse un avance rápido para la Unión Africana, ya que este tipo de acuerdos y ratificaciones suelen tardar bastantes más años en resolverse.

Sin embargo, seguramente las grandes economías africanas que exportan productos al resto del continente serán las más beneficiadas. Por lo que habrá que asegurar que las industrias emergentes y los productos de exportación de países menores también sean tenidos en cuenta en la carrera

para abrir nuevos mercados y aumentar el comercio entre regiones y países africanos. Hay que entender que el entusiasmo inicial que ha despertado la creación de la AfCFTA durará poco si únicamente es percibida como una herramienta de lucro para los países más ricos e industrializados de África y sus grandes empresas.

Aparte de ocuparse del desarrollo económico del continente, la principal labor de la Unión Africana sigue siendo asegurar la paz y la seguridad en el continente. En este aspecto, los resultados en los últimos veinte años han sido, en el mejor de los casos, muy dispares. Los primeros acuerdos de paz, alcanzados gracias a las iniciativas de mediación de la Unión Africana y al despliegue de tropas para establecer la paz y detener conflictos, se recibieron con optimismo. En muchos casos, la Unión Africana y sus Comunidades Económicas Regionales han sido las primeras en reaccionar a crisis humanitarias graves que arrojan una gran cantidad de víctimas. Pero en la mayoría de casos, la falta de fondos y recursos ha obligado a la Unión Africana a traspasar estas misiones a las Naciones Unidas.

Si bien es cierto que la UA ha contribuido al cese de hostilidades entre las partes implicadas en algunos conflictos y a frenar la amenaza inminente de más muertes civiles, lo cierto es que la propagación del terrorismo, así como los conflictos políticos internos derivados de una mala gestión de gobierno y de mandatos poco democráticos son ahora mismo el mayor desafío al que se enfrenta la Unión Africana al tener en cuenta el fantasma del terrorismo y el extremismo violento que ha acechado al continente durante mucho tiempo.

Las reformas institucionales de la Unión Africana, iniciadas en 2016, proporcionaron a los estados miembros de la organización una visión más realista del panorama general, algo que resultaba muy necesario. Podría decirse que, el hecho de que nunca se hubieran puesto en práctica las distintas decisiones y resoluciones tomadas a lo largo de los años fue en sí una llamada de atención a los dirigentes de la Asamblea de la UA, si bien no les gustó que Paul Kagame, presidente de Ruanda y principal impulsor de las reformas, los amonestara.

El objetivo de las reformas es crear una Unión Africana más práctica, centrada en unas pocas prioridades y un desempeño eficiente. Aunque es cierto que el programa de reformas ha sufrido reveses, también ha obtenido resultados tangibles.

En última instancia, la Unión Africana debe demostrar a sus estados miembros y a los ciudadanos del continente que el organismo presta un servicio a favor de sus intereses. La extinta Organización para la Unidad Africana se creó para luchar contra el colonialismo y el apartheid, pero la UA, tal como se concibió inicialmente, tiene un mandato mucho más amplio para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo económico. En teoría, pretende sustituir el principio de la no intervención en las crisis por el de la no indiferencia. Sin embargo, como se ha dicho más arriba, para que esto suceda deberán superarse muchos obstáculos.

Louw-Vaudran L. Veinte años de la Unión Africana: una celebración sobre la marcha

Tarea 8. Basándose en el texto anterior, relacione las palabras de las dos columnas para formar colocaciones léxicas.

sustantivo + sustantivo

- | | |
|--------------------|----------------------|
| 1) cese de | a) lucro |
| 2) despliegue de | b) conflictos |
| 3) ausencia de | c) fondos y recursos |
| 4) propagación del | d) exportación |
| 5) llamada de | e) las reformas |
| 6) erradicación de | f) terrorismo |
| 7) falta de | g) hostilidades |
| 8) productos de | h) atención |
| 9) impulsor de | i) tropas |
| 10) herramienta de | j) liderazgo |

sustantivo + adjetivo

- | | |
|----------------|-----------------------|
| 1) mandatos | a) realista |
| 2) crisis | b) inminente |
| 3) desempeño | c) políticas |
| 4) países | d) tangibles |
| 5) extremismo | e) institucionales |
| 6) actividades | f) poco democráticos |
| 7) industrias | g) humanitarias |
| 8) visión | h) políticos internos |
| 9) pugnas | i) menores |
| 10) partes | j) eficiente |

- 11) desarrollo
- 12) reformas
- 13) conflictos
- 14) resultados
- 15) amenaza

- k) comerciales
- l) emergentes
- m) implicadas
- n) violento
- o) económico

verbo + sustantivo

- 1) lamentar
- 2) detener
- 3) abrir
- 4) asegurar
- 5) acechar
- 6) dificultar
- 7) prestar
- 8) carecer
- 9) obtener
- 10) arrojar
- 11) recuperar
- 12) traspasar

- 13) adoptar
- 14) sustituir
- 15) luchar
- 16) causar
- 17) frenar
- 18) poner en práctica
- 19) sufrir
- 20) aumentar

- a) una gran cantidad de víctimas
- b) el desarrollo y la prosperidad
- c) reveses
- d) resultados tangibles
- e) la amenaza inminente
- f) los escasos avances
- g) las misiones a las Naciones Unidas
- h) el comercio
- i) un retroceso
- j) contra el colonialismo y el apartheid
- k) los ambiciosos planes
 - l) un servicio a favor de los intereses de sus estados miembros
- m) de fondos y estructura
- n) la paz y la seguridad
- o) la resolución
- p) al continente
- q) conflictos
- r) los niveles (del PIB)
- s) nuevos mercados
- t) el principio de la no intervención por el de la no indiferencia

Tarea 9. Localice en el texto anterior las frases que tienen el mismo significado.

1. Así que se tendrá que averiguar que los intereses económicos de los estados más vulnerables estén bien contemplados a la hora de luchar cada uno por su propia prosperidad.

2. Desde otra perspectiva, la Unión Africana como organización internacional carece de las facultades para influir directamente en las

políticas de sus miembros, y es que los estados africanos jamás han renunciado a su independencia a favor de la UA.

3. En el transcurso de su existencia había muchas ocasiones en las que la UA en colaboración con otros entes regionales ha dado la respuesta inmediata a los grandes catástrofes que causaban el sufrimiento de muchos ciudadanos africanos.

4. Gran cantidad de los africanos se quedan insatisfechos por el progreso limitado en el camino hacia el desarrollo económico, la integración y la paz total en África.

5. La Unión Africana no solo se ocupa de seguir adelante en las cuestiones económicas sino también dirige lo máximo de sus esfuerzos para traer paz y hacer el continente africano un lugar seguro.

6. No obstante, a tenor de todo lo anteriormente expuesto, está por resolverse una serie de impedimentos antes de que esto pase.

7. Pese a los cambios que se han introducido en el proyecto reformador, se ha podido notar los resultados que éste ha traído consigo.

Tarea 10. Lea el texto y explique cómo surgió la OEA y en qué consiste su labor en las circunstancias actuales.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es una organización internacional creada por los Estados del continente americano a fin de lograr un orden de paz y justicia, fomentar su solidaridad y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia.

Cuando en 1888 se convocó la Primera Conferencia Internacional Americana a celebrarse un año después en Washington DC la idea era establecer un tejido normativo, con base en la solución pacífica de las controversias, que asegurase el mejor comercio entre los países del continente. A partir de allí se comenzó a tejer a lo largo de las sucesivas conferencias que se fueron celebrando hasta la década de los 1970 en que son sustituidas por la Asamblea General de la OEA, una vasta red de normas e instituciones comunes.

La Novena Conferencia Americana, reunida en Bogotá en 1948, adoptó la Carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos. Simultáneamente adoptó el Tratado Americano de Solución Pacífica de Controversias (“Pacto de Bogotá”) y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, meses antes de la aprobación de la Declaración Universal por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el momento de su creación la OEA contaba con 21 Estados miembros: 19 países latinoamericanos, Haití y los Estados Unidos de América. En el momento actual son 35 los miembros de la Organización.

Se establecen una serie de principios muy amplios que se concretan en unos fines específicos, entre los que se encuentran:

- i) afianzar la paz y la seguridad del continente;
- ii) promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto del principio de no intervención;
- iii) prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados miembros;
- iv) organizar la acción solidaria de los Estados en caso de agresión;
- v) procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos;
- vi) promover el desarrollo económico, social y cultural;
- vii) erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio y
- viii) alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar mayor número de recursos al desarrollo social y económico de los Estados miembros.

En el marco de la estructura orgánica se destacan 7 instituciones de la OEA dentro de las cuales la principal es la Asamblea General. Ésta es el órgano principal, plenario y supremo de la OEA compuesto por un representante de cada Estado miembro. Es este órgano el que posee las facultades y poderes de decisión sobre la acción y las políticas generales de la OEA así como, entre otras funciones robustecer y armonizar la cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos especiales.

Sin embargo, en la actualidad la OEA se ve desafiada en frente a las varias crisis. La región de las Américas ha evidenciado transformaciones trascendentales en materia de seguridad en los últimos años. Pese a las constantes amenazas, los países han sabido mantener un diálogo fructífero, sin tabúes, reconociendo problemas, conscientes de su soberanía, pero mostrando una voz única de consenso regional. El aumento significativo de los índices de violencia en la región ha generado grandes presiones económicas a los Estados, que han primado sobre su responsabilidad de proteger aspectos fundamentales de salud, educación y de derechos humanos en la población.

En un contexto social en el que ha incrementado la desigualdad, en el que se presentan altos índices de corrupción, en el que ha aumentado la prisión preventiva y es, además, una tarea difícil evitar la puerta giratoria del sistema de justicia penal, la inseguridad se convierte en un problema público, un problema en que los ciudadanos demandan a los Estados respuestas efectivas.

La actual crisis de la Organización de Estados Americanos es, además de todo, la manifestación concreta de las contradicciones y el deterioro creciente de las relaciones entre América Latina y el Caribe y los Estados Unidos. No asistimos a la mera inoperancia administrativa de la OEA, sino que aquella es el producto de divergencias económicas, políticas y estratégico-militares profundas en el seno del sistema interamericano. En términos muy sintéticos, y luego de más de un siglo de historia, se corrobora la incompatibilidad entre el monroismo norteamericano y el bolivarianismo latinoamericano; dos proyectos alternativos que significan la antítesis per se.

Arrighi J. M. El papel de la OEA en la defensa de la democracia; Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática. Tema 27; Logros y desafíos en la seguridad de las Américas...; Tokatlian, J. G. La OEA: Repensando su crisis

Tarea 11. Busque en el texto anterior los sustantivos que forman colocaciones léxicas con los siguientes verbos:

*lograr, establecer, afianzar, consolidar,
organizar, procurar, erradicar, alcanzar,
robustecer y armonizar, evidenciar, generar,
primar sobre, evitar, corroborarse.*

Tarea 12. Escriba la definición de las siguientes expresiones del texto anterior:

- 1) tejido normativo;
- 2) acción solidaria;
- 3) pobreza crítica;
- 4) puerta giratoria del sistema de justicia penal;
- 5) divergencia;
- 6) monroismo norteamericano;
- 7) bolivarianismo latinoamericano.

Tarea 13. Complete la siguiente tabla con sustantivo o sustantivo.

<i>SUSTANTIVO</i>	<i>ADJETIVO</i>
norma	
contradicción	
	trascendental
consciencia	
	preventivo
	giratorio
pena	
	solidario
divergencia	
estrategia	
	profundo
incompatibilidad	

Tarea 14. Lea el siguiente texto. Póngale un título y resuma oralmente.

Aparte de la experiencia de la OEA, que engloba a países de todo el continente americano, se han ido desarrollando diferentes iniciativas con diverso alcance geográfico, en el entorno americano y del Caribe, y que buscan cumplir con muy diversos fines. La lista incluye pero no se limita a las organizaciones estudiadas a continuación.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es una respuesta a la crisis por la cual atraviesa la Organización de los Estados Americanos (OEA) y uno de los diversos esfuerzos de integración de los países de América Latina sin la participación de los Estados Unidos; se trata de un intento de contrabalancear los excesos de la hegemonía estadounidense. La CELAC fue creada en 2011 en Caracas y es definida por la propia Declaración de Caracas como “un mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración de nuestra región”. Su organización y funcionamiento están establecidas en el Procedimiento de la CELAC, anejo a dicha Declaración, que lo alejan de los caracteres de una organización internacional, careciendo de personalidad jurídica propia diferente a la de los Estados miembros.

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), creada por el Tratado de Brasilia de 2008, constituye la consolidación de la idea de unión entre los países suramericanos que surge como “reacción” al establecimiento de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la propuesta de crear un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) iniciada en los años noventa del siglo pasado. UNASUR nace como heredera de la Comunidad Suramericana de Naciones. Ha focalizado su trabajo en el ámbito político y se ha constituido como foro de diálogo permanente en temas trascendentales. Son miembros de UNASUR Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Uruguay, Paraguay, Perú, Surinam y Venezuela.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) –formado inicialmente por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay– es un proceso de integración de índole económica y comercial cuyos mayores logros han sido la creación una zona de libre comercio entre sus Estados Miembros, una unión aduanera con arancel común y multiplicidad de acuerdos comerciales con otros países o entidades. Durante los últimos años la organización ha entrado en una situación de parálisis institucional como consecuencia, entre otros factores, del cambio de ciclo en la región. La consideración prioritaria de las cuestiones domésticas en algunos países, así como el descenso de las exportaciones, han conseguido que dos décadas de construcción se tambaleen. El acuerdo de libre comercio con la UE, firmado en 2019 tras varios años de avances y retrocesos, es una de las grandes bazas del MERCOSUR si aspira a relanzarse.

*Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática. Tema 27;
UNASUR: El camino hacia la integración sudamericana*

Tarea 15. Para ampliar el conocimiento de las organizaciones subregionales de África y las Américas, haga una presentación breve de la organización que le asigne el profesor.

África

El Mercado Común del Este y el Sur de África, la Comunidad del Este de África, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental de Desarrollo, la Comunidad de Desarrollo de Sur de África, la Unión del Magreb Árabe.

Las Americas

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos, la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina de Naciones, el Sistema de Integración Centroamericana, la Comunidad del Caribe.

Capítulo 8

LA INTEGRACIÓN REGIONAL DESDE LA PERSPECTIVA ASIÁTICA

VOCABULARIO

a caballo entre Asia meridional y el sudeste asiático – на стыке Южной и Юго-Восточной Азии

a grandes rasgos – в общих чертах

acción exterior más resolutiva, *f* – более решительные внешние действия

aceleramiento de las economías, *m* – ускорение темпов роста экономик

afán expansivo, *m* – стремление к расширению

años de autogobierno a sus espaldas, *m* – годы самоуправления за плечами

auge de revueltas sociales, movimientos nacionalistas y fuerzas comunistas, *m* – период расцвета социальных бунтов, националистических движений и коммунистических сил

aval de la seguridad del Golfo, *m* – гарант безопасности в Персидском заливе

bajo un clima de fuerte agitación regional – в условиях сильных волнений в регионе

barajar una posible segunda expansión – рассмотреть возможность второго расширения

bendecido – благословленный

caídas del PIB, *f* – падение ВВП

combatir el terrorismo – бороться с терроризмом

conservadurismo, *m* – консерватизм

crisis de los rohinyás¹, *f* – кризис рохинджа

crisol² cultural, *m* – смесь культур, культурное разнообразие

¹ **los rohinyás** es un grupo étnico musulmán de Myanmar que desde 2017 fue objeto de una limpieza étnica por parte de las autoridades birmanas que obligó a la mayoría de sus integrantes a refugiarse en la vecina Bangladés.

² **crisol** – (досл.) плавильный котел.

cuerpo militar, *m* – армейский корпус
dar la aprobación – давать согласие, одобрить
dar más peso internacional – придать большее международное значение
dar un giro a sus políticas elitistas – переосмыслить свою элитарную политику
dejar de lado los problemas sociales – оставлять в стороне социальные проблемы
dejar entrever las divisiones internas – дать понять о внутренних разногласиях
dejar una profunda huella – оставить глубокий след
denuncia internacional de la población árabe, *f* – международное осуждение арабского населения
depreciación de la divisa, *f* – обесценивание валюты
desaparición forzada, *f* – принудительное исчезновение
desfallecimiento de Egipto, Irak y Siria, *m* – упадок / неудачи / провалы Египта, Ирака и Сирии
desmoronamiento de los regímenes tradicionales, *m* – крушение традиционных режимов
diferendos con Pekín, *m* – разногласия с Пекином
disputas territoriales internas, *f* – внутренние территориальные споры
diversificar los socios regionales – расширить круг региональных партнеров
economía y comercio interno prometedores – перспективная экономика и внутренняя торговля
en la cúpula de la Liga – среди руководства ЛАГ
ente federal, *m* – федеральная организация / учреждение / орган власти
enzarzar(se) en construir una comunidad – быть вовлеченным / ввязанным в процесс формирования сообщества
Estado hebreo, *m* – еврейское государство
estar en barbecho – (досл.) быть под паром (с.-х. термин), (зд.) не быть доведенным до конца; быть начатым, но не законченным
factor fundamental de cohesión, *m* – основополагающий фактор сплоченности
falta de capacidad reguladora y sancionadora, *f* – отсутствие возможностей для регулирования и применения санкций
falta de olfato político, *f* – отсутствие политической хватки / чутья
fisuras dentro del CCG, *f* – расколы / разногласия в ССАППЗ

frenar la escalada de tensión – сдерживать рост напряженности, пресекать эскалацию

fuerte represión en la libertad de prensa, *f* – подавление / ограничение свободы прессы

ganar papeletas¹ – завоевать поддержку

idiosincrasia, *f* – своеобразие, специфика, отличительная черта

inconcebible – немыслимый

ingente cantidad de refugiados, *f* – огромное количество беженцев

intereses regionales ampliamente convergentes, *m* – преимущественно совпадающие интересы в регионе

lastre al desarrollo económico, *m* – препятствие для экономического развития

lenguaje ambiguo y abierto a la interpretación, *m* – двусмысленные, широко интерпретируемые формулировки (язык / стиль изложения)

malvivir – трудно жить, едва сводить концы с концами

mantenerse al margen de la crisis migratoria – оставаться в стороне от миграционного кризиса

marcar un antes y un después en ASEAN – разделить историю АСЕАН на «до» и «после»

mayor libertad económica, *f* – большая экономическая свобода

medida disuasoria, *f* – мера сдерживания

mermar la integridad – подрывать целостность

monarquías constitucionalistas (constitucional) y absolutistas (absoluta), *f* – конституционные и абсолютные монархии

movimientos secesionistas, *m* – сепаратистские движения

opositores y simpatizantes de China, *m* – противники и сторонники Китая

países blindados ante influencias extranjeras, *m* – страны, защищенные от иностранного влияния

países en la cola en los índices de libertad individual, *m* – страны с низкими показателями личной свободы, (досл.) страны, плетущиеся «в хвосте» по показателям личной свободы

paso decisivo, *m* – решающий шаг

período de bonanza, *m* – период расцвета / подъема

¹ **papeleta** – (досл.) бюллетень для голосования. В приведенном словосочетании употребляется в фигуральном смысле.

política dubitativa, *f* – сомнительная политика
política exterior más flexible y descarada, *f* – более гибкая и смелая внешняя политика
política exterior más musculosa, *f* – política exterior más musculosa
política más comedida, *f* – более сдержанный политический курс
poner en cuestión el liderato de su vecino – ставить под сомнение лидерство своего соседа (в организации)
poner en jaque – держать в напряжении, изводить, бросать вызов
precaria condición económica, *f* – неустойчивое экономическое положение
presumir(se) – предполагать(ся)
presunta financiación a grupos terroristas, *f* – предполагаемое финансирование террористических групп
promulgar una diplomacia silenciosa basada en el consenso – провозглашать «тихую дипломатию» на основе консенсуса
propenso al choque – склонный / тяготеющий к столкновению
proporcionar mayor estabilidad regional – обеспечить большую стабильность в регионе
provocar reticencias a la hora de ceder poder – вызывать нежелание уступать власть
pugna entre el comunismo y el capitalismo, *f* – противоборство коммунизма и капитализма
punto de desencuentro, *m* – момент разногласий / разночтений
región dispar y recelosa de la soberanía, *f* – разрозненный регион, опасющийся собственного суверенитета
religión predominante, *f* – господствующая религия
reparto geográfico, *m* – географическое разделение
repúblicas constitucionales, *f* – (конституционная) республика
repúblicas socialistas de cariz comunista, *f* – социалистические республики коммунистического толка
respaldar a Gobiernos, más que a ciudadanos – поддерживать правительства, а не население
rol secundario, *m* – второстепенная роль
sacudir – потрясти, взволновать
salvaguardar la independencia y soberanía de los países árabes – сохранить независимость и суверенитет арабских стран
solventar los problemas de seguridad – решать проблемы безопасности

subyugado a fuerzas imperialistas – поработенный империалистиче-скими силами

superpotencia asiática, f – азиатская сверхдержава

toma de decisiones gradual y consensual, f – постепенное и консенсу-альное принятие решений

tomar cartas en el asunto – вмешаться, взять ситуацию под свой кон-троль

ver con suspicacia – смотреть подозрительно

verse lastrado – быть отягощенным / обремененным

virar hacia – повернуть в сторону / тяготеть к

PARA SABER MÁS

el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) – Совет сотрудниче-ства арабских государств Персидского залива (ССАГПЗ)

el Cuerno de África – Африканский Рог / полуостров Сомали

el Golfo Pérsico – Персидский залив

la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas – Чрезвычайные вооруженные силы ООН

la Fuerza del Escudo de la Península – Вооруженные силы «Щит полуострова»

la Liga de los Estados Árabes / la Liga Árabe – Лига арабских го-сударств

la península arábiga / Arabia – Аравийский полуостров

la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) – Ассоци-ация государств Юго-Восточной Азии (АСЕАН)

ACTIVIDADES

Tarea 1. A continuación se encuentran algunas afirmaciones relacionadas con el desarrollo de la integración en el sudeste asiático. Basándose en sus conocimientos, conteste si son verdaderas o falsas. Explique su punto de vista.

1. En la actualidad la ASEAN es la líder indudable de la región asiática en términos de su extensión y población.

2. Nacida en la época independentista y a pesar de la falta de experiencia de sus Estados miembros la ASEAN surgió con el propósito

claro de garantizar la soberanía y el desarrollo progresivo de los países que la componen.

3. Una de las causas directas de la creación de la ASEAN fue la suscripción de los Acuerdos de Bali que motivaron a los países a estrechar los lazos de cooperación que existían hasta entonces.

4. La nota diferenciadora de la ASEAN es su estilo diplomático peculiar –tal llamada diplomacia silenciosa– que permite llegar al consenso a pesar de las grandes discrepancias entre las visiones de sus miembros.

5. La época de los 80–90 se considera un período glorioso para la ASEAN dentro de la cual se avanzó la cooperación con los países asiáticos no miembros de la asociación aunque sin perspectivas de incorporación.

6. La crisis económica que le tocó a Asia a finales de los 90 no se pasó por alto en las filas de los miembros de la ASEAN y complicó drásticamente su desarrollo a comienzos del decenio de los 2000.

T a r e a 2. Lea el siguiente texto y compruebe si sus respuestas son correctas.

El sudeste asiático cubre una región conocida no solo por sus hoteles idílicos y playas paradisíacas, sino también por su gran diversidad de gentes, religiones y sistemas gubernamentales. Diez países de la región conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés). La ASEAN posee una extensión que supera los cuatro millones de kilómetros cuadrados y queda en tercera posición en número de habitantes en Asia –después de China e India– con 643 millones de personas. De estos, la mitad se encuentra por debajo de los 30 años.

Con más de cincuenta años a sus espaldas, ASEAN ha sido capaz de desarrollarse, proporcionar mayor estabilidad regional y dar más peso internacional a una región dispar y recelosa de su soberanía. Pese a caracterizarse por una toma de decisiones gradual y consensual, la asociación ha permitido a lo largo de los años una mayor cooperación y estabilidad entre sus Estados miembro. De hecho, entre los objetivos marcados ya en su fundación en 1967, se encuentran el aceleramiento de sus economías, su desarrollo social y cultural y la promoción de una paz y estabilidad regional mediante la cooperación de sus miembros.

Cuando nació en los años sesenta fue una década que vio un creciente número de excolonias ganar su independencia alrededor del mundo, así

como el auge de revueltas sociales, movimientos nacionalistas y fuerzas comunistas. El sudeste asiático no fue una excepción. Los países de la región compartían un pasado subyugado a fuerzas imperialistas –excepto Tailandia– y un deseo de crear países soberanos, blindados ante influencias extranjeras y en los que poder desarrollar su economía.

La ASEAN fue fundada en 1967 por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. La mayoría de estos países contaban con pocos años de autogobierno a sus espaldas y esto se sumaba a la precaria condición económica, la amenaza latente del comunismo y a los enfrentamientos internos por el establecimiento de fronteras. Finalmente, fue la pugna entre el comunismo y el capitalismo en la región lo que motivó en gran medida la creación de ASEAN.

Los inicios de ASEAN fueron turbulentos debido a la alta conflictividad de la zona. A sabiendas de que esta conflictividad ponía en riesgo sus objetivos, los países miembros priorizaron el afianzamiento de sus fundamentos en materia de seguridad y desarrollo económico, así como sus relaciones y la cooperación entre Gobiernos. Fueron los Acuerdos de Bali de 1976, sin embargo, los que marcarían un antes y un después en ASEAN. Con la guerra de Vietnam concluida, estos acuerdos significaron un paso decisivo en el camino a una mayor integración.

La principal característica que define ASEAN es su estilo diplomático: la conocida como ASEAN way también fue concebida en los Acuerdos de Bali. Este método promulga una diplomacia silenciosa basada en el consenso, la implementación gradual de medidas y, por encima de todo, la no-intervención en los asuntos domésticos de los Estados miembro. Por una parte, la no-intervención permitió el ingreso de Laos y Vietnam, países con regímenes comunistas. Por otra parte, el consenso ha dado pie al uso de un lenguaje ambiguo y abierto a la interpretación que permite a sus miembros llegar a acuerdos. Este consenso hizo posible la declaración de ASEAN de Derechos Humanos en 2012, firmada por Singapur, Laos y Vietnam, países con una fuerte represión en la libertad de prensa, y por Brunéi y Myanmar, países en la cola en los índices de libertad individual. Con todo, el uso de esta diplomacia silenciosa ha permitido una creciente confianza entre los miembros de la asociación.

A partir de la década de 1980 y hasta finales de los noventa, ASEAN empezó un período de creciente optimismo. Plataformas internacionales como el Foro Regional de la ASEAN – que cuenta con la participación de

26 países de todo el mundo y la Unión Europea – y la ASEAN+3 también surgieron durante este período de bonanza. Estas medidas propiciaron la gran y última expansión de la asociación: Brunéi en 1984, Vietnam en 1995, Laos y Myanmar en 1997 y Camboya en 1999.

En 1997, con la crisis financiera asiática y pese al duro golpe que se llevaron muchas de sus economías –con la depreciación de sus divisas y caídas del PIB de casi el 14 % en 1998– sus efectos no mermaron la integridad de una asociación resuelta en conseguir más unidad.

Entrado el nuevo milenio, ASEAN dio un giro a sus políticas elitistas – más centradas en la economía y las relaciones intergubernamentales, dejando de lado los problemas sociales. Siguiendo el camino iniciado en 1997, en 2003 se implementaron tres pilares para organizar las áreas de cooperación de ASEAN: el de seguridad y política, el económico y el sociocultural. A estos primeros pasos de organización interna le siguieron otros a nivel internacional con la obtención de estatus de observador en la ONU en 2006 y la firma de la Declaración sobre Derechos Humanos en 2012. La entrada en vigor de su acta constitutiva en 2008 formalizó los acuerdos anteriores y encaminó a la organización hacia un modelo parecido al de la UE con la creación de una Comunidad ASEAN.

ASEAN: una visión, una identidad...

Tarea 3. Busque los equivalentes rusos de las palabras y expresiones siguientes.

Diversidad de gentes, religiones y sistemas gubernamentales; proporcionar mayor estabilidad regional; aceleramiento de las economías; subyugado a fuerzas imperialistas; con pocos años de autogobierno a sus espaldas; pugna entre el comunismo y el capitalismo; paso decisivo; lenguaje ambiguo y abierto a la interpretación; países en la cola en los índices de libertad individual; depreciación de sus divisas; mermar la integridad; dejar de lado los problemas sociales.

Tarea 4. Busque en el texto los equivalentes españoles de las palabras y expresiones siguientes.

Ассоциация государств Юго-Восточной Азии; придать большее международное значение; период расцвета социальных бунтов, националистических движений и коммунистических сил; страны, защищенные от иностранного влияния; неустойчивое экономическое

положение; разделить историю АСЕАН на «до» и «после»; провозглашать «тихую дипломатию» на основе консенсуса; ограничение свободы прессы; период расцвета; переосмыслить свою элитарную политику.

Tarea 5. Busque en el texto los sinónimos a las palabras y expresiones siguientes.

Englobar; detrás de; aceleración; lograr la soberanía; no ser exento; protegido ante el influjo foráneo; inestable situación financiera; intimidación oculta; turbio; realización paulatina de decisiones; retórica dudosa; consensuar; auge; menguar; abandonar.

Tarea 6. Complete las siguientes colocaciones léxicas con el verbo adecuado:

conformar, proporcionar, compartir, subyugar, blindar, concebir, promulgar, propiciar, mermar, formalizar.

a) una forma física saludable, un diálogo, un conflicto, una sensación de confusión, la inserción laboral, la multiplicación de la bacteria;

b) un nuevo panorama político, una alianza electoral, la comisión de trabajo, grandes civilizaciones, procesos de planificación;

c) un estándar unificado, enmiendas legislativas, un nuevo código penal, la reforma electoral, un concepto ambiguo;

d) un auto, el sistema financiero, los mentes contra su poder, al país ante revueltas sociales, los mensajes en el chat, los archivos de su ordenador;

e) la idea, un heredero al trono, el gión, la casa, el proyecto integracionista, el acuerdo de cooperación;

f) la cultura, la información, un viaje, el amor, enlaces, las preocupaciones, la opinión;

g) la confianza, la capacidad de reacción rápida, la competitividad, la integridad, la autonomía;

h) el universo entero, los corazones de los fans, al pueblo, a los súbditos, el cuerpo de la persona;

i) el paquete de documetos, el permiso de residencia, la renuncia, el pedido, la relación;

j) benefecios políticos, una alta velocidad, asistencia, recursos naturales, luz, detalles.

Tarea 7. Lea el texto y explique qué desafíos están por superarse en la actual ASEAN.

A medida que ASEAN se va transformando en una asociación más cohesionada y con una economía y comercio interno prometedores, en los últimos veinte años se ha ido barajando una posible segunda expansión. Los candidatos son Timor Oriental y Papúa Nueva Guinea. Desde su solicitud a principios de siglo, Timor Oriental ha sido el que más papeletas ha ganado para ser el undécimo miembro, más aun cuando Indonesia – país del que se independizó en 2002– dio su aprobación en 2011. Sin embargo, la fecha de adhesión a ASEAN aún está por confirmarse. Este retraso se debe en parte a la gran brecha en términos económicos y de desarrollo, ya que podría suponer un lastre al desarrollo económico de la asociación. Lo mismo se puede decir de Papúa Nueva Guinea. Pese a ser el único país con estatus de observador, al ser un Estado inestable políticamente y estar entre los países con un menor índice de desarrollo humano del mundo, sus posibilidades de adhesión son más bien pocas. Otros argumentos señalan la preocupación de los estados miembro a que más países se unan mientras que ASEAN sigue enzarzada en construir una comunidad.

Pese a no estar geográficamente en el sudeste asiático y por ende no cumplir con los requisitos para formar parte de ASEAN, Bangladés y Sri Lanka también han mostrado su interés en formar parte de la asociación. Por una parte, la situación geográfica de Bangladés –a caballo entre Asia meridional y el sudeste asiático– lo sitúa en una zona cuestionable. Sin embargo, la crisis de los rohinyás en Myanmar actúa como principal medida disuasoria. Los países de ASEAN siempre se han mantenido al margen de la crisis migratoria desatada a raíz del genocidio de la minoría musulmana nativa de Myanmar, de acuerdo con el principio de no-intervención de su acta constitutiva. Con Bangladés en la asociación, ASEAN tendría que asumir una mayor responsabilidad frente a la ingente cantidad de refugiados que malviven en ese país y arriesgan sus vidas para llegar a Malasia. Por otra parte, el camino hacia la membresía ha sido más largo para Sri Lanka. En 1967 y en 1981 intentó sin éxito ingresar a la asociación; en cambio, permaneció bajo la esfera de influencia de India. Pese a todo, Sri Lanka sigue mirando hacia el sudeste asiático para diversificar sus socios regionales. Por ejemplo, en 2018 su estrategia de “mirada a oriente” logró

la firma de un tratado de libre comercio con Singapur. Sin embargo, su aspiración a ser miembro de ASEAN queda descartada principalmente por razones geográficas.

Es en esta disparidad de Gobiernos, sociedades y religiones en los que también se encuentran los retos principales de ASEAN. Empezando por sus Ejecutivos, la asociación acoge repúblicas constitucionales, caso de Indonesia y Filipinas; repúblicas socialistas de cariz comunista, como son Vietnam y Laos; o monarquías constitucionalistas y absolutistas, véase Tailandia y Brunéi, respectivamente. Por otro lado, países como Myanmar y Camboya tienen una historia reciente de inestabilidad política, mientras que países como Singapur y Malasia gozan de estar entre los países con mayor libertad económica.

La religión también es otro foco de disparidad en la región. Tres de las cuatro principales religiones se encuentran representadas en ASEAN. El cristianismo es mayoritario en Filipinas, mientras que el islam es la religión predominante en Indonesia, Malasia y Brunéi; y el budismo rige en Myanmar, Tailandia, Laos y Camboya. Por último, hay dos países del grupo que se encuentran al margen. Vietnam se identifica mayoritariamente como país no religioso y Singapur se caracteriza por la gran cantidad de minorías religiosas que la conforman, prueba del crisol cultural que es.

Sin embargo, la mayor fuente de tensiones entre los diez países miembros se encuentra en las disputas territoriales internas y la falta de coordinación en los diferendos con Pekín en el mar de la China Meridional. Sin ir más lejos, en 2012 ASEAN fue incapaz de publicar una declaración conjunta sobre las disputas en esta zona puesto que sus Estados miembro están divididos entre opositores y simpatizantes de China. La división se rige entre quienes rechazan la postura de la República Popular y son los más afectados por las demandas marítimas chinas, especialmente Vietnam, Filipinas e Indonesia; aquellos que prefieren permanecer neutrales, como Brunéi; y aquellos que disfrutan de buenas relaciones y grandes inversiones de la superpotencia asiática, como es el caso de Myanmar, Camboya y Laos.

Por último, entre los conflictos internos también encontramos movimientos secesionistas, los conflictos ocasionados por la producción y consumo de droga y los ocasionados por el cambio climático.

ASEAN: una visión, una identidad...

Tarea 8. Encuentre las definiciones a las palabras del texto siguientes.

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
1. Diferencia, desacuerdo o discrepancia.	a) crisol cultural
2. que se siente atraído por o inclinado hacia una persona o cosa y, en términos políticos, una ideología.	b) diferendo
3. Forma de gobierno donde el monarca ostenta el poder ejecutivo nombrando al gobierno, mientras que el poder legislativo lo ejerce una asamblea o parlamento habitualmente electo por los ciudadanos.	c) libertad económica
4. Persona que se opone a otra persona o sus ideas, visiones; en política, partidario de la oposición.	d) medida disuasoria
5. Papel en el que figura cierta candidatura o dictamen, y con el que se emite el voto en unas elecciones.	e) monarquía absolutista
6. Acción que tiene la capacidad de hacer que alguien desista de una acción o decisión.	f) monarquía constitucionalista
7. País que tiene un gran poder político y económico sobre otros y los mayores adelantos científicos y técnicos.	g) movimiento secesionista
8. Lugar donde interactúan y se unen diferentes ideas, personas, nacionalidades y culturas dando lugar a una síntesis de todas ellas.	h) opositor
9. Forma de estado que opera bajo el sistema de separación y equilibrio de poderes, donde ambos poderes son elegidos por los ciudadanos.	i) papeleta
10. Agrupación de las personas que apoyan las tendencias favorables a la separación o independencia de un país o nación de parte de su territorio.	j) religión predominante
11. Sistema cultural de determinadas prácticas y cosmovisiones que está arraigada dentro una sociedad y prima sobre otros tales.	k) república constitucional

<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PALABRA</i>
12. Libertad de producir y comerciar bienes y servicios según el propio juicio, sin restricciones por la coerción física o la coacción de otros, incluido el gobierno.	l) simpatizante
13. Régimen político en el que todos los poderes corresponden al monarca.	m) superpotencia

Tarea 9. Basándose en el texto anterior, complete las siguientes colocaciones léxicas con la preposición / frase preposicional adecuada.

1) asumir una mayor responsabilidad		la ingente cantidad de refugiados
2) encontrarse		las disputas territoriales internas
3) la crisis migratoria desatada		el genocidio de la minoría musulmana
4) la falta de coordinación		los diferendos con Pekín
5) mantenerse		la crisis migratoria
6) permanecer		influencia de India
7) repúblicas socialistas		cariz comunista
8) seguir enzarzada		construir una comunidad
9) situarse		Asia meridional y el sudeste asiático
10) un lastre		el desarrollo económico

Tarea 10. Escriba la definición de las siguientes expresiones del texto anterior:

- 1) expansión;
- 2) aprobación;
- 3) crisis migratoria;
- 4) genocidio;
- 5) malvivir;
- 6) socio;
- 7) disparidad;
- 8) disputa territorial.

Tarea 11. Lea el texto y explique por qué se considera necesaria la reforma de la Liga Árabe.

En una de las regiones con mayor concentración de pugnas geopolíticas y guerras, la Liga de los Estados Árabes pretende ser la organización que une, coordina y media entre los países árabes. Los conflictos, las tensiones territoriales, las diferencias en las formas de gobernar o el terrorismo son solo algunas de las complicadas tareas de una organización con muchos desencuentros y un futuro incierto en una zona donde la política exterior es en muchas ocasiones la clave para la estabilidad interna.

La Liga de los Estados Árabes o Liga Árabe se fundó en 1945 –el mismo año que nacía la Organización de las Naciones Unidas (ONU)– como una de las primeras organizaciones regionales tras la Segunda Guerra Mundial. Aunque los países fundadores de la Liga estaban todos –a excepción de Egipto– situados en la península arábiga, en la actualidad contiene países del norte y del cuerno africanos.

En la creación de la Liga Árabe, el sionismo y el sentimiento árabe de invasión judía de la Palestina británica fueron un factor fundamental de cohesión. Era mayoritaria la denuncia internacional de gran parte de la población árabe contra el asentamiento judío. La idea de la formación de un Estado hebreo en territorio que consideraban del pueblo árabe puso en jaque la estabilidad colonial británica en la zona y desembocó en la Gran Revuelta Árabe de 1936. En 1948, solo tres años después de su nacimiento, la Liga atacaría de forma conjunta y coordinada al recién proclamado Estado de Israel en virtud de su artículo 2, que expone la importancia de cooperar para salvaguardar la independencia y soberanía de los países árabes.

La guerra, que duraría poco más de un año, acabó con la migración masiva de los palestinos que quedaron en tierras israelíes y el crecimiento territorial de Israel en la zona –aunque la ONU hubiera dejado claro el año anterior el reparto geográfico–. Esta primera derrota de la Liga Árabe como organización dejó entrever las divisiones internas que sufría. La falta de mecanismos para controlar que las decisiones de su Consejo se cumplan es un problema que se vio durante la guerra árabe-israelí y que arrastra hasta el día de hoy. Tras el conflicto, las luchas en los países fronterizos con la recién fundada Israel eran continuas. La ONU tomó cartas en el asunto y desplazó a una unidad de sus Fuerzas de Emergencias a la península del Sinaí para intentar frenar la escalada de tensión entre israelíes y egipcios.

Hacia la actualidad la situación geopolítica de la zona había cambiado mucho desde 1945, así como las relaciones de los países miembros de la Liga con Estados que en su momento fueron explícitamente enemigos. Este nuevo orden ha modificado tanto la posición de la Liga como su peso dentro del mundo árabe. Y es por ello por lo que no es raro ver en la actualidad buenas relaciones entre países como Egipto, monarquías del golfo o la propia Arabia Saudí con el Estado de Israel.

Todo aquello, sin embargo, dejó una profunda huella. Los países del mundo árabe han sufrido tal cantidad de cambios, revueltas, revoluciones y guerras desde 1945 que la Liga Árabe ha acabado siendo un mero observador. Las diferencias en las formas de gobierno de cada Estado y la calidad democrática de cada uno de ellos es en muchos casos un punto de desencuentro.

La organización –que por sus condiciones estructurales respalda a Gobiernos, más que a ciudadanos– llega tarde a todos los cambios y conflictos que viven los países miembros. Esto se debe, más que a una falta de olfato político o de análisis, a su imposibilidad de actuar dentro de las fronteras de cada Estado.

Contra el terrorismo la organización parece tener una respuesta algo más coordinada, por lo menos en la cúpula de la Liga. Si analizamos, sin embargo, las acciones particulares de cada Estado, observamos las diferentes tolerancias de cada país, así como las denuncias internacionales a países como Arabia Saudí o Catar por presunta financiación a grupos terroristas. Se han presentado propuestas como la creación de un ejército árabe de 40.000 efectivos para intentar combatir el terrorismo, tan presente en la zona, sin tener que acudir a ejércitos de potencias extranjeras. La iniciativa, que surgió en 2015, continúa aún en barbecho y sin avances relevantes.

El futuro de la Liga pasa necesariamente por su reforma completa o una desaparición forzada. Desde sus inicios, se ha intentado modificar más de seis veces, desde la propuesta siria en 1951 para transformarse en un ente federal hasta los intentos de modernización que propusieron en 2004 Arabia Saudí, Siria y Egipto. Si la unidad árabe sigue siendo un motivo de preocupación para estos Estados y realmente quieren convertirse en un organismo útil y con influencia, la refundación es clave. No obstante, dadas las grandes diferencias democráticas existentes entre los países del mundo árabe, ver un parlamento conjunto que discuta sobre los problemas políticos de la región se presume actualmente inconcebible.

La Liga Árabe, ¿un proyecto fallido?

Tarea 12. Basándose en el texto anterior, relacione las palabras de las dos columnas para formar colocaciones léxicas:

- | | |
|-------------------|-----------------------------------------------|
| 1) salvaguardar | a) en barbecho |
| 2) tomar | b) las divisiones internas |
| 3) poner en jaque | c) a Gobiernos, más que a ciudadanos |
| 4) dejar | d) a una unidad de las Fuerzas de Emergencias |
| 5) respaldar | e) la escalada de tensión |
| 6) desplazar | f) inconcebible |
| 7) combatir | g) la estabilidad |
| 8) dejar entrever | h) una profunda huella |
| 9) continuar | i) la independencia y soberanía |
| 10) frenar | j) cartas en el asunto |
| 11) presumirse | k) el terrorismo |

Tarea 13. Complete la siguiente tabla con sustantivo o sustantivo.

<i>VERBO</i>	<i>SUSTANTIVO</i>
pretender	
	mediación
denunciar	
	cohesión
desembocar	
repartir	
	freno
derrotar	
desplazar	
	peso
respaldar	
	tolerancia

Tarea 14. Lea el siguiente texto. Pongale un título y resuma oralmente.

La Liga Árabe, el gran órgano de la nación árabe y la organización supranacional más relevante en la historia moderna de Oriente Próximo, se va desvaneciendo poco a poco. En su lugar está emergiendo el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), una unión política, económica y militar entre las seis monarquías árabes del Golfo Pérsico: Arabia Saudí, Emiratos

Árabes Unidos, Qatar, Kuwait, Omán y Bahreín. Desde las “Revueeltas Árabes” de 2011 el CCG ha demostrado ser un actor a tener en cuenta abandonado su tradicional rol secundario y predominantemente defensivo. Los monarcas de Arabia, bendecidos por el oro negro que conlleva poder y estabilidad, han aprovechado el desfallecimiento de Egipto, Irak y Siria, líderes regionales históricos, para desarrollar una **política exterior más musculosa** sirviéndose de milicias aliadas en terceros países. El centro de poder en el Oriente Próximo árabe ha virado hacia el Golfo Pérsico y el CCG es la cara visible de este nuevo poder.

El Consejo de Cooperación del Golfo nació en 1981 bajo un clima de fuerte **agitación regional**. La coalición fue y es ante todo un producto del miedo de unas familias gobernantes a perder su poder. En los años 80 los monarcas del Golfo temían el contagio del islamismo de la Revolución Iraní de 1979; temían al vencedor de la guerra entre Irán e Irak que se convertiría en la fuerza hegemónica indiscutible en la región y temían a sus propios ciudadanos que se iban a luchar contra los soviéticos en Afganistán y que volverían con la intención de derrocarlos. Y de ese miedo nació un pacto para la seguridad. Asimismo, esta unión se fundamentó sobre unos valores y una idiosincrasia comunes.

La organización dispone de su propio cuerpo militar, la Fuerza del Escudo de la Península (FEP), creada en 1985. La FEP tiene su sede en al noreste de Arabia Saudí, cerca de la frontera con Irak y Kuwait, donde están estacionados los cerca de 10.000 soldados de los seis países del CCG.

A pesar de la existencia de una organización de defensa común las monarquías del Golfo prefieren **solventar sus problemas de seguridad** por sus propios medios. El expediente de la FEP no es brillante y los países del Golfo siguen requiriendo de la defensa externa para garantizar su seguridad. Los Estados Unidos, el gran aval de la seguridad del Golfo, tienen bases militares o tropas estacionadas en todos los países excepto Omán. A pesar de ello las relaciones Estados Unidos-CCG se han debilitado paulatinamente en los últimos 15 años. Los países árabes del Golfo **vieron con suspicacia** la invasión americana de Irak en 2003 y la política de democratización de George Bush en Oriente Próximo. Más recientemente Barack Obama se ha ido alejando de los aliados suníes tradicionales en la región. Además, el acercamiento de Obama con Irán, su gran rival regional, y su política dubitativa en Siria ha acrecentado una **acción exterior más resolutiva** e independiente por parte de las monarquías del Golfo.

Lo peculiar se halla tras examinar las relaciones del CCG con sus vecinos. Su presencia más allá de sus fronteras ha crecido desde que Irak, Siria, Libia, Yemen y Egipto fueron sacudidos por las revueltas árabes. El **desmoronamiento de los regímenes tradicionales** en el Oriente Próximo árabe ha propiciado el expansionismo iraní temido por las monarquías suníes del Golfo.

Si hay un asunto que evidencia las fisuras dentro del CCG es la creciente rivalidad entre Arabia Saudí y Qatar. La política exterior de Doha es la más flexible y descarada entre los países del Golfo y a pesar de su pequeño tamaño ha llegado a **poner en cuestión el liderato** de su vecino.

Sin embargo, queda claro que los países del CCG han abandonado su tradicional rol secundario en Oriente Próximo y están desarrollando una política exterior mucho más enérgica. A grandes rasgos los países que conforman el CCG poseen una identidad muy homogénea y unos **intereses ampliamente convergentes**. Sin embargo este mismo carácter **provoca reticencias** a la hora de **ceder poder** en una institución supranacional como el CCG o a coordinar la política exterior mermando gravemente la capacidad cohesiva de dicha organización.

¿Todos para uno y uno para todos?

T a r e a 15. Fijese en las colocaciones léxicas subrayadas en el texto anterior. Componga una oración con cada una de ellas. Tradúzcalas al ruso utilizando el diccionario.

T a r e a 16. Interactúe siguiendo las instrucciones a continuación.

Ud. está invitado/a a tomar parte en el foro regional de los países árabes a fin de ofrecer su opinión consultiva en cuanto al futuro desarrollo de los proyectos integracionistas en el mundo árabe. Basándose en los conocimientos obtenidos, presente su visión del futuro de la interacción regional y algunas propuestas de cómo superar los retos actuales a los que se enfrentan los Estados miembros de las organizaciones regionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¿Cuáles son los logros que se han conseguido hasta el momento de la Agenda 2030 de la ONU? [Recurso electrónico] // Heraldo. – 2021. – Modo de acceso: <https://www.heraldo.es/branded/cuales-son-los-logros-que-se-han-conseguido-hasta-el-momento-de-la-agenda-2030-de-la-onu/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

“Personas. Paz. Desarrollo. El poder de las alianzas” / Día Internacional del Personal de Paz de las ONU. 29 de mayo [Recurso electrónico] // Organización de las Naciones Unidas. – Modo de acceso: <https://www.un.org/es/observances/peacekeepers-day>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Acerca de Desarrollo Sostenible [Recurso electrónico] // Comisión Económica para América Latina y el Caribe. – Modo de acceso: <https://www.cepal.org/es/temas/development-sustainable/about-development-sustainable>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Álvarez, M. V. ¿Cuál es el rumbo futuro de la Unión Europea? El debate en torno a los diferentes caminos posibles [Recurso electrónico] / M. V. Álvarez // Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época). – 2017. – Num. 126. – P. 87–94. – Modo de acceso: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6919066.pdf>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Arrighi, J. M. El Papel de la Organización de los Estados Americanos en la Defensa de la Democracia [Recurso electrónico] / J. M. Arrighi // Organización de los Estados Americanos. – Modo de acceso: https://www.oas.org/es/democratic-charter/pdf/oea_en_defensa_de_la_democracia_jean_michel_arrighi.pdf. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Brexit: relaciones entre la UE y el Reino Unido [Recurso electrónico] // Web oficial de la Unión Europea. – Modo de acceso: <https://eur-lex.europa.eu/content/news/Brexit-UK-withdrawal-from-the-eu.html?locale=es>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Calduch, R. Relaciones Internacionales [Recurso electrónico] / R. Calduch. – Madrid : Edit. Ediciones Ciencias Sociales, 1991. – Modo de acceso: <https://www.ucm.es/rrii-e-historia-global/libro-relaciones-internacionales>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Carta de las Naciones Unidas [Recurso electrónico] // Organización de las Naciones Unidas. – Modo de acceso: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Claudín, C. Treinta años de postsovietismo: una descolonización inconclusa [Recurso electrónico] / C. Claudín // CIDOB. – 2020. – Modo de acceso:

https://www.cidob.org/articulos/anuario_internacional_cidob/2020/treinta_anos_de_postsovietismo_una_descolonizacion_inconclusa. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

El mundo admira a la ONU como vehículo para lograr la paz, la seguridad y los derechos humanos universales [Recurso electrónico] // Centro Regional de Información de las Naciones Unidas. – 2019. – Modo de acceso: <https://unric.org/es/el-mundo-admira-a-la-onu-como-vehiculo-para-lograr-la-paz-la-seguridad-y-los-derechos-humanos-universales/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Gallardo, M. Veto en el Consejo de Seguridad y reforma de las Naciones Unidas / M. Gallardo // Instituto de Economía Aplicada y Sociedad [Recurso electrónico]. – 2020. – 18 p. – Modo de acceso: <https://www.institutoideas.com.ar/wp-content/uploads/2020/09/MT-RRII-2.-Reforma-ONU-P.-Veto.pdf>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Gorbaneff, Y. La integración euroasiática como proyecto nacional para Rusia [Recurso electrónico] / Y. Gorbaneff // Revista Análisis Internacional. – Vol 6, Nº 2. – 2015. – P. 263–273. – Modo de acceso: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/download/1087/1132/2971>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Jurado Vargas, R. Luces y sombras del origen de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos [Recurso electrónico] / R. Jurado Vargas // El Cotidiano. – México : Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 2013. – Num. 180. – P. 31–40. – Modo de acceso: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338003.pdf>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo [Recurso electrónico] / A. Boni Aristizábal [y otros] ; coord. C. Calabuig Tormo, M. de los Llanos Gómez-Torres // Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo. – Valencia : Editorial de la Universitat Politècnica de València, 2010. – Num. 1. – 153 p. – Modo de acceso: <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

La ONU debe negarle un asiento en el Consejo de Derechos Humanos a Venezuela [Recurso electrónico] // Human Rights Watch. – 2022. – Modo de acceso: <https://www.hrw.org/es/news/2022/10/05/la-onu-debe-negarle-un-asiento-en-el-consejo-de-derechos-humanos-venezuela>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Logros y desafíos en la seguridad de las Américas para la próxima década [Recurso electrónico] // Casa de América. – 2020. – Modo de acceso: <https://www.casamerica.es/sociedad/logros-y-desafios-en-la-seguridad-de-las-americas-para-la-proxima-decada>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

López-Sáez, M. M. La estructura institucional de la Unión Europea [Recurso electrónico] / M. M. López-Sáez // OpenEurope. – Modo de acceso: <https://www.openeuropeuv.es/la-estructura-institucional-de-la-union-europea/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Louw-Vaudran, L. Veinte años de la Unión Africana: una celebración sobre la marcha [Recurso electrónico] / L. Louw-Vaudran // Revista IDEES. – 2022. – Modo de acceso: <https://revistaidees.cat/es/veinte-anos-de-la-union-africana-una-celebracion-sobre-la-marcha/?pdf=49822>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Lozano Alonso, M. 25 de mayo: día de África. El nacimiento de la OUA [Recurso electrónico] / M. Lozano Alonso // Reino de Aksum. – 2017. – Modo de acceso: <https://www.reinodeaksum.com/?p=1322>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Nadal, M. ¿Todos para uno y uno para todos? El Consejo de Cooperación del Golfo en su expansionismo por Oriente Próximo [Recurso electrónico] / M. Nadal. – 2016. – Modo de acceso: <https://elordenmundial.com/todos-uno-uno-todos-consejo-cooperacion-del-golfo-expansionismo-oriente-proximo/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Nuevo, M. ASEAN: una visión, una identidad y una comunidad para el sudeste asiático [Recurso electrónico] / M. Nuevo // El Orden Mundial. – 2020. – Modo de acceso: <https://elordenmundial.com/asean-sudeste-asiatico/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

ONG / Editorial Etecé [Recurso electrónico]. – 2022. – Modo de acceso: <https://concepto.de/ong/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Origen y Evolución de la Unión Europea [Recurso electrónico] // Centro de Documentación Europea, Europe Direct de la Comunidad de Madrid. – 2018. – Modo de acceso: https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/2_origen_y_evolucion_de_la_ue_.pdf. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Palomino, C. La Liga Árabe, ¿un proyecto fallido? [Recurso electrónico] / C. Palomino // El Orden Mundial. – 2018. – Modo de acceso: <https://elordenmundial.com/la-liga-arabe-un-proyecto-fallido/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Rey, F. UNASUR: El camino hacia la integración sudamericana [Recurso electrónico] / F. Rey // El Orden Mundial. – 2016. – Modo de acceso: <https://elordenmundial.com/unasur-camino-integracion-sudamericana/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Temario Oposición Ingreso Carrera Diplomática [Recurso electrónico] // Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España / Grupo primero. Derecho Internacional Público. – 2022. – 487 p. – Modo de acceso : <https://www.exteriores.gob.es/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Documents/TemarioOposicion/GRUPO%20I.pdf>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.

Tokatlian, J. G. La OEA: Repensando su crisis [Recurso electrónico] / J. G. Tokatlian // Nueva Sociedad. – Modo de acceso: <https://nuso.org/articulo/la-oea-repensando-su-crisis/>. – Fecha de acceso: 24.04.2023.